	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 54

ACTA N°09 DE SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 20 DE 2024.

HORA: 8:33 AM hasta 12:27 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: EDISON RANGEL GUERRERO - Presidente H. Concejo Municipal 2024.

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA.
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA.
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO.
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
5. ALVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS.
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA.
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO.
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ.
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA.
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO.
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES.

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON.


Auxiliar: ROBINSON QUINTERO DALLOS.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
4. Intervención Dr. Edward Árbenz Quintero Araque, Jefe Oficina de Planeación y equipo de trabajo.
Tema: Gestión y avances de la planeación y ejecución del Plan de Desarrollo del municipio para el periodo 2024-2027.
Intervención de la comunidad
5. Continuidad de proceso de elección de secretaría general del Concejo Municipal periodo 2024.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables Concejales del municipio de San Gil, muy buenos días a los diferentes Sangileños que siguen esta transmisión a través del Facebook Live del concejo Municipal, buenos días a los Sangileños que están en la barra, a su equipo de trabajo, el Dr. Edward secretario de planeación del municipio de San Gil, a la Dra Luz Enith que nos acompaña Directora del Sisbén y a cada uno de sus compañeros de trabajo, gracias por estar acá por el respeto a la corporación concejo Municipal de San Gil, siendo las 8:33 damos inicio a la citación sesión ordinaria, martes

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 54

20 de febrero de 2024; Secretaria por favor llamamos a lista a los honorables Concejales del municipio de San Gil.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Presidente muy buenos días, muy buenos días a la Honorable mesa directiva, a los honorables Concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos acompañan detrás de la barra y a los invitados del día de hoy y a aquellas personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales; Martes 20 de febrero del 2024, Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables corporados del concejo Municipal de San Gil, al Dr. Edward que nos acompaña de la oficina de planeación del municipio, a todo su equipo de trabajo, a todas las personas que nos siguen allá a través de las barras de manera presencial y todas las personas que siguen esta transmisión por los diferentes medios de comunicación, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Muy buenos días señorita secretaria, muy buenos días a la mesa directiva, muy buenos días a los compañeros de cabildo, buenos días a las personas que están detrás de las barras que nos acompañan el día de hoy, gracias por hacer presencia es importante el acompañamiento de la comunidad en este recinto, muy buenos días a las personas que nos acompañan a través de las redes les recordamos estar ahí pendiente a través de la página del Concejo Municipal para que estén atentos de lo que debatimos acá, muy buenos días al secretario de planeación, al Dr. Edward Árbenz Quintero y a todo su equipo de trabajo, Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.


Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Buenos días secretaria, buenos días a la mesa directiva, buenos días al jefe de la oficina de planeación al Dr. Edward Árbenz, a las personas que están detrás de las barras, a su equipo de trabajo y a las personas que nos están siguiendo por el Facebook Live, Ricardo Durán presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días señora secretaria, saludos especial para la mesa directiva, al Dr. Edward saludar especialmente también a cada una de las personas que se encuentran acá en este recinto detrás de las barras pendientes de lo que acontece acá en el Concejo de San Gil para el debate de estos temas que son muy importantes para todos los Sangileños, también saludar especialmente a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, Mauricio Jiménez presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas, Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte, Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días señorita secretaria saludar a los invitados del día de hoy la oficina de planeación, a todo su grupo de trabajo de igual manera saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, ¿Qué más Dra, cómo ha estado? De igual manera saludar a todos los corporados del municipio de San Gil y a todos los Sangileños que nos acompañan a través de las redes sociales, presente secretaria.

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 54

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Buenos días secretaria saludar compañeros de Cabildo, personas que nos acompañan el día de hoy, a la Secretaría de Planeación, a todo su grupo de trabajo y a la comunidad que a diario cuando viene la Secretaría de Planeación está pendiente para sus inquietudes y sobre todo para lo que viene durante años solicitando a la Administración Municipal sobre vías importantes, sobre mantenimientos también en el municipio de San Gil, la parte rural y qué bien para estar pendiente, se le decía acá a los compañeros presidentes que el plan de desarrollo que se comenzará a estudiar, es el momento propicio para que en la carta de navegación quede lo que la comunidad a diario piden a las administraciones, pasa a las administraciones, a todos no se les puede cumplir, varios sectores han quedado de las promesas de otras administraciones por recursos, sobre todo cuando no se ha podido cumplir, entonces es el momento de estar pendiente del plan de desarrollo de ese estudio y asimismo estar en esas mesas de trabajo, le decía Rubén Darío que estén pendientes y qué más si usted es Secretario de Planeación que sabe y conoce, ha estado pendiente de la situación de los Presidentes de Junta, de la cercanía con las Fuerzas Vidas del municipio de San Gil, sé que se va a hacer un buen trabajo, entonces yo creo que es el momento de aprovechar esta secretaria yo sé que les va a ir muy bien y van a tener las puertas abiertas para poder enlazar los proyectos que tiene la ciudadanía Sangileña, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

PRESIDENTE: Secretaria muy buenos días un saludo respetuoso a usted, a cada uno de los Sangileños, un saludo respetuoso y deseándole un feliz cumpleaños al Honorable Concejal Randy que se encuentra el día de hoy de cumpleaños felicitaciones de parte de esta presidencia, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez, Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.


Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias muy buenos días señorita secretaria, buenos días a los compañeros de la mesa directiva, el Dr. Edison Rangel, el Dr. Rafael Acosta los demás honorables Concejales, bienvenidos a los que están detrás de las barras, a los que por las redes sociales están siguiendo esta sesión del concejo y bienvenido Dr. Edward Quintero con su equipo de trabajo, Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, un saludo para los funcionarios de la Secretaría de Planeación, a los compañeros de Concejo, a las personas que nos siguen detrás de las barras y por las redes sociales, Omar Villarreal presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días secretaria un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables Concejales, las personas que se encuentran en el recinto presente, a mi querido amigo Edward Quintero Araque, ¿Cuántos años? No llegó al concejo pero llegó a la Administración Municipal y llegó a un muy buen cargo le va a ir muy bien yo sé que le va a ir mucho mejor que estar aquí en el concejo, su equipo de trabajo a la Dra. Luz Enith quien es pieza fundamental en el engranaje acá del Sisbén, hoy en día a veces la gente no entiende que eso ya no se maneja manualmente ni acá sino que es un programa que hay a nivel nacional y que lo único que se hace es que se digitaliza y que por eso es que a veces se suben los puntajes cuando se hacen el cruce de las bases de datos, es importante que la comunidad sepa y

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 54

tenga conocimiento, aquí en este momento en redes sociales nos están viendo ya 114 personas entonces eso es importante 117, eso va subiendo cada ratito va subiendo más, a Dianita a todos los que la acompañan hoy en el recinto siempre lo he dicho es muy importante cuando el secretario se presenta aquí con su equipo de trabajo porque eso quiere decir que hay interés en conocer la problemática del municipio, evaluarlos hoy en día es muy difícil porque es que apenas llevan 20 días un mes posesionados ni siquiera han firmado el acta de entrega y recibo de la anterior Administración, entonces es muy complicado pero sí por lo menos escuchamos cómo van las cosas y también de pronto ahí escuchan las inquietudes de nosotros, Jesús Villar presente señor presidente.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 10 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Secretaria muchas gracias, extendiendo el quórum decisorio y deliberatorio por favor continuamos con el orden del día si es tan amable.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
 3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
 4. Intervención Dr. Edward Árbenz Quintero Araque, Jefe Oficina de Planeación y equipo de trabajo.
 - Dra. Diana Martínez.
 - Ing. Andrés Sierra de la parte de regalías.
- Tema: Gestión y avances de la planeación y ejecución del Plan de Desarrollo del municipio para el periodo 2024-2027.
- Intervención de la comunidad.
- Sr. Rubén Darío Moreno, de la Junta de Acción Comunal de Pedro Fermín.
 - Sra. Nubia Cáceres, de la Junta de Acción Comunal de Niño Jesús.
 - Sr. Gilberto Durán.
5. Continuidad de proceso de elección de secretaría general del Concejo Municipal periodo 2024.
 6. Lectura de documentos y comunicaciones.
 7. Propositiones y asuntos varios.


PRESIDENTE: Honorables Concejal leído el orden del día quiero poner a consideración si ustedes tienen alguna observación o alguna modificación la pueden hacer en este momento o si no para poder poner a disposición para votar el orden del día, tiene la palabra el Honorable Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente para pedirle un favor a la señora secretaria que cuando se vaya a hacer la aprobación del acta del día de ayer por favor nos informe porque hay que hacer una aclaración en esa acta el día mañana, el día del acta que aprobamos ayer perdón de la plenaria de ayer cuando se vaya a someter a votación, hoy no llegó, ¿cierto? Ah bueno no es que queremos que quede constancia de eso presidente.

PRESIDENTE: Gracias.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Como hubo unas aclaraciones, unos votos negativos es importante que en esa acta quede eso claro.

PRESIDENTE: Gracias Honorable Concejal ese es un tema diferente pero igual lo tendremos en cuenta para revisarlo, igual en el acta se coloca votos positivos y votos

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 54

negativos siempre entonces lo vamos a revisar en el momento de la aprobación, quiero antes de seguir llamar a la lista al Honorable Concejal Mario Rueda por favor.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Presente Señor presidente, saludo especial a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras muchas gracias por asistir a tan importante sesión el día de hoy, es importante para nosotros conocer las necesidades de ustedes para que queden estipuladas y los secretarios y sea de conocimiento de todos los Honorables Concejales presente presidente y también saludo a todas las personas de los medios de comunicación que nos siguen por medio de Facebook Live.

PRESIDENTE: Gracias Honorable Concejal quiero en este momento poner a consideración a ustedes el orden del día para que por favor aprobemos.

SECRETARIA: Presidente cuenta con la aprobación de los 11 Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, aprobado el orden del día continuamos por favor.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

SECRETARIA: En el momento no tenemos ninguna acta, pero quería aclararles a los Concejales que las actas siempre se elaboran con los audios y quedan escrito al pie de la letra y en el caso de ayer cuando fue la votación como los que votaron negativo todos hablaron entonces ahí se sabe cuáles personas votaron negativo y de lógico cuáles fueron positivos.

PRESIDENTE: Gracias efectivamente cualquier observación se puede hacer en el momento de la discusión y de la aprobación continuamos secretaria.

4. INTERVENCIÓN DR. EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE, JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN.

SECRETARIA: Equipo de trabajo, Doctora Diana Martínez Directora del Banco de proyectos, Ingeniero Andrés Sierra de la parte de regalías y los demás Doctores y Ingenieros que participan del equipo de trabajo de la oficina de planeación.

Tema: Gestión y avances de la planeación y ejecución del Plan de Desarrollo del municipio para el periodo 2024-2027.

Intervención de la comunidad.

- Sr. Rubén Darío Moreno, de la Junta de Acción Comunal de Pedro Fermín.
- Sra. Nubia Cáceres, de la Junta de Acción Comunal de Niño Jesús.
- Sr. Gilberto Durán.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, quiero darle la bienvenida al equipo de trabajo de la Secretaría de Planeación en cabeza del Ing. Edward Árbenz Quintero Araque, importante citación entendemos que ya creo que un proceso importante de formulación de un plan de desarrollo que va a ser la línea base para los 4 años que vienen, desearles muchos éxitos a usted, a su equipo de trabajo me alegra mucho ver a la Doctora Luz Enith porque los Sangileños siempre tienen preguntas y preguntas, incluso esta mañana me escribió alguien de un tema precisamente que ahora vamos a tocar de un usuario que está en el hospital y no tiene Sisbén y cómo era el trámite y muchas cosas que los Sangileños siempre hacen la pregunta, como en el orden del día o en este punto está la intervención de la comunidad, considero con la venia de ustedes honorables Concejales darle primero el uso de la palabra a los invitados de la comunidad para que expongan sus inquietudes al equipo de trabajo de la Secretaría de Planeación, es importante no salirnos del tema cada Sangileño va a tener 5 minutos en el atril para que hagan su intervención referente al tema de la citación del día de hoy, estamos hablando de planeación donde se maneja




gran parte de planificación de proyectos, del tema de Sisbén y otras cosas importantes para que de pronto toquemos exclusivamente lo que es la unidad de materia de la sesión de lo contrario si se salen del tema, temas personales, el tema fuera tendríamos que anular o cancelar la intervención de la persona entonces para aclarar, siendo así acá en el orden está escrito de la comunidad el Señor Rubén Darío Moreno ¿Se encuentra? entonces sigue por favor al atril el Señor Rubén Darío bienvenido al Concejo Municipal de San Gil, usted va a tener un tiempo de 5 minutos para que haga su intervención al equipo de trabajo de planeación y al Concejo Municipal, luego de él tendrá también la intervención, él es el Presidente de la Junta de Acción Comunal de Pedro Fermín, luego la Señora Nubia Cáceres de la Junta de Acción Comunal Niño Jesús y también el Señor Gilberto Durán que incluso ayer nos mandó un documento con una información que ya le dimos respuesta, entonces bienvenido señor Rubén acá al equipo de trabajo y los Concejales van a tomar atenta nota de sus inquietudes bienvenido.

Interviene el Señor **RUBÉN DARÍO MORENO**: Buenos días muchas gracias, un saludo a la mesa directiva Dr. Rafael Acosta, al señor Secretario de Planeación, a los Honorables Concejales gracias por oír a la comunidad, las inquietudes y problemáticas que siempre tenemos en los barrios, bueno quisiera primero decir que en estos días que estuvo el señor Gobernador y hubo las mesas de trabajo estuve en lo del medioambiente, señor presidente 5 minutos son muy pocos para lo que hay que decir pero bueno nos acomodamos al tiempo, en materia del medioambiente ahí quedó plasmado esperamos acá que con la ayuda de ustedes concejales representantes de la comunidad se dé y haya hechos donde quedaron allá en estas mesas de trabajo, en cuanto a lo que nos atañe del barrio Pedro Fermín yo creo que ustedes la mayoría ya lo conocen porque cuando hicimos la junta vine a pedirle acá a la Alcaldía en ese entonces del Señor Ariel y no lo conocían, hoy ya hemos venido desarrollando actividades, el domingo por ejemplo les comento estuvimos en una jornada de trabajo de arborización, nos fue muy bien seguimos en eso, pero lo más importante del barrio Pedro Fermín son las vías y también me alegra que hayan venido del Niño Jesús puesto que con el anterior presidente estuvimos pasándole a las empresas de transporte que llegan allá para tener el acceso pero con esas vías nos dijeron que no, entonces principalmente las vías esperamos que estemos incluidos y lo pasaremos por escrito ya que en mayo será la aprobación de este plan que está en socialización en el día de hoy para que nos tengan en cuenta porque de verdad que en esta Administración no hubo la pavimentación de una sola calle entonces nuestro pedido de toda la comunidad es principalmente eso y quiero agradecerle acá al Dr. Rafael Acosta que en campaña fue el que le echó una manita ya de recebo a estas vías y hoy tenemos buen acceso porque ya ni las motos entran entonces señor presidente como acá el tema principalmente sería ese entonces estamos pendientes acá de los debates que vayan a haber y como dije lo pasaremos por escrito ante ustedes, al señor Alcalde para que nos tengan en cuenta de esto, muchas gracias señor presidente, muchas gracias señores Concejales.

PRESIDENTE: Muchas gracias Don Rubén por su intervención, invitarlo no sólo a usted sino a todos los presidentes tanto del sector rural como urbano, va a haber un calendario para la formulación del plan de desarrollo entonces es importante, los presidentes son los actores fundamentales para que con el equipo de trabajo de planeación y también invitar a los Concejales que estemos en esos talleres, ahí donde van a quedar las prioridades en cada una de nuestras comunidades, tiene el uso la palabra la señora Nubia Cáceres por favor para que se acerque al atril y sea tan amable.

Interviene la Señora **NUBIA CÁCERES**: Muy buenos días como aquí nos informaron que estaba lo de planeación nosotros queremos que nos informen qué nos tienen, qué respuesta de las escrituras de nosotros de las torres de la invasión porque el señor Hermes en 4 años nunca nos llamó no nos dijo nada entonces nosotros queremos saber qué va a pasar con las escrituras de nosotros, somos 20 viviendo allá y no sabemos absolutamente nada de las escrituras, si nosotros sabemos que han habido casos pero es que todos no pagamos los platos rotos, todos no somos igual o sea aquí vemos de allá vemos 4 y ninguna de las 4 tenemos que ver con las problemáticas que ha habido,

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 54	Código: 100-01.03-09-2024

entonces yo creo que por unos no vamos a pagar todos entonces yo quiero que el señor de planeación nos dé alguna respuesta de lo de las escrituras para nosotros informarle a los demás o a qué atenernos sobre las escrituras muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Señora Nubia, precisamente el día de ayer fue radicado un documento por parte del Dr. Luis Gilberto Duran Aparicio si no estoy mal, allá del barrio precisamente donde usted manifiesta entonces es un tema interesante y nos ha dado ese llamado para revisar el tema de 20 familias que estaban en el barrio, ahora corro traslado secretario para revisar el tema porque ahí como dice la señora no todos tienen la culpa de algunas actitudes entonces creo que han tenido dificultades en el tema de convivencia, un tema ahí también de seguridad y creo que la Junta de Acción Comunal también está haciendo un llamado para organizar el tema de lo que está sucediendo en este sector, hacemos un llamado al Dr. Gilberto Duran si se encuentra, si no damos continuidad por favor, ¿No se encuentra? ¿Alguien más de la comunidad que desea hacer su intervención? Lo puedo hacer con mucho gusto, entonces no tenemos más personas de la comunidad que quieren hacer su intervención damos la palabra al secretario de Planeación bienvenido Ing. Edward Árbenz Quintero Araque quien ya en las sesiones de años anteriores lo habíamos conocido acá y nuevamente ahora como funcionario de la Administración Municipal, bienvenido tiene el uso de la palabra.


Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Muy buenos días a todos los Honorables Concejales, para mí siempre será un placer compartir con todos ustedes en este recinto, como lo dijo el compañero no es la primera vez que estamos en este lugar, pero estamos muy contentos de poder participar con cada uno de ustedes. Saludo a la comunidad que está detrás de las barras, a Don Rubén, a la Señora Nubia y por supuesto a todos los que están acompañándonos en esta mañana, a los Honorables Concejales, a su mesa directiva cordial saludo y por supuesto a los demás Honorables Concejales que se encuentran en el recinto el día de hoy, quiero saludar a mi equipo de trabajo de planeación, se los presento por favor: Diana Martínez, compañera, coordinadora Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación, Ingeniera Diana Dr. Constitucionalista; sobre todo tenemos un gran aporte como abogado al Dr. Daniel Porras que nos acompaña en la Oficina de Planeación, la Ingeniera Ambiental Elisa, que también nos está apoyando con todo lo que es PSMV, PUEDA, entre otros y PGIRS, que nos acompaña también, Al Dr. Harbin quien está acompañándonos con todo el proceso de estratificación, Andrés Sierra que nos ha apoyado gran parte en el tema de regalías a quien la Administración también le agradece mucho por su aporte, pese a los inconvenientes en los que veníamos trabajando, a la Dra. Luz que le agradecemos también por acompañarnos el día de hoy, detrás de barras se encuentra el compañero Estéfano que nos está apoyando con todas las políticas de MIPG y el compañero Tomás Lozano que también está detrás de barras que nos está apoyando con el proceso de Banco de Maquinarias, la puesta en marcha de este importante proceso para el municipio de San Gil y entre otros proyectos y procesos de inversión también, adicionalmente tenemos un Ingeniero Civil que nos estará apoyando en la actualización de algunos proyectos en los que veníamos trabajando para poderle hacer la gestión en este año. Bien, yo quiero iniciar diciendo que estamos en un mundo en crisis, en un mundo global en crisis, donde el futuro de la organización y de la población y de sus actividades pareciese en ese momento como un soporte de manera incierta, cuando hablábamos de la crisis tanto de la ausencia de la normatividad en el comportamiento de los componentes inicialmente del clima como una de las causas de un número creciente de defunciones, de desplazamientos, que ya estamos viendo en nuestra zona, mire todo lo que está pasando, el tema del fenómeno del niño y de las grandes contingencias de las poblaciones, la intolerancia, como lo hemos visto incluso de líderes globales con modelos de sociedades y economías que están siendo incompatibles con las ideologías y que apuestan a genocidios y éxodos abruptos como lo estamos viendo a nivel internacional. Esto ha motivado también a la desigualdad que la hemos visto grandemente en nuestro país y ha perturbado y ha generado perturbaciones y genocidios incluso y transformaciones, pero aquí estamos diciéndoles con voz de esperanza que buscamos mejorar las condiciones de vida de nuestras poblaciones, miren las pandemias pasadas,



incluso las pandemias que los grandes expertos están diciendo que vienen, la recesión económica global en la que estamos afrontando en este momento, aunada al crecimiento y al encarecimiento de los procesos energéticos y unas hambrunas galopantes que ya las estamos viendo en el sur de África y en el sur de nuestro continente, exige también cambios urgentes y exige también que le pongamos apuestas en planes de desarrollos locales, pero con un concepto llamado localizados que indica fácilmente que lo que pasa a nivel global nos apuesta y nos genera procesos a nivel local, tiene incidencia a nivel local y también lo que hacemos a nivel local tiene influencia a nivel global, estamos en este proceso tomando decisiones políticas cruciales en procesos de planificación territorial para reafirmar las tendencias de nuestros territorios y para generar procesos que nos permita como lo decía hace un momento mejorar condiciones de vida a nuestros territorios. La planificación territorial parte desde un poder sociopolítico que debe tomar cuerpo en nuestras administraciones y en donde nuestros estados puedan adquirir legitimidades mediante sufragios, pero también en esquemas que puedan diseñar estratégicamente, los podemos diseñar para desarrollar agendas de gobiernos locales, territoriales y nacionales, para mantener coherencias en un país y en territorios que busquen las órbitas en las que podamos mejorar esas condiciones de las que hemos venido hablando, hoy hay que decirlo estamos en un proceso riesgoso de concentración de la producción de la riqueza, que ya lo hemos venido mencionando desde hace algún tiempo, pero queremos decirles que los circuitos cortos y de poder son cruciales para mejorar estas condiciones, especialmente en zonas metropolitanas y en zonas de crecimiento como lo es el municipio de San Gil, hoy queremos decirles que estamos buscando mejorar condiciones que le apuesten a una paz sostenida, a una paz que nos permita buscar igualdad de condiciones y mejorar nuestras condiciones incluso sociopolíticas, con este pequeño mensaje inicio el día de hoy la exposición de nuestra oficina de planeación en este pequeño resumen que le hemos preparado, que ya ustedes también tienen en su correo y que lo están viendo ahí en la pantalla, en su correo tienen tres documentos: El primer documento es este informe que les vamos a presentar a través de nuestra oficina el día de hoy, el segundo es un Excel con los proyectos del Banco de Proyectos del 2024 con los que iniciamos y el tercero es un documento de los proyectos que estamos buscándole gestión ante nivel regional y nacional, para mí es un gusto nuevamente estar con ustedes en este importante recinto.

AVANCE PLAN DESARROLLO SAN GIL CON VISION CIUDADANA - VIGENCIA 2023 - POR PLANES DE ACCION Y SECRETARIAS RESPONSABLES					
SECRETARIAS RESPONSABLES EJECUCIÓN PLAN	% AVANCE FISICO	EJECUCION PRESUPUESTAL DEFINITIVA A DICIEMBRE 31 DE 2023			AVANCE PPTAL
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION (CDP)	POR EJECUTAR	
PLANEACION	76	\$177.186.475	\$167.959.475	\$9.227.000	95
INFRAESTRUCTURA Y CONTROL URBANO	85	\$18.238.292.050	\$17.203.906.375	\$1.034.385.675	94
SALUD	100	\$38.990.481.187	\$39.748.243.135	-\$757.761.948	102
DESARROLLO Y GESTION SOCIAL	90	\$5.884.211.594	\$5.670.536.852	\$213.674.742	96
DESARROLLO ECONOMICO	100	\$2.852.796.043	\$2.706.798.453	\$145.997.590	95
DEPORTE Y RECREACION	95	\$1.244.189.114	\$1.243.080.817	\$1.108.297	100
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	100	\$2.190.491.423	\$2.084.047.438	\$106.443.986	95
ACUASAN	90	\$18.231.346.174	\$17.917.346.174	\$314.000.000	98
TRANSITO Y TRANSPORTE	88	\$1.161.738.756	\$908.742.654	\$252.996.102	78
GOBIERNO	85	\$2.861.348.446	\$993.781.244	\$1.867.567.202	35
ADMINISTRATIVA	98	\$2.885.213.972	\$2.821.999.745	\$63.214.227	98
HACIENDA	100	\$115.732.706	\$106.050.000	\$9.682.706	92
TOTAL ASIGNADO, EJECUTADO Y POR EJECUTAR	92	\$94.833.027.940	\$91.572.492.360	\$3.260.535.580	97%

Para empezar y poder dar a conocer los avances y poder dar gestión nuestra oficina en este primer mes realizó el seguimiento del plan de desarrollo con vigencia 2023 de la anterior Administración que como ustedes saben va hasta mitad de este año, hasta que podamos poner en marcha nuestro actual plan de desarrollo, este documento en Excel también se lo pasamos a su correo y está discriminado con cada una de las oficinas y con su presupuesto que tenía definitivo su ejecución y poder ejecutar y los porcentajes del avance físico que se habían planteado en la anterior Administración y por supuesto el avance presupuestal que ustedes lo están viendo en pantalla y del cual no me voy a detener, espero le puedan hacer un análisis acucioso de ese documento en Excel que

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 54	Código: 100-01.03-09-2024

también ya está subido a las plataformas virtuales de la página de la Alcaldía y en las respectivas entidades que hacen su solicitud, pero si ustedes tienen alguna duda por favor váyanla anotando vamos a tomarnos el tiempo de hacer una discusión la oficina de planeación es la columna vertebral del municipio de San Gil por sus componentes en temas de planificación y de seguimiento y por supuesto de prospectiva que tenemos, como les decía este Excel con cada una de las oficinas discriminadas con su presupuesto con definitivo y por ejecutar en cada una de ellas la tienen en sus respectivos correos para que le hagan el análisis al que ustedes requieran, recordarles que este plan va hasta mediados de este año hasta que ustedes aprueben el nuevo plan de desarrollo, digamos que dentro de los avances físicos la oficina lastimosamente que menos presenta avance ha sido la oficina de planeación por un indicador en especial y es que no se pudo conseguir en su momento los recursos para poder darle solución en temas de mejoramiento de vivienda rural, por eso el puntaje de planeación es uno de los que sale más bajos, seguido de infraestructura y control urbano por algunos componentes que en materia presupuestal no se alcanzaron a cumplir, si ustedes se dan cuenta también la oficina de planeación es la que menos tiene porcentaje de avance y valga también este espacio queremos este año poder ampliar nuestras oficinas tenemos casi un equipo de 12 personas en un recinto súper pequeño, queremos utilizar esta placa, muy seguramente se estará presentando el proyecto para ampliar, para que el municipio de San Gil pueda fortalecer esta espina dorsal del municipio, si ustedes necesitan también información no duden en acercarse a nuestra oficina, a todos los Concejales estamos dispuestos a recibirlos y a brindarles la información que ustedes requieran. Hay un informe del Banco de Proyectos que también se los pasamos en un formato de Excel, que lo tienen también para que ustedes le hagan su respectiva revisión, pero quiero que también lo revisemos.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME BANCO DE PROYECTOS 2024			
ITEM	BPIN	PROYECTO	ESTADO
1	2024686790001	Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Desarrollo Integral mediante acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento a las secretarías y oficinas para la gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas del municipio de San Gil	EJECUCION
2	2024686790002	Implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas del municipio de San Gil	EJECUCION
3	2024686790003	Fortalecimiento para garantizar la continuidad de la población afiliada al régimen subsidiado y para la nueva afiliación de la población pobre no afiliada en el municipio de San Gil	EJECUCION
4	2024686790004	Apoyo y atención integral a la población vulnerable en Municipio de San Gil	EJECUCION
5	2024686790005	Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Salud del municipio de San Gil	EJECUCION
6	2023686790006	Mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, conservación y construcción de vías rurales y urbanas del municipio de San Gil	EJECUCION
7	2023686790007	Implementación de estrategias dirigidas a la recuperación, conservación y protección de los recursos naturales en cumplimiento del Plan Ambiental del municipio de San Gil	EJECUCION
8	2023686790008	Implementación DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL BRINDANDO EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL	EJECUCION
9	2023686790009	Implementación de actividades que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria, la comercialización de los productos y al empoderamiento del sector agropecuario del municipio de San Gil	EJECUCION
10	2023686790010	Fortalecimiento al sector movilidad, espacio público y transporte, seguridad del transporte, infraestructura y servicios de logística de transporte del municipio de San Gil	EJECUCION
11	2023686790011	Apoyo y fortalecimiento a proyectos y programas específicos de seguridad, convivencia ciudadana, participación comunitaria, justicia y paz en el municipio de San Gil.	EJECUCION
12	2023686790012	Construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento del equipamiento urbano y rural de los bienes de uso público del municipio de San Gil	EJECUCION
13	2023686790013	Implementación de acciones para la mitigación y manejo de riesgos y desastres en el municipio de San Gil	EJECUCION
14	2023686790014	Desarrollo de estrategias educativas implementadas en la educación inicial, básica, primaria, media y superior. San Gil	EJECUCION
15	2023686790015	Apoyo encuentros, actividades, competencias, campeonatos, incentivos, formación y fortalecimiento de las diferentes disciplinas deportivas, recreativas y utilización del tiempo libre, en beneficio de la población del municipio de San Gil	EJECUCION
16	2023686790016	Mejoramiento, mantenimiento, adecuación, dotación y/o construcción de infraestructura deportiva y recreativa para el aprovechamiento de tiempo libre de la población del municipio de San Gil	EJECUCION
17	2023686790017	Apoyo al sector cultura y turismo para la conservación del patrimonio cultural en el municipio de San Gil	EJECUCION
18	2023686790018	Prestación del servicio de mantenimiento repotenciación, expansión y reposición del sistema de alumbrado público del municipio de San Gil	EJECUCION
19	2023686790019	Subsidio de transporte escolar a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de las zonas rurales del municipio de San Gil	EJECUCION
20	2023686790020	Implementación del programa de alimentación escolar -PAE en el municipio de San Gil	EJECUCION
21	2023686790023	Subsidio al 100% de los usuarios de los Servicios de Acueducto, alcantarillado y Aseo de los Estratos 1 y 2 del municipio de San Gil	EJECUCION
22	2023686790024	Construcción mejoramiento, optimización, y/o reposición de redes del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio de san gil	EJECUCION

Fuente: Plataforma MGA WEB 19/02/2023



Dentro del informe Banco de Proyectos en este 2024, corrimos en las dos primeras semanas de enero, trabajando casi hasta las 11 de la noche todos los días para poder montar 22 proyectos y en estos 22 proyectos la Administración Municipal no podría estar funcionando en este momento, estos proyectos parten desde los primeros que son los más importantes: El fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral mediante el acompañamiento apoyo y seguimiento a secretarías y oficinas, este proyecto que se monta en la MGA lo que busca es poder generar todos los procesos contractuales, para que las diferentes secretarías, dependencias y oficinas puedan hacer su respectiva contratación, por eso era muy importante realizar y poner en marcha este primer proyecto, cada uno de estos proyectos para montarlos en la MGA toma cerca de dos días más o menos porque tiene un componente técnico muy fuerte, fuera de eso tenemos que hacer el análisis con la ejecución del plan de desarrollo y también la ejecución presupuestal. Proyectos encaminados al plan de salud pública, intervenciones colectivas para poder hacer sus respectivas contrataciones y procesos que adelanta en las dependencias de salud en el municipio de San Gil, así como garantizar que la continuidad de la población afiliada al régimen subsidiado se pueda dar, miren si este proyecto no salía y no teníamos el banco montado, no se podían pagar los subsidios a las familias y a las personas afiliadas al régimen subsidiado, por eso si ustedes se dan cuenta es una oficina que tiene bastante trabajo y sobre todo en materia de ejecución y de formulación de proyectos, porque no sólo son los proyectos en materia de infraestructura, también son todos los proyectos en materia organizacional y administrativa de la Administración, también ya se montó el proyecto de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación y conservación y construcción de vías rurales y urbanas del municipio de San Gil, ustedes lo habían preguntado ese proyecto había que montarlo para poder poner en marcha todo el proceso de banco de maquinarias, el proceso de banco de maquinarias es un proceso que en materia contractual dura alrededor de tres meses, nosotros quisiéramos correr un poco más, pero los tiempos establecidos así lo dictan y hablábamos aquí con el Honorable Concejal, que esa es una de las cuestiones lamentables de la Administración pública, que los procesos contractuales a veces son muy demorados y así sucesivamente no me voy a detener, pero si ustedes tienen alguna pregunta también sobre los bancos de proyectos y sobre esos proyectos que son en materia de gestión y Administración del municipio, están ya montados y están puestos en marcha, de tal manera que se pueden empezar a hacer los procesos también contractuales para apuntar a cada uno de estos ítems en los que les estoy mencionando hace un momento. Por ejemplo hay un ítem el 18 de nuestro banco de proyectos, que es la presentación del servicio de mantenimiento, repotenciación, expansión y reposición del sistema alumbrado público del municipio de San Gil, yo sé que aquí Luis Carlos también ya les habló, se está en este momento eligiendo cuáles son las zonas que se le va a hacer repotenciación, cambiando bombillas amarillas por LED de tal manera de que podamos empezar a hacer el proceso de inversión si no tuviéramos este banco montado, no se puede hacer este proceso. Bueno y así sucesivamente con cada uno de los proyectos que se tienen montados en materia de ejecución y Administración del municipio, ustedes tienen también ese documento, por favor para que le puedan hacer el seguimiento que deseen, además también está en plataforma en el MGA, los invitamos a que ustedes se conviertan también en formuladores ciudadanos para que puedan los proyectos que tienen en marcha y que deseen conceptualizar con las comunidades, lo podemos trabajar en conjunto con la Oficina de Planeación para poderle hacer la gestión pertinente, comentarles que el viernes y el sábado, gracias a la gestión del Dr. Edgar Orlando, se logró traer al DNP a territorio, el DNP es el Departamento Nacional de Planeación y estuvieron con ocho viceministerios, donde los secretarios estuvieron presentes para hacer la gestión en cada uno de estos proyectos. El municipio de San Gil es un municipio que no cuenta con recursos para hacer grandes inversiones, por eso nos toca hacer la gestión ante entidades regionales y nacionales pero estuvimos trabajando arduamente, también hay unas indicaciones muy claras del componente nacional, incluso de regalías, de planeación, pasamos de plataformas, por ejemplo, al SisPT, que se pasaba antes del KPT, ahora al SisPT, dentro de los procesos de planificación territorial e informes, que eso lo estamos trabajando para el proceso de homologación, en el plan de desarrollo que estamos iniciando a formular. Quiero por favor que ustedes estén muy atentos a este



capítulo del informe del Sistema General de Regalías del municipio de San Gil, quiero que le prestemos atención y también si tienen preguntas no duden en hacerlas. El compañero Andrés que nos acompaña el día de hoy también estará muy atento, que es el experto en regalías y que estamos también muy agradecidos que haga parte de este equipo.

PRESIDENTE: Un momentico por favor Ingeniero, para llamar a lista al Honorable Concejal Álvaro Miranda si es tan amable.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias, Presidente, muy buenos días, muy buenos días a la mesa directiva, a nuestros invitados, a todas y cada una de las personas que se encuentran en la barra, a quienes nos siguen por las diferentes redes sociales, Álvaro Miranda presente, pido excusas, Señor Presidente la hora que llego, pero se me presentó un inconveniente ajeno a mi voluntad.

PRESIDENTE: Gracias, es importante lo que sucede a veces en las calles de San Gil, un inconveniente con un motorizado y no tenía documento, no tenía nada, estrella al compañero Concejal y más encima lo incita a pegarle prácticamente, eso es lo que está sucediendo en el municipio de San Gil y a veces la autoridad se queda corta. Gracias, Concejal. Quiero solicitarle a ustedes que en el computador de cada uno existen documentos en una carpeta compartida, es un tema importante en el sentido de que es documentos técnicos, la carpeta se llama: Concejo 2022 Jurídica ahí está la compartida y dentro de esa carpeta aparece periodos 2024, febrero, oficina de planeación y ahí encuentran el informe, son los documentos que nos está leyendo el secretario de Planeación para hacer el seguimiento y así también poder de pronto en el debate llegar a hacer preguntas técnicas. Siga por favor.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Bien como les mencionaba, es importante que le prestemos atención al listado de proyectos en relación del Sistema General de Regalías. Nuestra Administración recibió ocho proyectos aprobados y en ejecución; el estado de estos proyectos que les voy a mencionar es el siguiente: Por favor presten mucha atención y pregunten en lo que ustedes deseen tener retroalimentación.

BPIN	NOMBRE	VALOR TOTAL	ESTADO
2013004680084	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$19.638.868.000,00	TERMINADO
2019004680068	MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA BEJARANA BAJO, MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$2.019.961.356,25	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2021686790029	MEJORAMIENTO DE AULAS DE CLASE EN EL COLEGIO TÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	\$ 1.071.276.732,24	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2022686790029	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 7F ENTRE CALLES 29 Y 30 CIUDAD BLANCA CALLE 23 ENTRE CARRERAS 15 Y 19 BETANIA Y LA CARRERA 19 ENTRE CALLE 10 Y EMPALME CIUDADELA DE LOS CERROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	\$ 1.289.693.360,16	CONTRATADO EN EJECUCIÓN

El primero es la construcción de viviendas nuevas rurales en diferentes municipios del Departamento de Santander. Este es un proyecto de la Gobernación de Santander que ya se encuentra terminado. El mejoramiento de placa huella de la vía acceso a la vereda Bejaranas Bajo, del municipio de San Gil está en contratación y en ejecución en ese

momento todavía no se ha finalizado. El mejoramiento de aulas de clases en el colegio técnico Nuestra Señora de la Presentación aún se encuentra como lo recibimos estaba en ejecución. Los valores que ustedes ven en pantalla son los respectivos a cada uno de esos contratos con su código BPIN que también lo pueden consultar en la plataforma de regalías. El mejoramiento y pavimentación con estructura de concreto rígido de las vías de la carrera 7f entre calles 29 y 30 de Ciudad Blanca, calle 23 entre carreras 15 y 19 de Betania y la carrera 19 entre calle 10 y empalme de Ciudadela de los cerros del municipio de San Gil. Todavía el contrato no se ha finalizado está en ejecución.

2023686790028	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL	\$ 2.097.691.822,71	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2019686790051	REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA AVENIDA TORRENCIAL DEL 2018 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL	\$ 1.215.364.533,24	TERMINADO
2020004680160	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO SAN GIL SANTANDER	\$ 1.843.319.172,60	TERMINADO
2020686790001	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL	\$ 751.599.873,53	TERMINADO

La construcción de la cubierta en la cancha múltiple del colegio San José de Guanentá, ese contrato le estamos haciendo un especial seguimiento en ese momento aún se encuentra en ejecución. Se terminó ya la rehabilitación de las zonas afectadas por la avenida Torrencial del 2018. Ya se terminó también la construcción de vivienda rural del municipio de San Gil, también que era con la Gobernación terminado y la construcción de la cubierta del Instituto San Vicente de Paúl ya se terminó. Los valores son los que ustedes encuentran también en los documentos. ¿Qué encontramos? Y aquí es donde queremos hacer una especial alerta, precisamente es el GESPROY que es la plataforma donde se trabaja todos los procesos relacionados con regalías. Encontramos en este aplicativo con corte diciembre del 2023, por favor a corte diciembre del 2023, encontramos una serie de alertas con la que nuestra Secretaría, nuestra oficina de planeación tuvo que entrar a prestarle una atención muy importante.

TIPO_ALERTA	DESCRIPCIÓN DE LA ALERTA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
NRI-No reporte de información	Riesgo de liberación automática	2023686790028	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL
ICO- Información incompleta	Proyectos con información incompleta según el estado en GESPROY-SGR.	2023686790028	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL
ICO- Información incompleta	Proyectos con información incompleta según el estado en GESPROY-SGR.	2022686790029	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 7F ENTRE CALLES 29 Y 30 CIUDAD BLANCA CALLE 23 ENTRE CARRERAS 15 Y 19 BETANIA Y LA CARRERA 19 ENTRE CALLE 10 Y EMPALME CIUDADELA DE LOS CERROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
ICO- Información incompleta	Proyecto terminado sin cerrar.	2020686790001	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DEL INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL

Por ejemplo, en el proyecto de la cubierta del colegio San José de Guanentá había una alerta que no se le había puesto atención en el año 2023 terminando, era el riesgo de la liberación automática, no se presentó información, también en este mismo colegio se

presentó información incompleta. Entre los proyectos de competencia según el estado, con el mejoramiento de la pavimentación estructura de las viviendas en las calles mencionadas de Ciudad Blanca, entre otros sectores que se trabajaron con regalías, la información también estaba incompleta en el GESPROY. Los proyectos con información incompleta estaban dentro de esta plataforma, no se cerró el proyecto de la cubierta del colegio San Vicente de Paul de este instituto. No se había cerrado el proyecto de lo que se hizo por las avenidas torrenciales en el 2018, la información estaba incompleta, había proyectos sin alcance en relación con el mejoramiento de la estructura de algunas calles también.

ICO- Información incompleta	Proyecto terminado sin cerrar.	2019686790051	REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA AVENIDA TORRENCIAL DEL 2018 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL
NRI-No reporte de información	Proyectos sin alcance, ni programación registrada e hitos de contratación	2022686790029	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 7F ENTRE CALLES 29 Y 30 CIUDAD BLANCA CALLE 23 ENTRE CARRERAS 15 Y 19 BETANIA Y LA CARRERA 19 ENTRE CALLE 10 Y EMPALME CIUDADELA DE LOS CERROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NRI-No reporte de información	Proyectos sin alcance, ni programación registrada e hitos de contratación	2023686790028	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA MÚLTIPLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL
ICO- Información incompleta	Proyecto terminado sin cerrar.		CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO SAN GIL SANTANDER

no se presentó información, no se subió información, eso quiere decir que no se hicieron los respectivos reportes a diciembre del 2023. Los proyectos sin alcance relacionados con la misma cubierta del colegio de Guanentá. Teníamos otro reporte importante y no se habían cerrado los proyectos de construcción de vivienda rural del municipio de San Gil, este fue un trabajo también que hicimos en convenio con la Administración Departamental. ¿Qué nos quiere decir esto? Y estas alertas que a nosotros nos generaron bastante inquietud y más que inquietud fue una preocupación muy grande.

Consolidado de resultados medición anual del desempeño 2021-2022

Fuente: Gesproy SGR. Fecha de corte: Diciembre 2022 Última actualización: 11 de Diciembre de 2023

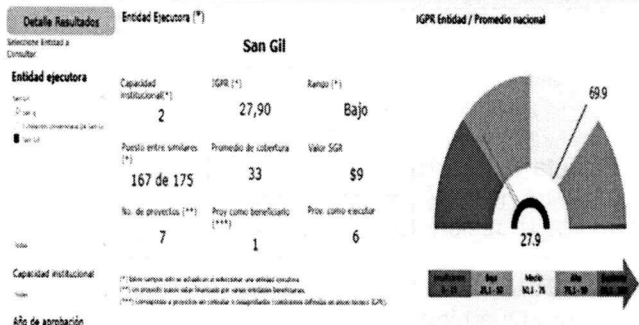
En la siguiente tabla, en la columna titulada Observación se relacionan las 223 entidades a las que se aplicará lo establecido en el Artículo 169 de la Ley 2056 de 2020, en particular lo siguiente: "Si por dos mediciones de desempeño anuales consecutivas, estas entidades no obtienen un adecuado desempeño, se iniciará **procedimiento administrativo de control** que podrá dar lugar a las medidas de protección inmediata de no aprobación directa de proyectos y no designación como ejecutor".

Detalle resultados		Resultados	Código ejecutor	Entidad	Detalle entidad	Restaurar	
		2. Sin procedimiento de control	Todos	San Gil	Todos	Regresa	
CODIGO EJECUTOR	NOMBRE	TIPO EJECUTOR	DEPARTAMENTO EJECUTOR	TIPO EJECUTOR DETALLADO	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022	OBSERVACIÓN
68679	San Gil	MUNICIPIO	Santander	G1- Nivel Alto	Adecuado	Adecuado	


Para vigencia del 2022 a nosotros nos miden en regalías y para el 2022 el municipio presentó un adecuado desempeño de acuerdo a lo que se publicó en el SGR en lo consolidado de los municipios como ustedes lo pueden observar ahí en el pantallazo que le estamos presentando. Pero ojo que para la vigencia del 2023 en la última medición

Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR

Fuente: Gesproy SGR Fecha de corte: 30 Noviembre 2023 Cifras en miles de millones



que se presentó en septiembre del 2023, nosotros tenemos medición ahorita en marzo esperamos salir mejor, presentamos un IGPR de 27,9 es gravísimo porque nos ubica bajo un rango, valga la redundancia de bajo desempeño en la ejecución de proyectos ahí está en la plataforma quedamos un poquitico para no quedar insuficientes, de 25

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 54

puntos por debajo quedamos en 27,9 y la media nacional está en 69,9 para tenerlo también en cuenta. ¿Qué nos dice, ¿qué nos indica? Que, si no generamos todo un proceso de concertación y además de concertación de planificación y todo en plataforma, no nos genere alertas en este año para no quedar otra vez en un bajo desempeño, podemos seguir continuando trabajando recursos de regalías, si quedamos en este año porque la vigencia se mide por dos años, es vía anual, si quedamos por debajo y con una medición de desempeño insuficiente perdemos los recursos de regalía. ¿Qué quiere decir perderlo? No es que la plata la perdamos, sino que no la vamos a poder manejar, vamos a quedar sancionados y eso es gravísimo para el municipio y esa fue una de las anotaciones que estamos presentando y generando en el empalme, porque lamentablemente las personas contratistas que estaban trabajando todo el proceso de regalías en el último semestre del año pasado no hicieron su trabajo y las alertas quedaron en el aplicativo. Nosotros tuvimos que entrar a correr en menos de 10 días para subsanar cada uno de esos ítems que le mostré. Es una carpeta así de documentos que hay que buscar y que tuvimos que rebuscar en las oficinas y también en los aplicativos, Andrés no nos dejará mentir que fue quien nos apoyó también todos los días hasta medianoche subsanando cada uno de esos ítems para que antes del 15 de enero que se presentan los cortes no tuviéramos otro llamado u otra anotación dentro del Sistema Nacional de Regalías. No sé Andrés si nos quieras ampliar algo en el proceso de regalías, esta tarde vamos a estar haciendo una capacitación también general, quienes quieran están cordialmente invitados, Concejales, todos están invitados. Andrés nos va a hablar las menciones generales del Sistema Nacional de Regalías, cómo se le puede hacer seguimiento, miren esto es muy importante Señores Concejales que ustedes entiendan al menos cómo entrar a la plataforma, cómo revisar, cuáles son los indicadores, entender y poderle hacer seguimiento para que ustedes también puedan hacer un adecuado seguimiento y control sobre estos procesos tan importantes para el municipio. No sé si Andrés en el tema de regalías nos quieras mencionar algo, ahí está compañero me le pasas el micrófono.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniero, entonces tiene el uso de la palabra Ingeniero Andrés.


Interviene el Ingeniero **ANDRÉS SIERRA:** Muchas gracias, buenos días para todos. Mi nombre es Andrés Sierra, apoyo a la oficina de planeación en lo relacionado con los recursos del Sistema General de Regalías. La exposición del Ing. Edward fue muy completa, cómo encontramos el municipio en lo relacionado con la ejecución de estos recursos. Contarles que es muy importante que el municipio esté al día con los reportes de información dado que desde el año pasado el DNP viene sancionando municipios por mala ejecución de recursos, entonces como lo decía el Ingeniero no es que le quiten los recursos al municipio porque los recursos nunca se los van a quitar, solamente se los van a congelar y no los van a poder ejecutar en las obras y los proyectos que la Administración Municipal define como prioritarios para invertir con esos recursos. Esperamos, como lo decía el Ingeniero, en el 2022 tuvimos un adecuado desempeño, la Administración tuvo un adecuado desempeño en el reporte de información y en la ejecución de los proyectos, pero en el 2023 con corte de septiembre tuvo un puntaje de 27.9, cuando el puntaje es por debajo de 60 se considera que es un puntaje no adecuado. Con dos mediciones no adecuadas, dos años consecutivos con medición no adecuada, suspenden los recursos. Entonces es por eso que el trabajo que hicimos a principio de año fue logrando que el año 2023 ya que tuvimos el año 2022 adecuado, lograr que el 2023 también esté adecuado para evitar tener ese fantasma de la suspensión de los recursos detrás del municipio. Entonces era como eso, no sé si tienen alguna pregunta.

PRESIDENTE: Gracias Andrés. Ahorita vamos a abrir el debate, le van a hacer preguntas los Concejales. Incluso acá tenemos algunos comentarios en redes sociales, también van hacer leídos ahora en el transcurso de la sesión. Gracias, sigue Ingeniero.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Muchas gracias, Honorable Concejal. Andrés, gracias. ¿Qué hicimos? ¿Cuál es el estado actual? Y que fue también un trabajo entre el 10 de enero al 15 de febrero del 2024, cada una de esas



alertas, como ustedes se dan cuenta, las subsanamos. Hicimos todo un proceso de subsanación y a ese momento nos encontramos sin una sola alerta en el Sistema Nacional de Regalías y en el aplicativo GESPROY. Eso fue un trabajo que le agradezco de antemano a los compañeros de la Oficina de Planeación muy técnicamente se dieron la tarea para que antes del 15 de febrero, que era el corte, no nos encontráramos sin ninguna subsanación. Pero el llamado también es bueno, ¿y por qué la anterior Administración no hizo los procesos de subsanación antes del 30 de diciembre y qué pasó con los contratistas que estaban valga la redundancia, con este contrato en el tema de mantener al municipio sin ninguna petición en el GESPROY, sin ninguna alerta? Bien, pasando del GESPROY y de nuestro Sistema Nacional de Regalías, quiero comentarles: Acerca de la Oficina del Sisbén también nos acompaña la compañera Luz, que pido también en algún momento si necesitamos pedirle la palabra lo haga.




- A la fecha se encuentran encuestadas **42.227** personas de las cuales **22.881** son mujeres y **19.346** son hombres.
- **32.313** se encuentran en el área urbana y **9.914** en el área rural.

Se encuentran clasificados así:

- **Grupo A:** 4.788
- **Grupo B:** 19.438
- **Grupo C:** 14.527
- **Grupo D:** 3.474

A la fecha se encuentran encuestadas 42.227 personas, de las cuales 22.881 son mujeres y 19.346 son hombres. ¿Qué hemos encontrado? Que 32.313 se encuentran en el área urbana y 9.914 en el área rural y se encuentran clasificados dentro del grupo A 4.788, grupo B 19.438, grupo C 14.527 y en el grupo D 3.474. Ojo es importante hemos también hecho un trabajo extenuante con la oficina de SISBEN,



- Al 15 de febrero se han realizado **120 encuestas urbanas**.
- Están pendientes por realizar **630 encuestas** de las cuales **114 son rurales y 516 urbanas**
- La oficina cuenta con **tres contratistas desde el 25 de enero del año en curso**, de los cuales dos son encuestadores y un apoyo de la oficina. Es preciso indicar que desde el **26 de noviembre de 2023 la oficina no contaba con contratistas**.


a 15 de febrero ya hemos realizado 120 encuestas urbanas, pero miren este dato para que ustedes lo tengan en cuenta, lo realizamos entre el 25 de enero y el 15 de febrero, que fue cuando logramos tener contratación de encuestadores para la oficina de SISBEN. Están pendientes por realizar en este momento, porque lo que hicimos fue hacer todo un proceso de difusión para que las personas interesadas en realizarse la encuesta se acercaran a la oficina y es así que en este momento se encuentran pendientes por realizar 330 encuestas, de las cuales 114 son rurales, este jueves y viernes va la primera comisión para empezar a adelantar las encuestas rurales y en ese momento estamos realizando las urbanas que nos hacen falta, dentro de las que han pedido encuestas 516. ¿Qué pasa acá? Este número puede ir variando, lo más seguro es que va a ir



aumentando, porque cada día a la oficina de SISBEN se están acercando gran cantidad de personas para realizar su proceso de encuesta. Lo que les mencionaba hace un momento, desde el 25 de enero es que tenemos contratistas que están realizando las encuestas y tenemos a una persona de apoyo en la oficina del SISBEN, es preciso indicar que desde el 26 de noviembre del 2023 la oficina no contaba con contratistas. Honorable Concejal, me gustaría que le diéramos la palabra por favor a Luz para que nos cuente también qué se nos avecina ahora en marzo con el proceso de empalme a nivel nacional, el nuevo sistema de SISBEN, mencionarles que lo que nos mencionaba el fin de semana es que el SISBEN está empezando a cruzar bases de datos con todas las entidades, con todas las entidades y en este momento una de las más fuertes que se va a hacer finalizando este año o el año entrante es el cruce con la DIAN, entonces cuando crucen con DIAN ahí sí ya como quien dice vamos a tener las personas que pronto dentro de su proceso de estratificación tengan una clasificación baja y si tienen ingresos demostrables y la DIAN los cruza se va a cambiar su categoría.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniero, claro que sí Dra. Luz Enith, directora de SISBEN, por favor tiene uso de la palabra, si es tan amable.

Interviene la Doctora **LUZ ENITH AGUDELO AMADOR:** Buenos días para todos los asistentes y para la gente que sigue esta sesión. Bueno, es importante mencionar que como lo he señalado en otras ocasiones acá la base del SISBEN la maneja directamente el Departamento Nacional de Planeación, nosotros como oficina sólo recogemos la información, la enviamos, pero ellos son los que clasifican, publican y validan la información. En el mes de noviembre del año anterior hicieron los primeros cruces de bases de datos, la primera base de datos SISBEN 4 fue publicada el 5 de marzo de 2021, entonces ahí lo que hablaba el Ing. Edward es que inicialmente entramos en un proceso de transición respecto a programas sociales y respecto a salud subsidiada, inicialmente había una resolución que dio el plazo para que las personas que tienen salud subsidiada, que es obligatorio tener SISBEN, son para las únicas personas que es obligatorio tener el SISBEN, tenían plazo hasta el 5 de marzo del año 2023 para solicitar la encuesta y que tuvieran la encuesta, realmente todo el mundo no lo ha hecho, entonces fue una problemática no solamente de San Gil sino a nivel nacional, motivo por el cual el Ministerio de Salud amplió un año más ese plazo, pero ese plazo ya se vence el 5 de marzo de este año, entonces sí es importante que la gente sepa que salvo que salga algún acto administrativo del Ministerio de Salud les amplíen el plazo, caso contrario desde el 5 de marzo las personas que requieren salud subsidiada y que no tengan la encuesta SISBEN 4 van a salir y van a ser desafiliados de la salud, por eso el año pasado tuvimos una intervención de la Superintendencia de Salud en la cual el municipio realizó un plan de mejora que tenemos que cumplir a 29 de febrero y que mes a mes tenemos que enviar a las evidencias de lo que hemos realizado. Les hablaba del cruce de información que realizaron, los primeros días del mes de noviembre del año 2023 realizaron cruces en el momento 13 bases de datos, en total son 33 bases de datos, entre las que cruzaron y que más de pronto les subió un poco la clasificación que tienen el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación. ¿por qué Ministerio de Educación? El SISBEN 4 lo que tiene es un enfoque de generación de ingresos, contrario al SISBEN 3, que el SISBEN 3 tenía calidad de vida, entonces en el SISBEN 4 ¿qué sucede? Si yo soy profesional estoy en capacidad de generar más ingresos respecto a una persona que no tiene estudio o que apenas tiene quinto de primaria, entonces ante la gente, de hecho en la oficina pueden decir nosotros en la oficina no somos quienes verificamos la información, entonces las personas pueden dar una información en la oficina, pero al cruzar la información con el Ministerio de Educación, la realidad es otra, entonces la gente antes decía que por lo menos eran bachilleres, si estudiaron en instituciones de educación superior o en el SENA o en instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación Superior acá en Colombia ya van a aparecer con el grado que tienen de profesional, especialización y demás, entonces ese es uno de los puntos que más ha hecho que la clasificación suba. Ministerio de Salud ¿por qué? Cuando las personas estamos vinculadas laboralmente, independientemente de la vinculación que tengamos, tenemos que cotizar al sistema de seguridad social, cuando ellos cruzan en Colombia

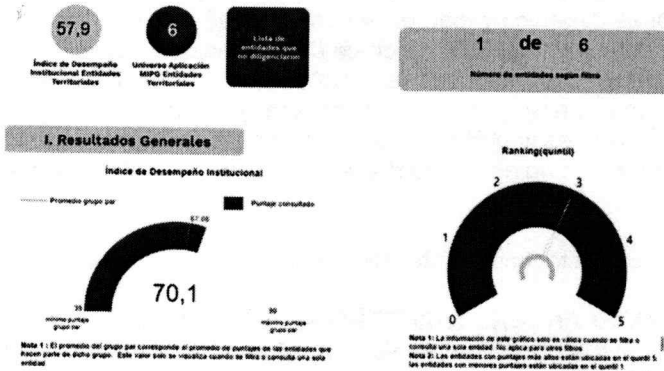
	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 54

partimos que las personas ganan mínimo el mínimo y la seguridad social está mínimo sobre el mínimo, entonces esos son factores que han subido. Es importante también mencionar que, como decía el Ingeniero Edward, no son los únicos cruces de información que van a haber, el SISBEN es dinámico y todo el tiempo va a estar de esa forma, en el momento a nivel país solamente llevan el 60% de cruce de información respecto a todas las personas que están sisbenizadas, entonces falta DIAN, que muy posiblemente sea este año, entre las que viene, viene DIAN, viene tránsito y vienen las oficinas de instrumentos públicos, entonces sí es importante que las personas tengan el contexto de que no es la oficina del SISBEN, que no es la Alcaldía, sino que obedece al Departamento Nacional de Planeación.

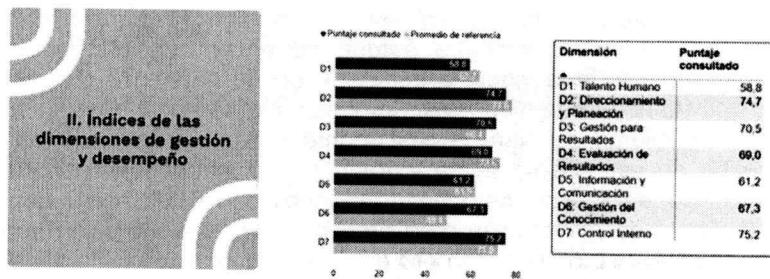
PRESIDENTE: Gracias Dr. Luz Enith, importante intervención.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Muchas gracias Luz yo quiero volver a recalcar, no es la oficina de planeación, a través de la coordinación del SISBEN o la Administración Municipal quien sube o baja la categoría ya son los cruces de información lo que se encuentra reportado a nivel nacional a través del DNP. Bien nuestra oficina también tiene un importante proceso y es el plan de gestión de residuos sólidos a través de su seguimiento, los famosos PGIRS, que hemos hecho y que se ha encontrado. Es importante decir que nuestra oficina encontró disponibilidad de información hasta el 30 de septiembre del 2023, que quiere decir que es lo que corresponde al tercer semestre del año pasado, que también hicimos un proceso para que la oficina de control interno nos suministrará esta información. Hay que hacer un proceso de actualización del cuarto trimestre porque no encontramos información relevante a octubre y diciembre de la vigencia del 2023, donde pareciese que no se hubiesen adelantado actividades referentes a este proceso. No se encontró el informe anual de avance de cumplimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos del 2023, que hemos hecho en este 2024, se ha logrado con la empresa de producto alcantarillado y gestión de energética de alumbrado público, ACUASAN y con la corporación el levantamiento de información para proceder con la elaboración de los informes respectivos y ACUASAN, a 16 de febrero del 2024, llevó a cabo una serie de reuniones para actualizar las matrices de seguimiento. Es importante que con la CAS hemos hecho un trabajo bastante arduo de diálogo para mirar cuál es el estado real de los PGIRS y cómo se empiezan a establecer algunas reuniones y encuentros de verificación y de seguimiento a través de algunos expedientes de los que hemos solicitado también información. Dentro del plan de saneamiento y mejoramiento de vertimientos PSMV, ACUASAN envió el informe semestral, estando pendiente de conocer el del segundo semestre del año pasado. En el primer semestre del 2023 se encontró el informe de avance de actividades, evidencias por medio de contratos de obra, registros fotográficos, algún conteo de puntos de vertimientos y lo importante es la propuesta de ruta de trabajo para el proyecto de la PTAR en San Gil, Capacitaciones con la comunidad, procesos de siembra de árboles en franjas forestales. En el programa de uso eficiente de ahorro de agua PUEAA, el municipio de San Gil se le aprobó por la Corporación Autónoma de Santander en el 2021 y este lo compone nueve programas con un cumplimiento quinquenal en el cual también estamos haciendo la verificación y análisis. Con relación a este PUEAA, la empresa ACUASAN está adelantando en este momento el informe de seguimiento de los programas a corto plazo para el año 2022-2023, el cual le hemos solicitado. Pasamos ahora a otro componente que también es muy importante de los procesos de planificación y gestión Municipal y es el modelo integrado de planeación y gestión, el famoso MIPG. Este MIPG hay que recordar que tiene siete dimensiones dentro de las que abarca talento humano, direccionamiento estratégico, gestión para resultados, evaluación de resultados, información, comunicación, gestión del conocimiento y control interno. Pero lo importante de este MIPG son las 19 políticas que tenemos que desde la oficina de planeación junto con otras hacerle seguimiento que lo que busca es mejorar la imagen de nuestros grupos de valor. Estas 19 políticas son las que ustedes ven en pantalla y tienen en sus computadores y va desde la planeación institucional hasta las compras y contratación pública, a cada una de estas hay que hacerle seguimiento. En este primer mes también ya tuvimos que subir todo el proceso

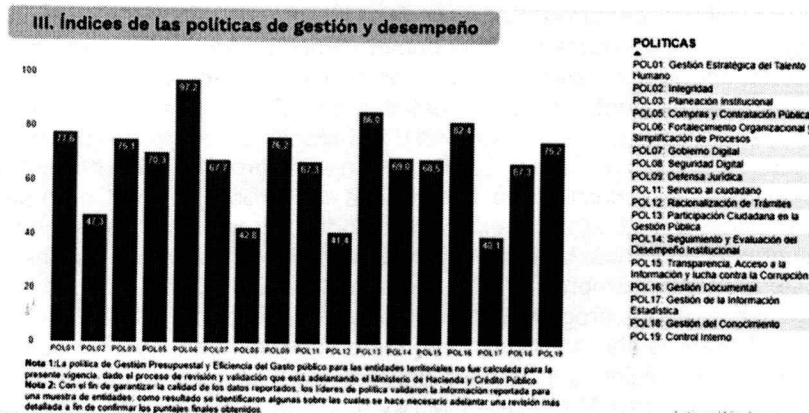
de MIPG a las páginas web donde está el seguimiento y las actividades que se van a estar realizando con cada una de estas políticas.



Este también tiene una medición a nivel nacional, hay un índice de desempeño institucional que está en este momento en 57,9. Nosotros estamos, si no me deja mentir Estefano, en 70,1 puntos. Eso quiere decir que estamos por encima de la media nacional. Ha sido un trabajo arduo de la oficina de planeación para poder generar todas las políticas y hacerle seguimiento y también evaluación sobre estas.



Hay unos índices de dimensión de gestión de desempeño que lo miden cada una de estas políticas. No me voy a detener mucho en esto, pero ustedes pueden evaluar cuál ha sido el puntaje del cual tenemos en ese momento consultado.



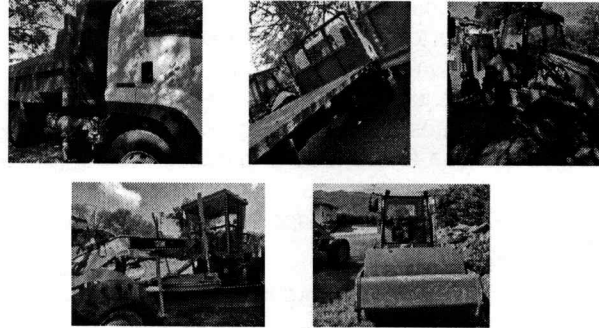
Y estos índices de gestión y desempeño son 19 y cada una de ellas la miden. La menor que en ese momento que tenemos es la gestión de información estadística que tiene 40,1 puntos. Sobre esta gestión de información estadística nuestra oficina quiere plantear dentro del plan de desarrollo un proceso también contractual para mejorar este índice, esta política y poder tener mejores bases de datos para caracterizaciones y demás que tanto lo necesita el municipio. Vamos a otro tema que es de bastante interés que aquí incluso el Señor Rubén Darío también nos ha mencionado y es lo referente a la maquinaria amarilla del municipio de San Gil. Quiero detenerme para que por favor le



prestemos mucha atención y es en ese momento hemos revisado un análisis exhaustivo a cada una de las maquinarias que tenemos, que son estas que ustedes pueden ver ahí en sus pantallas.



MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL



La maquinaria está en buen estado, pero no se ha podido lograr poner en funcionamiento ya que inicialmente la volqueta y el camión planchón se encuentran dentro de un comodato con la unidad de gestión de riesgo Departamental. Quiero recordarles que el municipio no tiene ningún vehículo ni maquinaria, ninguna es del municipio, todas es un comodato con el Departamento y en ese momento comentarles que el Gobernador quería llevarse toda la maquinaria, especialmente las Caterpillar para entregársela al ejército, a su grupo de Ingenieros, pero hicimos una gestión, ustedes no se imaginan la cantidad de llamadas al Gobernador y a la oficina tanto de planeación como de infraestructura Departamental y logramos que el Gobernador no se nos lleve la maquinaria de San Gil. ¿Qué logramos? Que se va a extender el comodato, esperamos hasta diciembre, en este momento es un proceso también contractual, el comodato que ustedes ven ahí ya está vencido, con estos vehículos de la unidad de gestión de riesgo ya pasamos toda la documentación porque nos dieron visto bueno, si no me falla tomar la semana pasada como el jueves más o menos y entre el jueves duramos también hasta tardes horas de la noche alistando toda la documentación para presentarla a la Gobernación. Quiero comentarles que el retrocargador, la motoniveladora y el vibrocompactador están en un comodato vigente hasta marzo. ¿Qué ha pasado? Que no los hemos podido poner en funcionamiento por dos sencillas cosas, la primera no podíamos contratar solamente por un mes operarios y todo lo que ustedes ven en sus pantallas que es contrato de suministro y mantenimiento de maquinaria, contrato de suministro material de recebo, contrato de suministro de combustible, transporte de suministros y los operarios, no podíamos contratarlos solamente por un mes porque estábamos en la incertidumbre si el Gobierno Departamental se iba a llevar toda la maquinaria para entregársela al ejército, al grupo de Ingenieros.



Para poner en funcionamiento el banco de maquinaria amarilla, el municipio está realizando los siguientes procesos contractuales:

1. **Contrato de Suministro de Mantenimiento de Maquinaria:** Este contrato garantizará el mantenimiento adecuado de las máquinas para su óptimo funcionamiento y prolongación de su vida útil.
2. **Contrato de Suministro de Material de Recebo:** Se necesita un suministro regular de material de recebo para realizar reparaciones y mantenimiento de las vías.
3. **Contrato de Suministro de Combustible:** Para operar las máquinas de manera eficiente, es esencial tener un suministro continuo de combustible.
4. **Contrato de Suministro de Transporte de Tierra:** Este contrato asegurará el transporte adecuado de tierra u otros materiales necesarios para las obras y mantenimiento de las vías.
5. **Contrato de Prestación de Servicios de los Operarios:** Se requiere contar con operarios calificados para manejar y operar la maquinaria de manera segura y efectiva.

Entonces, en ese momento ya con el visto bueno y con el adelanto de toda la documentación, estamos haciendo todo el proceso contractual para poner en



funcionamiento toda la maquinaria amarilla. Sabemos de las necesidades inicialmente que se presentan en nuestras veredas, lamentamos que no se haya podido poner en marcha en este momento de verano, pero realmente se nos salen de las manos por las dos situaciones, uno porque no es nuestra maquinaria es del Departamento, el comodato no se ha podido extender hasta este momento que ya tenemos visto bueno y en segundo porque los procesos contractuales especialmente para estos cinco componentes duran alrededor de tres meses también. Entonces ha sido complejo, pero estamos en toda la disposición, ya estamos levantando todas las necesidades para los operarios, para el suministro de transporte de recebo, también para todo el tema a gasolina y ACPM, porque tiene que subirse al SECOP, esto tiene que durar más de un mes en el SECOP para que el mejor, como quien dice el mejor postor pueda elegir cuál es el que más conviene y a el municipio también le sirva, porque ahora todo el proceso contractual en el municipio de San Gil que pasa esos procesos solicitatorios se sube al SECOP 2, entonces hay que tenerlo muy en cuenta que se aumentan los tiempos también para contratar.


INFORME ESTRATIFICACIÓN
1. Cantidad de certificados generados a la fecha 2024

• Certificados de Estrato Solicitud Especial: **8**
Estrato 2: 7
Estrato 3: 1

• Certificados de Nomenclatura: **28**

• Certificados de Estrato: **44**
Estrato 2: 16
Estrato 3: 22
Estrato 4: 4

Siendo así, un total de **80 certificados generados a la fecha del presente año**

En estratificación que es otro componente importante del que estamos adelantando con la oficina de planeación, a la fecha del 2024 hemos adelantado cerca de ocho solicitudes de certificados especiales, de nomenclatura hemos hecho 28 certificados, de estrato 44, en menos de dos meses vamos con 80 certificados generados a través de nuestra oficina, esos certificados tienen un componente porque hay que hacer el estudio, la revisión y el análisis para entregarlos a cada uno de ellos fuera de la documentación que debe presentar la ciudadanía que necesita esos certificados, los de certificado de estrato de solicitud especial son los de las universidades públicas que le exigen a los estudiantes poderla presentar.



INFORME ESTRATIFICACIÓN
2. Cantidad de visitas realizadas para el cambio de estrato

A la fecha se han realizado 2 visitas, atendiendo a las solicitudes para el cambio de estratificación, siendo así:

NOMBRE	DIRECCION	ESTRATO ANTERIOR	ESTRATO NUEVO
LUZ ELENA VARGAS HERRERO	CALLE 17 N° 2A -34 Colinos del Viento	3	2
DIANA LUCIA AMADO MORENO	CALLE 241 N° 8 -46 Urbanización Samuel Martínez Rodríguez	3	2

Las dos solicitudes se atienden de manera adecuada, manejando los tiempos propuestos por la ley, disponiendo de una ficha por el DANE, se determina la corrección de estratificación de las dos solicitudes, esto debido al estado de los mismos, las vías de acceso sin pavimentar, las medidas y estados de las fachadas, al igual que al interior del hogar, el entorno de la vivienda y demás caracteres que se evidencian al momento de la visita; las actas de dichos cambios reposan en la Oficina de Planeación.

Ya hemos empezado a hacer el proceso de adelantamiento de visitas de cambio de estrato, nos han llegado bastantes solicitudes para hacer cambio, para que se les revise el estrato y poder hacer el análisis, estas dos fueron las que inicialmente adelantamos la semana pasada, mañana tenemos como siete. Las solicitudes se están atendiendo de acuerdo a los tiempos que dispone la ley y de acuerdo a la ficha que tiene el Departamento Administrativo Nacional de Estadística que determina cuál es la corrección de estratificación en estas solicitudes, entonces atendiendo a esta ficha técnica se

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 54

adelantan las visitas, se hacen los estudios y se les entrega los certificados si la estratificación baja o permanece. Ojo también puede subir, entonces hay que ser muy juiciosos con este análisis. Qué hicimos también, presentamos los informes de estratificación ante el SUI,



INFORME ESTRATIFICACIÓN

3. Informe Presentado al SUI:

Al Sistema Único de **Información de Servicios Públicos Domiciliarios SUI** se carga información requerida el día 15 de febrero del 2024, la cual hace énfasis en los pagos adelantados por la empresa prestadora de servicios de acueducto, aseo y alcantarillado ACUASAN, aportes cobrados en el año 2023, correspondientes al servicio de estratificación.

que el SUI es el Sistema Único de Información de Servicios Públicos que es donde se carga toda la información, miremos a 15 de febrero también de 2024 subimos todos los informes relacionados con los pagos que adelantan las empresas prestadoras de servicios de aseo alcantarilla o ACUASAN, en los aportes cobrados del 2023 para estratificación que son un poco más de 18 millones de pesos.



4. Reuniones Realizadas por el Comité Permanente de Estratificación C.P.E.

A la fecha, se han realizado 2 encuentros con el CPE en 2024, dichos encuentros correspondientes a actividades propias del CPE, reuniones ordinarias mensuales.

En dichos encuentros, se han tocado temas correlacionados con la estratificación y el correcto funcionamiento del mismo, en el avance del comité se manifiesta por parte de los integrantes del CPE la importancia de recibir capacitación por parte del DANE.


Las reuniones realizadas por el Comité Permanente de Estratificación, tenemos un comité muy juicioso que lo componen las empresas de servicios públicos, ya adelantamos dos, es uno mensual y en estos encuentros se está tocando todo lo relacionado con la estratificación, el funcionamiento y con el comité ha manifestado los avances que se han tenido relacionados con este importante proceso y la capacitación que logramos bajar del DANE a las personas que deseen capacitarse en temas de estratificación y de cómo se está trabajando. También les hago la invitación Honorables Concejales si ustedes quieren hacer esta capacitación es directamente con el DANE es virtual están los cupos abiertos en este momento, quienes deseen por favor nos escriben por interno por WhatsApp o se acerca a la oficina y les pasamos la información y los links para que hagan la inscripción y se capaciten también en estos temas que son de especial importancia para el municipio. Estamos esperando en el proceso de estratificación adelantar una segunda etapa, lo que pasa es que el DANE aún no ha autorizado la nueva ficha técnica que se debe realizar, está en proceso de evaluación para realizar esta metodología en los diferentes municipios que deseen adelantar proceso de estratificación.



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y PETICIONES OFICINA PLANEACIÓN

La oficina de Planeación ha brindado respuesta oportuna a **60 solicitudes realizadas en lo que va del 2024**, sin que se haya desarrollado requerimiento alguno por parte de alguna autoridad por vulneración del derecho fundamental contemplado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia.

Las solicitudes más relevantes están relacionadas con derechos de petición, solicitud de límites veredales y urbanos además de los relacionados con la adopción del nuevo PBOT

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 54

Es importante mencionar que nuestra oficina de planeación recibe diariamente como tres derechos de petición, cuatro solicitudes de delimitación con el nuevo PBOT, nosotros en los recorridos de estos días ya más de 60 solicitudes que hemos respondido, no se ha realizado ningún requerimiento, pero estamos atendiendo a los plazos adecuados para entregar la información pertinente. Aquí nos llega bastante solicitud también relacionada primero con todo el proceso de delimitación de veredas urbanas y barrios en el sector urbano por el nuevo PBOT aprobado en diciembre del año pasado para que ustedes también tengan información con el PBOT, si ustedes necesitan información del PBOT por favor acérquense a la oficina de planeación, si en infraestructura quizás no los pueden atender, nosotros también les podemos dar toda la información conceptual y también pertinente para que ustedes puedan hacer seguimiento de este importante plan.

**INFORMES DE SIA CONTRALORIA
15 FEBRERO 2024**




- Presupuesto Proyectos de Inversión
- Plan integral de Residuos sólidos PGIR
- Plan de Inversión.
- Ejecución Plan de Inversión
- Planes de acción u operativos
- Ejecución plan de acción territorial
- Informe ejecutivo anual del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
- Proyectos de Inversión regalías
- Plan matriz plurianual de inversiones y su ejecución presupuestal acumulada

Miren al 15 de febrero nosotros tuvimos que subir una serie de informes a la Contraloría, si se dan cuenta nuestra oficina en estos dos meses ha presentado cualquier cantidad de informes a las entidades nacionales y de seguimiento, presentamos informe de presupuesto de proyección de inversión del municipio, el plan integral de residuos sólidos PGIR, el plan de inversión, la ejecución de este mismo, presentamos todos los planes de acción y operativos, los de acción territorial, presentamos el informe que les mencionábamos que adelantamos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, los proyectos de inversión de regalías, la matriz plurianual de inversiones y su ejecución presupuestal acumulada también con Hacienda, hicimos un trabajo para poder subir esta información. Es de mencionar también que para dar inicio a todo el proceso con el Banco de Programas y Proyectos del Municipio en el SECOP II se realizó todos los procesos de formulación y viabilidad enviado al registro actualizado. Aquí Concejal Honorable si me permite para poder darle la palabra a la compañera Diana del Banco de Proyectos, quien nos pueda contar también cómo se adelantó este importante proceso en el 2024.

PRESIDENTE: Claro que sí Ing. Edward, con mucho gusto. Entonces quiero solicitarle a la Ingeniera Diana de acuerdo al Equipo de Trabajo de Planeación para que nos informe sobre el tema Banco de Proyectos como lo manifiesta él Ing. Edward. Tiene el uso de la palabra Ingeniera Diana Martínez.

Interviene la Ingeniera **DIANA CAROLINA MARTINEZ OVALLE:** Buenos días para todos los Honorables Concejales, las personas que nos acompañan en el equipo de trabajo. Ing. Edward, buenos días. Como dice el Ingeniero en repetidas ocasiones, somos la columna vertebral de la Administración, por eso es tan importante que la Oficina realice sus funciones, dentro de estas está el Banco de Programas y Proyectos, en el cual yo soy profesional universitaria del cargo. ¿Qué hacemos desde la Oficina de Banco de Proyectos? Formular cada uno de los proyectos que van a permitir que se contrate cada peso de inversión, porque ¿cómo manejamos un presupuesto público? ¿un presupuesto de inversión? todo tiene que pasar por la metodología general ajustada. ¿Qué buscamos este año en cabeza del Ingeniero? Es poder capacitar a la comunidad en la formulación de proyectos como formuladores ciudadanos para que puedan ingresar a la metodología general ajustada que es pública que es bastante intuitiva y fácil de manejar y enseñarles para que no dependan de una Oficina de Banco de Proyectos o de un contratista o de

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 54	Código: 100-01.03-09-2024

una persona que le cobre unos recursos cuando es la comunidad rural y urbana la que tiene la información. Obviamente tiene que contar con unos estudios, unos diseños especializados que eso sí ya van a requerir una inversión. Desde el 5 de enero que abrieron la plataforma nos dedicamos a formular los proyectos prioritarios, en este momento eran 5 proyectos, salud pública, subsidiada, fortalecimiento institucional, el tema de grupos vulnerables, porque ahí manejamos todo lo de jóvenes, niños, niñas, adolescentes, ancianos, toda esta población vulnerable, víctimas también, para poder sacar todo el tema de ayudas humanitarias, los convenios con ancianatos, todos esos procesos que si no quedan formulados y registrados mediante un código BPIN, no va a poder ser visualizado en el SECOP 2. ¿Qué pasa? En el momento que yo quiera hacer el contrato 1 de recursos de inversión y no está en un proceso en la plataforma, que no solo es MGA sino SUIFP Territorio que es el seguimiento, si no está en estado registrado o actualizado difícilmente se va a poder contratar un pesito del presupuesto público. Entonces a eso nos hemos dedicado, tenemos a la fecha 22 proyectos, los cuales a partir del 6 se les amplió el horizonte, por eso se van a dar cuenta que aparece en 2023, pero no quiere decir que no sean formulados o actualizados a esta vigencia, sino que el Departamento Nacional de Planeación permitió para que no existiera un desgaste administrativo y que se requiriera formular uno a uno, sino que se amplió el horizonte a 2024 ya que el plan de desarrollo a la fecha va hasta que se apruebe el nuevo que puede ser hasta junio de este año. Entonces cualquier duda la oficina siempre está a colaborar, a guiar, muchas personas se acercan dentro de la disponibilidad que uno tenga de tiempo, los Presidentes de Junta de Acción Comunal, rural, urbano. ¿Qué quieren formular? Hace poco formulamos uno con unas líderes mujeres y fue muy bonito porque nos sentamos, lo que dice el Ingeniero pueden ser dos días, pero la gente entiende y ustedes son los dueños de la información de los que viven el problema y saben qué es lo que necesita particularmente su zona o su barrio o su vereda. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniera Diana Martínez por su intervención. Continúe Ingeniero Edward, por favor.


Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Gracias Ingeniera Diana. Hay un convenio que algunos Concejales me estuvieron preguntando y es el convenio 110, bueno NTC 110 del 2019 cuyo objeto es aunar esfuerzos humanos administrativos, financieros, jurídicos y asistencia técnica para realizar la construcción de la primera fase y restauración de la casona de San Gil en nuestro municipio. Es importante mencionar que estaba hasta el 24 de octubre del 2024 ya se debe haber cerrado, pero por una acción popular el juez ordenó adelantarla y darle celeridad para que el municipio, la Gobernación y FONTUR que es la entidad responsable pueda iniciar este proceso. Son 10 mil 425 millones no se va a alcanzar, con esto no creemos que ni a la primera fase, pero a través del Dr. Edgar Orlando ha estado muy pendiente de este proyecto y hemos creado algunas mesas a través de grupos de WhatsApp, porque entenderán que es un proceso con la Nación, con FONTUR, con el Departamento y San Gil, para generar unos primeros encuentros que ya los hemos realizado. Gestionamos con la Secretaría de Infraestructura la reunión permanente donde estamos dando también jurídicamente unos pasos de tal manera que con estos recursos podamos actualizar el proyecto, porque es que el proyecto viene incluso desde el 2016 y estamos esperando que FONTUR apruebe que de esos 10 mil podamos hacer la actualización, podamos conseguir los recursos de la Nación, el fin de semana hablamos con el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Oficios para conseguir los recursos que nos hacen falta. Para el proyecto estimamos que es de cerca de 50 mil millones de pesos, un poco más, recordarle que después es la restauración de la Casa de la Cultura y también la casona, la casona es del Departamento y la Casa de la Cultura es del municipio. También para poder iniciar con el proyecto tenemos que sanear todo el área donde se va a hacer injerencia y estamos por un proceso jurídico, ustedes entenderán que hay algunas situaciones que tenemos que prestarles atención para poder ejecutar este proyecto, queremos hacer todo el ejercicio y estamos desde la Oficina de Planeación recolectando la información, analizándola también y generando estos encuentros con FONTUR para poder darle viabilidad al proyecto, FONTUR quiere que se liquide y se los



comento acá en la reunión que tuvimos también la semana anterior, FONTUR quiere liquidar el contrato desde la Alcaldía nos hemos opuesto totalmente a esta insinuación de FONTUR, indicando que estamos en toda la disposición para que el proyecto se pueda llevar a cabo, además también responde a una acción popular que estamos adelantando, como les comentaba ya se empezaron nuestros encuentros de verificación del cumplimiento de esta acción popular desde la semana pasada. Y pasamos también a algo que es de bastante interés, comentarles que ya arrancamos con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, mencionarles que desde nuestra Oficina de Planeación estamos haciendo todo el proceso para adelantarlo con la entidad elegida es Unisangil, Unisangil va a prestar los apoyos, asesoría en la construcción del documento, nos demoramos un poco eligiendo la institución, pero hicimos una oferta con las diferentes universidades regionales, buscando y mirando cuál es la que mejor presentaba presupuesto y se adecuaba a las necesidades del municipio, dentro de esta se presentó la UIS, se presentó las unidades, se presentaron algunas organizaciones de la región también y Unisangil, dentro de este la que mejor se ajustaba presupuestalmente fue Unisangil, también un momento de apoyar la organización educativa local, la organización local, especialmente la universitaria y por eso fue que con Unisangil se decidió adelantar este proceso, para que ustedes también lo comenten. Esto se va a desarrollar a través de etapas, la primera etapa es el análisis que ya se empezó a adelantar, donde se está haciendo todo un proceso técnico con la entidad territorial, estamos realizando ese análisis y levantamiento integral con el municipio de San Gil, estamos utilizando también bases de datos del Departamento Nacional de Planeación que nos ha suministrado muy acuciosamente. La construcción con la ciudadanía empezamos el 22 de febrero, estén por favor muy atentos y atentas a las redes sociales de la Administración Municipal, porque estamos concertando con las comunidades y con Presidentes de Junta de Acción Comunal, con los diferentes sectores para empezar a hacer el proceso de participación colectiva con la comunidad que arranca el 22 de febrero, nuevamente les indico que por favor estén muy atentos de las redes sociales porque compartiremos la información en qué sectores y en qué días y en qué lugar estaremos llegando para hacer el levantamiento y diagnóstico y ese trabajo articulado con la comunidad que ustedes lo han mencionado, es muy importante. Hay una tercera fase que es la formulación del Plan de Desarrollo Municipal que va hasta el 30 de abril, donde estableceremos todas las líneas estrategias, programas, metas, indicadores que también van relacionados con los objetivos de desarrollo sostenibles, la idea es articular el Plan de Desarrollo Municipal con otros planes, especialmente el Nacional, donde podamos estimular también incluso recursos fiscales que podamos encontrar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Ingeniero tengo una preguntita, es que su merced acaba de decir que va a iniciar el 22, ¿hubo una modificación? Yo estoy leyendo aquí que dice que el 20, inicia el 22, o sea pasado mañana.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE**: La socialización, la etapa dos, la construcción con la ciudadanía, hoy contractualmente podemos decir que hoy 20 de febrero es que empieza el proceso de levantamiento de información, pero quiero mencionarle Honorable Concejal Jesús que ya venimos desde este mes levantando toda la información estadística y documental técnica con la ejecución del Municipio de San Gil. Pero hoy inicia ese análisis contractual, ustedes vuelvo y les repito, el proceso contractual toma su tiempo y eso es un contrato que se hace con la Universidad Unisangil y el 22 de febrero estaremos empezando a iniciar el proceso de participación colectiva con la comunidad. Comentarles también que en esta primera etapa ya se presentaron los diferentes sectores para participar del Concejo Territorial de Planeación que es súper importante, esperamos este viernes estar posicionando los Consejeros de acuerdo a los sectores que presentaron su terna, les hacemos de una vez la invitación, también para que nos acompañen en esta posesión de los Consejeros Territoriales de Planeación este viernes. Mencionarles que en la etapa cuatro que es un proceso de socialización estaremos entregando también a la Corporación y finalizando este mes el componente ambiental, el marco general del proyecto de Plan de Desarrollo

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 54	Código: 100-01.03-09-2024

Municipal y en la etapa quinta que va hasta el 30 de abril estaremos haciendo los ajustes concertados con el Consejo Territorial de Planeación y también con lo que nos indica la Corporación Autónoma, la idea es poder hacerle los ajustes al documento antes de presentarlos a este Honorable Concejo. La etapa seis es la presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal que va hasta mayo 31 y en el mes de mayo estaremos presentando el proyecto. Esperamos que el primero de mayo ya esté el documento en sus correos, en sus equipos, para que se le pueda empezar a hacer la discusión del Plan de Desarrollo Municipal. Queremos acompañarlos también, a la vez que ustedes nos acompañen como Concejales a través de sus comunidades, dentro del proceso de socialización. Les estaremos haciendo la invitación a todos para que puedan participar de este importante proceso, recordar que el Plan de Desarrollo Municipal es nuestra hoja de ruta para los próximos cuatro años.

No.	BPIN	NOMBRE	VALOR	PRESENTADO
1	2021686790022	Construcción de rampas de frenado Sector PRO+000-PR1+500 vía San Gil - Bucaramanga San Gil	\$ 8.073.987.038,64	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
2	2021686790023	Construcción PAVIMENTO DE LA VÍA SAN GIL - CABRERA DEL K 0+00 AL K 6+870 San Gil San Gil	14.254.787.687,24	GOBERNACIÓN DE SANTANDER Consultoría, estudios y diseños compromisos
3	2022686790027	Mejoramiento, Ampliación y Adecuación de la Casa de Mercado del Municipio De San Gil	\$ 40.771.944.537,99	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
4	2023686790022	Formulación proyecto CASA REFUGIO Y/O DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, CON LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE VIOLENCIA Y MALTRATO EN CONTRA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL MUNICIPIO DE San Gil	\$ 346.113.998,32	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
5	2023686790025	Mejoramiento de las vías terciarias de las veredas jaral, San Pedro y San José del municipio de San Gil	\$ 1.268.768.031,00	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
6	2023686790027	Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP y tanque de Distribución para el acueducto de CORPOJOYAS del municipio de San Gil	\$ 467.770.219,00	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
7	2023686790030	Dotación de equipos para el funcionamiento del Aeropuerto lo Pozos del municipio de San Gil	\$ 1.234.934.420,00	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
8	PENDIENTE	Construcción de hangar para Aeropuerto Los Pozos y sus componentes Acueducto, Alcantarillado, eléctrico y plataforma de Acceso San Gil	\$ 7.650.290.719,58	FORMULADO SIN PRESENTAR



Y la etapa siete es el registro del Plan dentro del Sistema Nacional SisPt, que se llamaba KTP, ahora cambió estamos adecuándonos, pero esto nos permite hacer también una homologación mucho más directa con el Programa Nacional Plan Nacional de Desarrollo. Lo que buscamos es generar toda la validación para alimentar las plataformas necesarias y que se le pueda hacer un adecuado seguimiento, con esto tendríamos hasta junio 30 después de aprobación del Honorable Concejo del Municipio de San Gil. Con eso terminamos esta primera etapa, también se les pasó en sus equipos y en sus correos los proyectos que ya tenemos armados, que están en una fase adelantada y que le estábamos buscando financiación.

En estos proyectos están la construcción de las rampas de frenado del sector que ustedes conocen del derrumbe, esto se presentó al Instituto Nacional de Vías tiene un valor de más de ocho mil millones de pesos. La construcción y pavimentación de la vía San Gil Cabrera que ya tiene unos estudios bastante adelantados y tiene un valor por encima de los catorce mil millones, esto está en la Gobernación de Santander y hay una consultoría y estudios y diseños ya comprometidos. Hay un proyecto muy interesante también que es el mejoramiento de ampliación y adecuación de la casa de mercado del Municipio de San Gil, el proyecto tiene un valor de más de 40 mil millones de pesos y este se realizará con la Gobernación de Santander. Es importante también que hay un proyecto formulado que se le pasó a la Gobernación de Santander, nuestra oficina estuvo tanto con la Secretaría de Infraestructura del Departamento como con el de Planeación Departamental y nos indican que muchos de estos proyectos deben entrar dentro del Plan Departamental de Desarrollo, por eso nuestro afán de presentar los proyectos y dejarlos montados ya con su código BPIN y actualizado de tal manera que puedan quedar dentro de estas etapas en el Plan Departamental de Desarrollo para que se le asigne presupuesto. La Casa Refugio e Igualdad de Oportunidades es un proyecto también muy bonito que es por encima de los 346 millones, inicialmente está presentado para trabajar con cualquier tipo de violencias contra activación de rutas de violencia, maltrato a la mujer, equidad de género, diversidad sexual, entre otros. También hay un proyecto que estamos gestionando que es el mejoramiento de vías terciarias de la vereda Jaral San Pedro y San José del municipio de San Gil, más de mil millones que se presentó a la Gobernación ya le han hecho algunas correcciones aquí el Honorable concejal, también podrá dar visto bueno de lo que se está adelantando. Hay otro que estamos haciendo la actualización internamente, desde el Departamento nos han dado un visto bueno para poderle hacerle actualización al proyecto de construcción de la planta de tratamiento de agua PTAP y un tanque de distribución para el acueducto CORPOJOYAS, tiene un valor por encima en este momento de los 500 millones de pesos. Y hay dos proyectos que se están presentando pero que están montados con su código BPIN y es la dotación de equipos de funcionamiento del aeropuerto Los Pozos del municipio de San Gil, está montado y con asignación presupuestal. Hay otro proyecto que está montado que es el hangar del aeropuerto Los Pozos. Bien esos son los proyectos que en este momento hemos formulado, actualizado y que tenemos pendientes dentro de todo el proceso de gestión y que también deberán estar concordancia con el Departamento y su plan Departamental. Claro si ustedes también desean algún proyecto en el que podamos hacerle seguimiento, brindar asistencia técnica, con mucho gusto en la oficina los podemos asesorar para poderles brindar esa asistencia. Con las preguntas relacionadas al Señor Rubén Darío Moreno, presidente de la Junta de Acción Comunal de Pedro Fermín, que él empezaba diciendo es importante todo el proceso de vías tener en cuenta el barrio Pedro Fermín, claro que sí, le invitamos a participar en la socialización y a dejar esas necesidades dentro del plan de desarrollo Municipal para poderle asignar presupuestos. Sería mentira en este momento decirle que hay un presupuesto, un rubro, en ese momento destinado para este tipo de intervenciones, esperamos dejarlo en el plan de desarrollo, pero también tenemos que presupuestalmente revisarlo y priorizarlo, lo que queremos es priorizar cuáles son las vías de mayor necesidad. Y por supuesto apenas tengamos el banco de maquinaria funcionando, esta va hacer una de las vías, (Daniel), para que lo anotemos. Y poder hacerle el mantenimiento mientras se puede hacer algún proyecto o proceso de tal manera que podamos pavimentar algunas de estas vías de este importante sector. También comentarle a la Señora Nubia Cáceres, ¿está todavía?



si nos acompaña, ah si allá esta. El día de ayer también el Señor Alberto estuvo en nuestra oficina preguntando sobre qué ha pasado con el proceso de escrituras para el edificio Divino Niño y la población que estaba en la antigua invasión de Ragonessi y que en ese momento se les asignó las unidades de vivienda. Este edificio Divino Niño, que también está ahí en el sector de Pedro Fermín si no estoy mal tiene 20 unidades de vivienda, esas 20 unidades de vivienda, la anterior Administración se había comprometido con hacer un proceso de escrituración no lo pudo lograr también me imagino que por tiempos y adición presupuestal nos vale cerca de 50 a 60 millones hacer esas escrituras y poder entregar a los beneficiarios. Inicialmente estábamos leyendo las actas y lo que se había dicho era que cada uno de los beneficiarios debía colocar el dinero de sus escrituras. ¿Cuál es la decisión que ha tomado el Señor Edgar Orlando Pinzón, Alcalde de San Gil?, que en este año vamos a hacer y adelantar todo el proceso para dos cosas: Primero en el plan de desarrollo lograr dejar algunas partidas presupuestales para poder acompañar a las familias y poder hacer todo el proceso de escrituración, pero ¿cómo lo vamos a hacer? El Gobierno Nacional y con la Oficina Jurídica hemos adelantado un proceso porque el Gobierno Nacional de Gustavo Petro creó un programa, Daniel ¿me recuerdas el nombre del programa? Que ya lo mencionábamos de predios, legalización de predios tanto urbanos como rurales, entonces esperamos bajar los recursos del nivel nacional para que esto entre dentro del proceso de legalización de predios. Ojo la Administración Municipal tiene que pedirles también a ustedes Honorables Concejales, las facultades para poder hacer este proceso. ¿Qué es lo que vamos a hacer? Que vamos a entrar con las 20 unidades del Divino Niño más otros predios que se necesita hacer procesos de legalización en el área rural para que el Gobierno Nacional también pueda apoyar dando los recursos, para que se pueda hacer el proceso de escrituración. El Alcalde está muy interesado que se haga el proceso de escrituración, nosotros ya tuvimos reuniones con la notaría primera que es donde está la escritura pública, en este momento el edificio es del municipio de San Gil porque no se les ha hecho escritura a ninguna de las 20 unidades. Estamos en toda la disposición, como le mencionábamos ayer al Señor Alberto, de que este año se pueda hacer ese proceso. Les pedimos también un poco de paciencia porque no hay un rubro en el municipio, no hay un rubro, lo estuvimos revisando con Diana y con Hacienda, no hay un rubro en el municipio donde podamos sacar ese dinero para hacer la escrituración. Además, hay que pedirle al Concejo Municipal de San Gil las facultades para poder hacer ese proceso. Entonces son dos cosas que deben ir de la mano y que toman también su tiempo, además de eso debemos dejar el rubro también en el plan de desarrollo, de tal manera que lo podamos ejecutar y no entremos en procesos legales después. Y la idea es aprovechar este beneficio que está dando el Gobierno Nacional a través de la legalización de predios tanto urbanos como rurales que se está haciendo mediante este programa, del cual también lo hablamos este fin de semana con el Departamento Nacional de Planeación y algunos ministerios del cual ya se tiene todo el proceso para poder adelantar. Si estamos en la intención de poder escriturar y poder solventar este proceso y poder que las familias que están en este edificio, estas 20 unidades, estas 20 familias que entrarían por vivienda de interés social puedan recibirlo, pero también pedimos un poco de paciencia, acabamos de entrar, de recibir toda la información, no se pudo hacer el año pasado, este año estamos con las garantías de poder hacer ese proceso, pero las escrituras saldrían un poco más de 60 millones de pesos las 20, entonces estamos en esa garantía, créanme que desde la oficina estamos haciendo todo el proceso de información y levantamiento con jurídica y luego que pase el Concejo y se pueda adelantar la escrituración a cada una de las familias que tenemos ya registro en acta de las cuales le pertenece cada una de las unidades de vivienda, eso es lo que nosotros tenemos que decir en este momento y lo que estamos adelantando, no nos hemos quedado quietos con este tema, lo tenemos y ha sido constante discusión tanto con la oficina jurídica, con planeación, nos hemos dado, digamos que la discusión para poder que las familias tengan, se merecen, es un derecho también que puedan tener su casa y su vivienda propia a través del proceso de estratificación y aprovechando el programa Nacional de legalización de predios, eso es lo que vamos a hacer este año y estamos en toda la disposición, decirles que en estos primeros seis meses eso es lo que vamos a hacer. Sería faltarles el respeto a ustedes y decir la mentira, pero sí lo tenemos y queremos meterlo también incluido en el plan de



desarrollo. Mencionarles Honorables Concejales ya que hablamos de Pedro Fermín de Vargas, que es el hombre que está allá a la izquierda, que ustedes lo ven en esa pintura, nosotros radicamos un proyecto de acuerdo que se llama la medalla Pedro Fermín de Vargas, échese una leída al acuerdo también que es para Pedro Fermín de Vargas, un Sangileño, un biólogo, un economista, participó en el proceso de independencia del país, entonces échense revisada al acuerdo para entregar medallas a aquellos jóvenes y aquellos personajes del municipio que también pueden ser inspiradores para la comunidad. Ya está creada y ahí es el cuadrado de Pedro Fermín de Vargas, que es muy importante, léanse la historia también de Pedro Fermín que es muy interesante. Bien y con eso terminamos, terminó esta intervención agradecerle al equipo de planeación a ustedes por habernos escuchado perdón si nos extendimos un poco pero nos parecía súper importante que ustedes entendieran todo el dinamismo y la importancia y lo que hemos hecho en estos menos de dos meses en la oficina de planeación.

PRESIDENTE: Ingeniero Edward, muchas gracias por su intervención, en este momento hay algunos Concejales inscritos, de acuerdo al orden, teniendo en cuenta que le dio prioridad a la comunidad y a los Presidentes de Junta de Acción Comunal y merecemos como tal respetar el orden del día. Antes de ir a leer unos comentarios, saludar a los Sangileños, 19 personas conectadas en el momento, hay unos comentarios acá para la Secretaría de Planeación. Dice: Joiner Blanco Arrieta "Que pasa con la nueva Administración que no se ve en las calles trabajando, en otras ciudades los alcaldes y personal están trabajando aquí en San Gil no se han visto en ningún lugar ¿ya empezaron a esconderse?". Hay otro comentario, dice nuevamente la comunidad, dice Rosa Delia, "Nuevamente la comunidad que conforma la J.A.C. "La Cruz de la Séptima " les solicitamos al Sr. Alcalde, a los Honorables Concejales, a Planeación Municipal, que no olviden tener en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo, el arreglo de la cra. 7 entre calles 10 y 14. Si se quiere mejorar la movilidad del municipio, éste es un paso a seguir, además nosotros estamos al día en el pago de impuestos ya es justo que nos colaboren Gracias." Es un trámite importante este comentario, usted conoce el procedimiento y el proceso, que la Séptima tiene un problema, está dentro del centro histórico y por eso no se ha podido intervenir y ya vienen varios años, varios años y sería bueno que regresáramos con infraestructura también para poder estar ahí. Otro comentario, otro Sangileño dice: hace falta proyectar y formular la consultoría para el arreglo de la Carrera Séptima, lo mismo, entonces son los comentarios que tienen los Sangileños. 22 personas conectadas en las redes sociales. Entonces, siendo así, abrimos el debate a ustedes, Honorables Concejales, para que por favor hagan su intervención. En el orden está el Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés, luego el Honorable Concejal José Jesús Villar Torres, luego el Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, las personas que se han inscrito hasta el momento. Van escribiendo por favor y lo voy a ir colocando en el orden. Siga Honorable Concejal Gabriel, por favor.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Muchas gracias, Señor Presidente. Bueno, tocar unos puntos, como lo decía el tema del SISBEN, en el tema de atención a la comunidad, siempre darles claridad a lo que decía hace un momento el compañero, el Honorable Concejal Jesús Villar, de hacerles entender que se maneja desde la parte alta en el sistema, porque la gente a veces llama, quiere que le ayudemos a buscar soluciones, de que le bajemos, le ayudemos a bajar el nivel del SISBEN, ese tipo de cosas y hay que explicarles cómo se maneja ahora, que no es como antes, que ya están prácticamente inmersos ese tipo de amaños y que deben hacer sus respectivos procedimientos, pedir sus encuestas y demás. En el tema social, Secretario, lo invito a que tenga muy en cuenta el tema de la niñez de los jóvenes en los diferentes barrios del municipio, que hoy se ven azotados por el tema de la drogadicción y el olvido, eso a raíz del olvido, la falta de ocupación, la falta de dedicación de espacios para estos niños y jóvenes en los diferentes barrios de nuestro municipio, como lo son los sectores de José Antonio Galán, los sectores de Ciudadela del Fonce, en San Martín, Barrio La Libertad, esos barrios donde muy poco trabajo social se ha ido realizando y prácticamente en general en el municipio, también sin dejar de lado el sector rural, que también es muy importante que lo tengan en cuenta en este tejido social, que sabemos que esta



Administración va a ser un tejido social muy bueno, así que le recalco eso, Señor Secretario. Hace un momento hacía la intervención el Presidente de la Junta del Barrio Pedro Fermín, he vivido allá, allá crecí prácticamente y nunca se ha visto intervenida esas vías. Primero pues, quizás por falta de control sobre los urbanizadores, quienes venden los lotes, quienes construyen las casas, no hay control de cómo entregan las vías, en qué estado las entregan, sistema alcantarillado y demás, así que les recomiendo que tengan muy en cuenta en el plan de desarrollo el barrio Pedro Fermín, usted lo conoce muy bien, cada una de sus calles, ahí hay una entrada principal que conecta con la primera, donde decía el Presidente de la Junta, el Señor Rubén, el transporte público no ha querido ingresar hasta allá por el estado de la vía y a las personas les toca subir tres, cuatro cuadras para poder coger la buseta en el barrio Alameda Real y no con eso en temporadas de invierno ya se imaginará cómo se ponen esas vías y cómo les toca a esas personas del sector de Pedro Fermín, tanto como primera etapa como segunda etapa, los niños que van para el colegio, las personas que salen muy temprano a trabajar, en esas épocas de invierno son quienes se ven afectados porque algunos tienen motos, otros carros, sobre todo los que están a pie son los que más se ven afectados, incluso los de las motos porque es casi imposible transitar, patinan sus llantas, algunos se han caído yo viví esa situación, cuando iba a salir para el colegio siempre que llovía tocaba ponernos bolsas en los zapatos o buscar un impermeable para cubrir el uniforme y no llegar en mal estado, entonces ahí lo invito, Dr. Edward, que tenga muy en cuenta las vías del barrio Pedro Fermín y es que lo que decía el Señor Rubén, son más de 12 años, sí prácticamente 12 años, no Señor Rubén?, que lleva el barrio como tal, en el crecimiento que lleva y no ha sido intervenido por la Administración en ninguna de las anteriores, realmente intervenido, que le entreguen al barrio una vía pavimentada, que acudan al tema del alumbrado público con la comunidad, la zona verdes que están donde está destinado para hacer parques también están en abandono no ha sido tenido en cuenta, no ha sido incluido nunca en ese tema el plan de desarrollo y allá hay un gran número de personas y al Alcalde le fue muy bien en ese sector, entonces también para recalcarle eso, que tenga muy en cuenta esa comunidad que lo apoyó. Otra problemática que hay compartida entre el sector de Ciudad Blanca, Segunda Etapa y Pedro Fermín, tiene que ver con la cancha que se ubica en ese sector, una cancha que primero amerita de un filtro, porque el agua emerge por la parte baja de la cancha y está afectando todas esas viviendas, ha sido una problemática de todos los inviernos de este sector de la comunidad, que se han acercado a la Administración, que han acudido a los medios, pero realmente nunca han tenido una respuesta oportuna, esa cancha la hicieron las personas con su aporte del sector de Ciudad Blanca Segunda Etapa, pero fue una cancha que como el cuento parece que la plata no alcanzó, quedó sin encerramiento, quedó a la intemperie para que los niños no puedan utilizarla como espacio recreativo y esto pesa mucho porque en ese sector hay un gran número de niños que se beneficiarían si esa cancha se encontrara en buen estado. El alumbrado público ahí de esa cancha también necesita, amerita un muro de contención porque siempre se está cayendo el barranco y no se le puede dar utilidad a la cancha, así que Señor secretario lo invito a que tenga muy en cuenta este sector que ha sido prácticamente abandonado, olvidado yo recuerdo que en anteriores años decían que porque en el sector no apoyaban a la persona encargada de la Administración del municipio, no veían para ese sector, creo que esta vez es la excepción, porque le fue muy bien como le vuelvo a ratificar a nuestro Alcalde, así que es hora de que este sector sea incluido sobre todos sus vías. El tema de espacios públicos, hay muchas zonas verdes. En días anteriores lo exponía también al secretario de infraestructura, hay que tener mucho control sobre el tema de espacios públicos, zonas verdes en los diferentes barrios del municipio, entre ellos: Luis Carlos Galán, José Antonio Galán, Ciudadela del Fonce, Barrio La Libertad, Ciudad Blanca Primera Etapa y ver qué se puede hacer con la comunidad del sector de Ciudad Blanca Primera Etapa que está ahí, prácticamente a la deriva con el tema de la variante, sabemos que muchos de ellos no quisieron vender, no se quisieron ir de su lugar de terruño, su lugar de vivienda, pero que sabemos que con el tiempo eso va a generar una problemática para esta comunidad y creo que sería muy esencial poder llevar a cabo con ellos algún plan, proyecto, algo que se pueda llevar a cabo con afines de poder salvaguardar la vida de cada uno de ellos, porque recordemos que también es un riesgo vivir en ese sector



cuando ya la variante esté en uso. Bueno, ahorita venía, estaba acá una persona de parte de la Torre de la Invasión del sector de Niño Jesús, ha sido una problemática que en los últimos años se ha visto evidenciada y quiero hacer alusión a lo que ella decía, por unos cuantos los buenos terminan pagando pero también hubo mucha queja por parte de la comunidad en su momento, de que no era el lugar indicado reubicarlos allá, porque sabíamos el contorno social que iba a tener esto, la controversia y ahí lo invito a que trabajen de la mano con este sector, con esa comunidad, con las personas que allí viven para que tengan un poco de cultura, de convivencia y no afecten a las otras personas de buen vivir que conviven ahí con ellos. Porque hacia ese sector casi siempre echan lo que termina afectando: hacia ese lado está el relleno, querían llevar el matadero, ese lado es donde se ve más el olvido, entonces ahí le recalco todo ese sector. Por otra parte, lo invito a que armonicen todas esas problemáticas con el Plan de Desarrollo, lo invito a que cuando estén en el Plan de Desarrollo yo sé que se va a citar a la comunidad, a que venga, a que expliquen sus problemáticas, pero yo creo que es más fácil si la Administración va hasta los sectores. Entonces lo invito a que vayan a los sectores, a que escuchen a las comunidades, no sólo del sector de Ciudadela del Fonce, de la Libertad, de José Antonio Galán, de San Martín, sino todo San Gil en general el sector rural, porque es que hay personas a las que les queda prácticamente imposible poder venir a veces por horarios, por espacio de trabajo y no pueden venir a dejar sus problemáticas plantadas para que queden en el Plan de Desarrollo, entonces sí le invito a que convoquen a la comunidad, a que vayan a las calles en ese sentido para poder organizar un Plan de Desarrollo que en verdad incluya a la comunidad y el beneficio sea total para todos y se note el trabajo. Sé que Dr. Edward usted es muy aplicado y quiere hacer las cosas lo mejor posible. Por último mirar qué se puede hacer en el tema deportivo hay escenarios deportivos que se pueden tratar de armonizar con el Plan de Desarrollo, escenarios que requieren de intervención como graderías, como de arreglos, de la capa asfáltica, de cubiertas, hay escenarios con espacios muy bonitos pero que no se les pueda dar uso porque no hay inversión en ellos, así que esa es la recomendación, sé que de la mano también del director del INDER tendremos que tocar este tema para que nuestros escenarios puedan tener cubiertas y puedan ser realmente utilizados por nuestros jóvenes, nuestros niños que hoy son quienes se están viendo inmersos en temas y problemas de drogadicción, temas de depresión, por falta de espacio también y bueno en su momento tendremos el espacio con la secretaria del tema social para invitar a que los jóvenes sean incluidos en ese tema social, en ese tema de aporte psicológico, de ideas, de iniciativas, porque hoy hay mucho joven que no está estudiando, que los papás no le prestan esa atención adecuada y que están dedicándose a otras cosas que a la larga sólo afectan su vida. Esa era mi intervención, secretario Edward, al equipo de trabajo muchísimas gracias por estar acá presentes, sé que van a atender todas y cada una de las problemáticas de la comunidad de todo San Gil, el colegio de la sede del Guanentá que está en José Antonio Galán, Dr. Edward es un colegio que pide a gritos intervención, se me olvidaba decirle esto, qué pena que me extienda un poco más pero entonces ahí lo invito a que tengan muy en cuenta el tema de la escuela de José Antonio Galán, porque no es justo que a veces a los profesores tengan que pagar de sus propios recursos una poda, tienen una cancha en total y mal estado, así que no le pueden dar uso los niños, los cientos de niños que se benefician en este espacio educativo, así que bueno esa es mi intervención, sé que mis compañeros tendrán muchos puntos más a tocar, no me quiero extender, muchísimas gracias y recalcarle los sectores como Pedro Fermín, Ciudad Blanca, Segunda Etapa, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a la Honorable Concejal Gabriel por su intervención, importante no repetir las intervenciones o los temas, cada comunidad o cada Concejal tiene sus intereses. Según el orden está escrito la Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias Presidente, Presidente es lógico que algunos de los Concejales repitan o repitamos porque es que las necesidades del municipio son las mismas. Entonces lo que quiero yo primero decirle a mi querido amigo Edward y a su equipo de trabajo es que en estos cuatro años el desarrollo del municipio de San Gil y el cumplimiento de las metas del Alcalde depende



de ustedes, todas las secretarías son importantes como en el ser humano todos los miembros que tenemos son importantes o los órganos, pero si no nos funciona el corazón ahí queda, por eso es que es muy importante esta secretaría, sin desconocer lo importante también de las otras secretarías del municipio de San Gil. ¿Y qué es importante Edward? y permítame decirle así porque los dos somos amigos los dos nos conocemos desde niños cuando usted hacía los primeros pinos en la cometa. ¿Y qué es importante? Primero que hay que planificar muy bien para no crear falsas expectativas y para que al término de los cuatro años cuando vayamos a hacer la evaluación de las metas logremos que ojalá todas estén del 70% hacia arriba. Segundo debe quedar mancomunado de la mano del plan de desarrollo Departamental y Nacional eso es muy fundamental e importante para que los proyectos tengan una viabilidad. Y en medio de tantas necesidades que hay en el municipio de San Gil tratar de priorizar las más importantes, San Gil tiene problemas de seguridad, tiene problemas de vías urbanas, rurales, tiene problemas de acueductos, tiene como le digo tantos problemas, inseguridad, empleo, pero en el saber entender de ustedes dándole la mano al Señor Alcalde porque me imagino que él no tendrá cabeza para tantas cosas. Prioricemos por ejemplo: una de las problemáticas grandes que tiene San Gil es de movilidad, de eso nos quejamos todo el mundo, vías, sin dejar atrás la inseguridad, el espacio público, pero yo le invitaría a que usted tenga presente esto. Entre otras cosas tengo entendido que la socialización del Plan de Desarrollo del municipio de San Gil no lo van a hacer en la Alcaldía ni lo van a hacer en la Cámara de Cultura, van a ir a los diferentes barrios del municipio de San Gil y eso es fundamental e importante para que la gente pueda ir, para que el Presidente de Junta de Acción Comunal pueda invitar a su comunidad y puedan acompañarlos. Si se hace aquí la gente no viene vendrá el Presidente y vendrá por ahí con una o dos personas por eso es importante. Y en el tema de vías miremos, por ejemplo: ahí en la transmisión de Facebook escribían lo que decían los Señores, lo dice el Presidente de la séptima esa es una vía de congestión en épocas de Semana Santa, de Diciembre, en épocas de festividad por la congestión que presenta el municipio de San Gil entonces es importante priorizar eso es muy importante. La carrera 19 Edward ya va un 80% esa es otra vía de descongestión para el municipio de San Gil, nos quedan las canchas de Tejo del municipio de San Gil a empalmar con el Jovito. Prioricen que cuando hay congestión en el centro de San Gil es decir: Cuando hay congestión en el puente de San Gil en la vía principal, esa es una vía que va a ayudar a la gente que va para: José Antonio Galán, Santa Rita, Bejaranas, el Valle de San José, Coromoro, Cincelada, paramo, Charalá, todo lo que usted quiera, con los barrios de San Gil, Torres del Castillo, Marsella, para todos los habitantes que residen en ese sector, es importante que la prioricen también, eso quiero recalcar. Y esa que decía Alirio perdón, que decía nuestro Presidente, ah sí Alirio Moreno, se fue, es importante porque es el sector de la Ciudadela del Fonce, de pronto si algunos no conocían dónde queda Pedro Fermín queda en la Ciudadela del Fonce y también es una vía de descongestión, porque si llega a haber un accidente en el sector de Protabaco o en el sector de cemento, esa es una vía que va a servir de descongestión para todos esos barrios que hay allá, que han crecido desordenadamente o no, pero que de todas maneras ya son barrios del municipio de San Gil y que ya están tributando. Eso también es importante. En la parte rural hay más o menos un promedio de 280 a 300 kilómetros de vía rural y yo pienso que le va a ir bien. Al Alcalde no le fue bien Honorable Concejal Gabriel en la parte rural porque allá fue primero Rafael, segundo fue Camilo y tercero fue el médico, pero yo sé que él va a trabajar para todos los sectores porque él mismo lo ha dicho él fue elegido el 29 Alcalde de San Gil y entre otras cosas porque no obtuvo sino un 25% de la votación de San Gil y creo que ni el 25 porque según el último censo del DANE fueron 63.000 habitantes lo que hay en San Gil 63.000 Sangileños con personal que ha llegado de otros sectores, entonces yo sé que él ya se desprendió de que las elecciones, hoy él, ustedes y su equipo de trabajo, tienen que darle la mano para que llegue las obras la inversión social a todos los sectores tanto en la parte urbana como la parte rural, yo sé que va a ser muy complicado el tema de vías tanto en la parte urbana como la parte rural pero sí hay que priorizar cuáles son los sitios donde más necesidad hay cuando hay invierno, en este momento no hay problema, bueno hay algunas partes donde hay mucho polvo, pero hay que mirar esos pasos para que se haga la placa huella, para que se pueda hacer



gestión con el Gobierno Nacional porque muy seguramente los recursos de la parte tributaria no van a alcanzar. Entonces yo pienso Edward que eso son cosas muy importantes, sin dejar de lado todas las otras que dijimos, ¿me entiendes? las necesidades que hay en el portal de la cruz, las que hay en el Torre del Castillo, mire Torre del Castillo tiene una necesidad grande y apúntela Ing. Edward: Necesitan el arreglo del polideportivo, que el muro, que unas pavimentaciones, pero ¿sabe cuál es la más importante? El problema que tienen de vertimiento de aguas que hay en José Antonio Galán ese es un problema grande porque son aguas negras, entonces ese resumidero de agua que hay ahí puede que con el tiempo acarrear lo que pasó en el Paseo del Mango poco a poco va erosionando, va arrastrando por debajo el terreno y cuando se den cuenta allá puede ser complicado en Torre del Castillo por lo que en ese sector hay mucha vivienda. Entonces como le digo no quiero extenderme más porque yo sé que hay otros Honorables Concejales que quieren intervenir y ya el Honorable Concejal Gabriel planteó necesidades que tiene San Gil, yo la estoy planteando y queremos que se puedan plasmar en ese plan de desarrollo, estar pendientes y si hay la oportunidad de acompañarlos en la socialización claro que allí vamos a estar. Mirábamos que en el tema del SISBEN prácticamente el 80% de la población Sangileña está Sisbenizada, porque veíamos que hay cerca de 42 mil 227 Sangileños Sisbenizados o sea el 80% y en eso sí quiero volver a recalcar ya que nos están viendo bastante gente en redes sociales y que hay una socialización, es de que la comunidad entienda yo en eso estoy de acuerdo con el Honorable Concejal Gabriel, no es que no queramos ayudarles, no es que no queramos hacer gestión, es que hoy en día cambió la metodología de hace 10 años, hace 10 años iban a la casa y tomaban el datico y ya, ahora no, ahora hacen cruce de datos y aparece que el Señor que en la entrevista dijo que no tenía trabajo, aparece que tiene un régimen contributivo y aparece que está trabajando en X o Y parte y por eso es que aparece con el SISBEN alto, entonces no es que el Concejal no quiso hacer la gestión, no es que el secretario no quiso ayudar, no es que la directora del SISBEN no quiso ayudar, es que esa es la metodología de hoy en día, entonces por eso es importante y espero Ing. Edward que usted también nos ayude a recalcar eso en los medios de comunicación, para que la comunidad sepa qué es, cómo es la metodología de hoy en día, cómo es que se hace el proceso de Sisbenización. Señor Presidente usted como siempre gracias por darme la palabra y por dejarnos darle a conocer a los secretarios las necesidades.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Jesús Villar usted sabe que esta es una presidencia de garantías para usted y los Honorables Concejales. Tiene el uso de la palabra en su orden el Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Gracias Presidente nuevamente saludar a los invitados del día hoy, saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras en especial a los propietarios que no se les ha hecho sus escrituras de los apartamentos de la invasión en los cuales es un proyecto que se viene desde la Administración de Ariel, no es una Administración de hace un periodo sino dos periodos y con este el tercero yo estuve visitándolos en el mes de septiembre del año pasado donde cada uno de ellos tocaba el tema, Señor Secretario la importancia de que esos predios sean entregados. Se supone que si se quiere se puede y esa es la garantía que puede ofrecer la Administración desde el Concejo Municipal enlazado con el Alcalde Municipal, entonces es importante que avancemos rápidamente en ese tema. Bueno no voy a repetir muchas de las cosas que dijeron los anteriores Concejales que hablaron pero en este momento San Gil, el Departamento de Santander y todo Colombia están pasando por un tema de crisis de agua, qué importante sería en el plan de desarrollo de nuestro Alcalde, que es la carta de navegación durante estos cuatro años de su mandato, poder hacer la ampliación de los acueductos veredales e igualmente mirar si se puede desde ACUASAN hacer la ampliación de agua potable para ciertas veredas que lo requieren, entre esas el Cucharó que ya lleva una red de agua que está en el Volador, podríamos pasar al Cucharó ACUASAN tiene un tanque de captación vía al aeropuerto los cuales podríamos llevar el agua al aeropuerto y surtiría de agua todo lo que es: Los Pozos Altos, los Pozos Bajos y la Laja, de ahí mismo podríamos desprendernos para



Guarigua. Y no me lo estoy inventando muchas personas han hecho el estudio y se puede con el tema de gravedad, entonces sí que cuesta, pero qué no cuesta, todo nos cuesta y es importante y por eso es importante que la Administración Municipal sea una Administración que traer recursos desde la Nación y el Departamento, si no vamos a quedar con los recursos del municipio no vamos a hacer ni siquiera un acueducto, para nadie es un secreto que San Gil es un municipio y siempre lo voy a decir cada vez que tenga la oportunidad, tiene demasiadas necesidades y tiene un presupuesto de municipio más no de ciudad y para poder salir adelante toca traer los recursos e ir a poner la tejiña allá en la Gobernación y en la Nación y hay que decirlo esta es una oficina de la cual dependen los Sangileños. Antes de todo felicitarlos por ese informe que hicieron, no todos hacen esos informes, todos llegan y se sientan allá hablan y no presentan un informe como ustedes lo presentaron detalladamente, eso es importante, hay que resaltar que la oficina que lo hace y darle la importancia a la oficina o la secretaría y ustedes se tomaron el tiempo para traernos y decirnos qué está pasando y qué no está pasando en el municipio, de ahí desprende el desarrollo y el crecimiento del mismo. Entonces Ing. Edward primero que todo el tema de agua, aquí podemos tener las edificaciones más hermosas del mundo, pero si no tenemos agua no podemos continuar. Segundo el tema de la maquinaria el sector del campo es importante que las vías estén en perfectas condiciones, esa es la calidad de vida que le damos a los Sangileños, pero de igual manera San Gil tiene una problemática, que aquí los urbanizadores vienen lotean y no entregan los urbanismos al municipio y a quién le dejan el problema al municipio, los urbanizadores deben entregar las vías pavimentadas, con agua, luz, gas y el tema de alumbrado público. pero aquí no, no me lo estoy inventando eso pasa hace 30 años, 40 años. Y aquí no porque es que es amigo del Alcalde o porque es amigo del Concejal entonces dejémoslo pasar así, entonces eso ha hecho que San Gil se atrase en tema de vías y en tema de movilidad, no es que la Administración no quiera arreglar las vías, es que la movilidad se atrasó porque los urbanizadores no entregaron las vías como debían entregarlas en el momento que tenían que entregarlas. Y nosotros allá vivimos en un sector Ing. Edward. Donde si no hubiéramos conseguido esa pavimentación en el primer aguacero todos teníamos que comprar un carro 4x4, porque los que teníamos automóvil no entraba, ¿O les estoy diciendo mentiras? y fue una obra que llevaba 40 años la comunidad esperándola, entonces imagínense qué es lo grave que pasa en San Gil y si le damos el privilegio de que los urbanizadores vendan los lotes a buenos precios, se lleven los recursos y le dejan el problema al municipio de San Gil. Es importante entonces estar pendiente de eso Ing. Edward. Cuarto tema el tema de la consultoría de la carrera séptima yo creo que debiéramos irlo montando ya Ing. Edward ese es creo que la bandera de los proyectos más importantes del municipio de San Gil yo creo que el Alcalde que haga y continúe esa carrera séptima deberían hacerle hasta una estatua, porque es que cuando se quiso hacer se opuso la comunidad y hoy en día todos los problemas que tiene esa gente, no sólo por la vía, se les inunda sus casas de aguas negras porque el alcantarillado ya está en pésimas condiciones para no decir que no sirve, la tubería de agua potable también tiene filtraciones, o sea cuando no es agua potable es aguas negras ¿y eso qué está haciendo? que las casas de esos sectores se caigan, se dañen, igualmente los niños y los adultos mayores son los más afectados en ese sector, entonces importante poder hacer el tema de esa consultoría o solicitar al Ministerio de Cultura el permiso por lo menos para con el Departamento traer un proyecto de saneamiento básico para cambiar las redes de alcantarillado, que eso es lo principal que se podría hacer si no se traen los recursos. Y el Gobernador lo dijo, tengo cualquier cantidad de recursos para llevar para saneamiento básico pero si no tenemos el permiso cómo podemos intervenir las vías, no se puede porque estamos en el Centro Histórico del Municipio de San Gil y ese es el problema que tenemos hoy en día también porque muchos Concejales dijeron que de aquí para acá y allá para acá queda el Centro Histórico pero nunca hicieron el estudio de que realmente debía o no debía estar en el Centro Histórico, entonces importante el tema Ing. Edward. Quiero felicitarlo llevan dos meses de trabajo conozco a la Ing. Diana una excelente profesional, a la Coordinadora del SISBEN también, lo ha hecho muy bien. Lo que decía el Concejal Jesús Villar las personas quiere que todos queden en estrato uno y dos pero no se puede tenemos que ser conscientes que hay gente que tiene más necesidades que otros para poder estar en



el SISBEN y esa es la problemática que hay en San Gil, que la gente cree que el Conejal sólo llama allá a la Coordinadora del SISBEN le dice cámbienme allá la ficha y listo, no, así no es ya no se hace así, veinte, treinta años anteriormente yo creería que se podía porque el tema del SISBEN era manual y no era como se hace en este momento que es sistematizado, entonces no quiero extenderme más pero esos cinco temas que le toqué son importantísimos para San Gil. Ah, antes de cerrar, ¿cómo va el contrato que salió de la Gobernación para la pavimentación de la carrera primera?, es importantísimo, supuestamente arrancaba en el mes de febrero ¿no sé en qué términos esté? más que ustedes son los que saben qué ha pasado con ese contrato, de igual manera pongamos en funcionamiento ese aeropuerto la economía de San Gil vive del turismo y si tenemos ese aeropuerto funcionando en óptimas condiciones y esas vías que salen hacia Barichara y hacia San Gil están en perfectas condiciones yo sé que los Sangileños y la provincia Guanentina y hasta la Comunera se van a beneficiar de todo el turista que puede venir a San Gil. Que les da pereza venir por esas carreteras. Muchísimas gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Randy Muñoz, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias Señor Presidente. Bueno yo quiero recalcarle al Ing. Edward primeramente, felicitarlo porque se ve que es una persona idónea, una persona comprometida, una persona muy capaz y tengo la plena seguridad que usted nos va a demostrar con todo su equipo de trabajo que vale la pena estar en el puesto que usted está Ingeniero, porque cuando la persona tiene capacidades hay que reconocérselas y hay que resaltarlas no solamente acá entre nosotros sino ante la ciudadanía Sangileña. De mi parte yo quiero recalcar por ejemplo: hay un programa de recolección de basuras por el sector rural, desafortunadamente hay veces que no se le ha dado la el continuismo a este programa, es muy importante porque si hablamos de no contaminar entonces yo creo que en el sector rural muchas veces han ido y nosotros hemos clasificado las basuras y las han ido a recoger, pero en otras ocasiones también nos quedamos con las basuras y desafortunadamente muchas personas terminan incendiándolas, entonces esto nos genera una contaminación y me gustaría que a ese proyecto se le diera esa continuidad, pero si vamos a pasar cada mes que haya puntualidad o cada dos meses, qué sé yo, de todas formas ahí se llegará a un acuerdo. Bueno sobre el tema de las vías veredales acá los compañeros manifestaban, pero a mí me gustaría que se hiciera una actualización en kilometraje porque hay muchas vías nuevas las cuales benefician tres o cuatro familias y obviamente yo sé que no están actualizadas, entonces primero deberíamos hacer una actualización para después tener un criterio exacto de cuántos kilómetros tenemos para poder llegar hacer esa inversión, no sé si hasta el momento haya un rubro que diga: hay una cuantía para el arreglo de esas vías. En un contrato pasado vi que se habían asignado 978 millones de pesos, si no estoy mal y obviamente el arreglo que se le hizo fue muy bueno, fue muy fructífero, porque en realidad tengo que recalcarlo y hay que reconocer al que hace las cosas bien, hay que darle su mérito. La Administración pasada se dio la tarea por primera vez en el sector rural de hacer un arreglo de las vías como nunca lo habíamos tenido. Yo pienso que en esta oportunidad no va a ser la excepción y tengo la plena seguridad de que quizás se van a ir menos recursos porque hay vías que están en buenos estados aún, obviamente estamos en época de verano pero cuando llegue el invierno yo creo que tampoco no se van a deteriorar de manera fácil, sí obviamente hay sitios, fallas geológicas en algunas veredas que pronto donde los terrenos son muy franco arcillosos en esas partes se va a dañar con más frecuencia, pero yo creo que si le hacemos un arreglo, un mantenimiento anual a estas vías no se nos va a ir esa cuantía tan exagerada y va a quedar un trabajo muy bien hecho. Por otra parte en la cuestión de las escuelas, hay muchas escuelas que están con los techos de ternit, usted sabe que el asbesto es un elemento que es cancerígeno y nuestros niños tienen que ir por obligatoriedad a estudiar debajo de estos techos, me gustaría que se tomara un análisis profundizado ir a cada escuela rural que tenemos y también obviamente no sé si acá en el sector urbano también hayan colegios con este tipo de techos, yo creo que mitigaría el problema adquirir algún




problema cancerígeno por culpa del asbesto. En cuestión de acueductos, el acueducto CORPOJOYAS es un acueducto que no solamente beneficia algunas veredas de San Gil, sino también algunas de Villanueva y Curití, una inversión muy buena que se está haciendo que es para garantizar el agua del aeropuerto, pero ahí deberíamos pensar una problemática más grande y que yo veo según tengo el conocimiento, porque he tratado este tema con el Presidente de CORPOJOYAS, en la bocatoma llamada el poleo de Curití hacia arriba esa bocatoma está averiada, entonces ¿qué deberíamos hacer? Un segundo proyecto y hacerle una inversión considerable para potencializar este acueducto. Si tenemos una bocatoma que tenga capacidad de captación suficiente, créalo que hay agua para muchas más veredas, entre esas como comentaba el compañero Guarigua Alto, Montecitos Bajo, los pozos y la laja tenemos ese servicio de CORPOJOYAS, no todas las familias, pero sí podría hacerse una amplitud muy grande de cobertura de personas que obtengan este beneficio del preciado líquido. Bueno en la vereda Santa Rita me han hecho una petición de un polideportivo que está junto a la cooperativa yo creo que con los compañeros que estuvimos en campaña por allá e incluso el Presidente que le dio una ficha muy grande y portentosa allá, no me dejará mentir en este momento ese polideportivo está totalmente reventado ahí los jóvenes no tienen acceso a una tarde deportiva, a una noche de recreación porque no hay en dónde, entonces es una petición que me hizo el Presidente junto con algunas personas de esa comunidad, allá Don Ernesto Presidente de la Junta de acción Comunal de la vereda Santa Rita. Y ahí hacia la escuela el Señor Antolino también pide que esa vía se abra hasta la escuela porque dice que no hay acceso hacia allá, entonces yo no he estado en la escuela, pero es una petición que el hombre me hizo, la traigo aquí a colación en este día. Bueno, la cuestión para la reforestación, me gustaría que hubiera unos rubros interesantes, importantes, como hay conocimiento allá entre Pozos Bajo y la vereda La Laja, que es donde yo resido, el incendio que hubo en días pasados, quedó totalmente desértico esa zona, una zona boscosa vegetal donde había mucho helecho pero igualmente cuando vengan las temporadas de lluvia yo creo que ya debemos tener un plan finiquitado de reforestación de esa cuenca, porque no se nos olvide que es la que mantiene un acueducto que se llama Corlaja y beneficia a muchas familias, esto alivia al acueducto de CORPOJOYAS porque no todos somos afiliados al acueducto Corlaja ni todos a CORPOJOYAS, pero entre más acueductos hayan que nos brinden el preciado líquido suficiente cada día la necesidad va a ser menos y nos vamos a poder expandir para que otras veredas tengan derecho a este servicio. Por parte de la electrificación rural hay muchas familias que están en espera y me preguntan cada día por proyectos de electrificación ellos tienen sus viviendas, pero desafortunadamente el programa de puntas y colas que llamamos dice que, hasta 200 metros de distancia del transformador a la vivienda. Entonces a veces que el usuario tiene 220 metros, 230 y por esos 20 o 30 metros se queda sin ser beneficiario de este proyecto, entonces no sé si se podría tratar de ampliarlo un poco más o que haya de pronto un rubro de parte de la Administración para que ese proyecto sea adquirido por aquellas personas que necesitan este servicio de la electrificación. En el tema de construcción de placa huellas hay muchas veredas que aún necesitan placa huellas pero en esto sí me gustaría que de verdad se socializara y se saliera a las comunidades, no sé si una comisión de parte de acá de la Administración o de su oficina y que realmente se plasme la necesidad en el sitio que se amerite, porque es que en realidad hemos visto muchas, muchas atrocidades por ejemplo yo porque soy el líder mando construir la placa huella frente a mi predio, así sea un plan donde no amerita una placa huella. Y si dejamos de construir estas placas huellas en sitios que realmente son críticos, son sitios pendientes que con una llovizna se pone intransitable la vía, entonces en eso sí me gustaría que fuéramos cuidadosos, meticulosos y realicemos las obras donde realmente amerite construirlas, conceptuar con la comunidad y obviamente lo que uno pragma eso es el criterio que uno se va a llevar, ¿si se merece aquí algo? o ¿no se merece? Esa era mi intervención, muchísimas gracias Señor presidente por concederme el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Conejal Mauricio tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta y se prepara la Honorable Concejala Margarita Vargas.



Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias Presidente muy amable. Bueno primero coincido con todas las posiciones que han tenido mis compañeros, en mi percepción también el Ingeniero Edward es una persona con la idoneidad la experiencia y sé que va a desarrollar un muy buen trabajo, coincido en que ha sido la persona dentro de las secretarías que ha sido más puntual, específico y se nota el trabajo que ha tenido el informe que ha presentado. Siempre lo he dicho, de mi parte cuando haya que alabar algo lo alabaremos y cuando haya que criticar en buen término constructivo también lo haremos y en este caso tengo que reconocerle ese buen informe que trajo el día de hoy a pesar de estar arrancando en este proceso. De igual manera también conozco a los profesionales de carrera de la oficina de planeación, excelentes, idóneos y sé que van a ser un muy buen apoyo y a los demás profesionales que muy amablemente vinieron el día de hoy que van a estar de apoyo también, bienvenidos y esperamos que le vaya muy bien en ese trabajo. Me alegra mucho escuchar el tema del banco de maquinaria, que era una preocupación sentida que hacía unos días se había expresado y más con la situación que la Gobernación pudiera llevarse ese banco de maquinaria, así que me parece muy bien que se pueda mantener y de igual manera darle el agradecimiento al Señor Gobernador que haciendo sus veces nos puede colaborar con este tema de este equipo que trabaja no solamente en el sector rural sino en algunas vías del sector urbano, en el entendido de esos barrios alejados que tienen problemas con el acceso. Segundo bueno el tema del SISBEN no quiero contar porque ya la mayoría de compañeros lo hicieron pero sí de pronto una sugerencia que se pudiera sacar un videíto para explicarle a la gente, porque entendemos que esto ya no funciona como hace 20 años y sí que se les pueda explicar de que se trata es de un tema nacional del DNP para que muchas de las personas puedan entender que ya es un trámite totalmente diferente, porque al igual que muchos compañeros yo también recibo solicitudes de 20, 30 personas sobre todo del sector rural y algunos barrios un poco álgidos, preocupados porque se subió el SISBEN, que se subió el puntaje, diferentes tipos de quejas y sí sería muy bueno que se pudiera a través de las redes sociales, creería yo desde la Alcaldía que se pudiera especificar ese tema para que la gente también entendiera un poco lo que sucede. Alabo también lo que va a suceder con el plan de desarrollo en la elección del contratista, la Unisangil, creo que es una muy buena elección, dando oportunidad a una universidad que viene haciendo un trabajo importante hace muchos años y que ya tiene la experiencia para que se pueda articular ese trabajo, de mi parte como Concejal estaré muy atento a poder participar en todas las mesas de trabajo y de construcción que se deben dar. Y aquí pedirles el favor de que lo que tomemos en cada uno de los sectores sea lo que vayamos a plasmar, porque históricamente ha venido sucediendo que muchos planes de desarrollo ya vienen estructurados y a veces se hacen las mesas de trabajo simplemente por cumplir el requisito para llenar las planillas de asistencia que se debe dar, entonces en este caso sí pido que sea muy tenido en cuenta a ese Presidente de Junta, a ese líder, a ese ciudadano en la necesidad y que se pueda obviamente hacer ese diagnóstico y posteriormente priorizar cada una de las necesidades en las cuales se va a trabajar ese plan de desarrollo. Decirle a la comunidad que es muy difícil con el presupuesto que tenemos y las condiciones presupuestales llegar a suplir todas las necesidades que se van a tener, eso es totalmente claro. Por eso creo que se debe priorizar de una muy buena manera y acá quiero tocar este tema para dejárselo acá al Ing. Edward, que son los proyectos de envergadura que yo he venido hablando. Yo entiendo perfectamente que el dinero y el presupuesto no va a alcanzar para todas las necesidades que se tienen. Hay que priorizar y pido que en el plan de desarrollo se pueda priorizar de una muy buena manera aquellas obras que son importantes, solicito por favor que se tenga en cuenta el Centro de Bienestar Animal. Veo que aquí hay unos proyectos ya presentados, me alegra mucho, pero ustedes que van a tener esa columna vertebral que se pueda tener en cuenta el Centro de Bienestar yo que soy veterinario quiero apoyar ese tema, tenemos un grupo con las Fundaciones Defensoras de Animales que queremos venir a apoyar para construir algo que sea sostenible en el tiempo, porque que no pase tampoco lo que pasó en Bucaramanga o que ha venido pasando, que el año pasado se construyó el Centro de Bienestar Animal y hoy ya tenemos problemas porque no hay un recurso para el funcionamiento y hay animales que están desafortunadamente en unas condiciones

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 54	Código: 100-01.03-09-2024

pésimas. Pero si San Gil con 63 mil habitantes y siendo capital de la provincia de Guantán ya es hora de que podamos tener ese Centro de Bienestar para solucionar ese problema de salud pública, porque no se trata de un tema animalista, no se trata simplemente de decir que porque quiere un perrito quiere un gatito, hay problemas de salud pública y pido cuando vengan las mesas de trabajo también lo expondré ahí, de plan de desarrollo pero de antemano que se tenga en cuenta el tema del Centro de Bienestar Animal. De igual manera la pavimentación de la Vía del Jovito, es algo que he venido tocando hace rato, son 2.5 kilómetros, es importantísimo porque se está construyendo un escenario tipo internacional y si no le damos la pavimentación a esta vía es grave y es una zona supremamente importante de desarrollo económico que se tiene ahí cerca a lo que tiene que ver con el centro comercial. Ya lo tocaron algunos compañeros que es el tema de la Carrera Séptima, creo que ustedes ya lo conocen muy bien y que se debe tocar. Hay otro tema que escuché al Señor Alcalde en campaña y es el tema del puente del Bella Isla, que en su momento él lo mencionó como bandera de campaña, pero veo que no lo han tocado, entonces espero que también dentro del plan de desarrollo, dentro de lo que tiene proyectado pasar de esos proyectos, que nos pueda también dar claridad un poco sobre el tema de ese puente, que es fundamental porque bien lo decía el Conejal Villar, solucionando el tema de la 19, bajamos por allá y conectamos acá con el Bella Isla y nos va a dar un poco más de flujo de movilidad, así que sí me parece bastante interesante eso que se propuso en el momento que tiene que ver con el puente. Creo, para mí esas son las obras más importantes y las obras de envergadura que deberían tener un mayor llamado de atención junto a lo que sucede en la vía Cabrera. Veo aquí que ya hay algo con el tema de la vía Cabrera, pero me gustaría que me especificaran bien, porque entiendo y vi otro presupuesto de 34 mil millones de pesos para total de la pavimentación. Aquí vi 14 mil 254, creo que son 6.8 kilómetros, en el entendido que San Gil tiene nueve y Cabrera tiene dos puntos algo, entonces la idea es que se pueda hacer algo general, global y que se le pueda dar solución definitiva a este tema de Cabrera. Creo que es el momento para estar unidos los dos municipios, Gobernación y buscar esos recursos de la Nación para darle una solución definitiva. Entonces sí, de pronto para que me hicieran claridad, sí este estudio es un estudio netamente presentado para un kilometraje de San Gil, porque recibí un estudio hace poco que valía como 34 mil millones de pesos y comprendía toda la zona por pavimentar de San Gil y parte de Cabrera. Así que ese tema es importante. Escenarios deportivos y escenarios turísticos, son muchas las necesidades, pero yo sé que habrán muchas cosas que se van a quedar y no se van a poder hacer en cuatro años yo en eso soy muy consciente porque conozco plenamente la Administración Pública, ahí habrá que buscar algunos tipos de convenios con la Junta de Acción Comunal para poder trabajar y medianamente poder solucionar todas estas dificultades que se tienen ahí. Y quiero pedirle el favor, dos cositas que me hacen la Asociación de Juntas y la Junta de Acción Comunal, ¿hasta cuándo tienen plazo para presentar lo que tiene que ver con plan de desarrollo y plan de acción de la Junta de Acción Comunal a ustedes para este tema de plan de desarrollo? Eso uno. Y segundo, ¿cómo va a ser expedido la certificación de linderos? Es que hay un tema con la Junta de Acción Comunal que están en la actualización de los estatutos yo ya le había comentado al Ingeniero Luis Carlos en su momento y ellos necesitan tener esa certificación de linderos para poder hacer esa actualización de los estatutos y poder avanzar en todo este proceso que se tienen de ellos de plan de acción y plan de desarrollo también. Entonces pedirle el favor de que se tenga muy en cuenta a esos Presidentes de Juntas para que les puedan entregar esa certificación de linderos y que nos explique pronto el proceso, si lo hacen por escrito, si tiene algún costo, digamos que es un tema ahí importante. Ah y un último tema, ¿se va a hacer actualización catastral? ¿Qué va a pasar con ese tema de la actualización catastral? Que es un tema que digamos que se habla, se habla, se habla, se toca cada cuatro años, hay una directriz de Gobierno con el catastro multipropósito, es como para hacer un poquito de claridad en eso. Sé que le va a ir muy bien Edward en lo que yo pueda servirle, con mucho gusto, estaré ahí para colaborarle a usted, a todo el equipo de trabajo y espero sean tenidas en cuenta las solicitudes. Gracias Presidente.



PRESIDENTE: Con mucho gusto, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Margarita Vargas.


Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias Señor Presidente. Ya lo han hecho y yo no me voy a quedar atrás. Felicitar al Dr. Edward, a ustedes, su equipo de trabajo también, por habernos planteado la gestión que ha hecho hasta la fecha en tan corto tiempo. Los problemas obviamente son innumerables, las necesidades también. Sabemos que en un periodo de cuatro años no se va a solucionar todo y como se dice, en la casa, esta es la casa de todos, la casa común, tenemos un Alcalde con muy buenas intenciones de Administración y no creo que el Señor Alcalde se vaya a sectorizar de acuerdo a su votación. Él es el Alcalde de los Sangileños y se va a enfocar donde hay necesidad. Entonces yo pienso que no habrá necesidad de recalcar que, porque allí tuvo una más aceptación que en otro lugar, no. El pedido de nosotros los Concejales es que administre para sus Sangileños, para San Gil. Los espacios públicos como prioridad, las vías urbanas y rurales, el alumbrado público. Cuando yo llego a cualquier municipio y veo que hay organización en estos aspectos, uno dice, aquí si hay Alcalde, aquí si hay Administración. Entonces depende de ustedes Señores de planeación que planifiquen esas prioridades, espacios públicos, vías rurales, urbanas, el alumbrado, para que la Administración realmente pueda enfocarse a beneficiar y sacar adelante el municipio. Me inquieta la organización, no sé cómo decirle de barrios, es que aquí alguien construye una cuadra y ya le pone nombre de barrio. Hay diez casas y ya es el barrio tal. Una urbanización y ya es barrio. Y creo que para ser barrio hay que tener unas características especiales. Entonces, a ver si hay posibilidad de que eso se organice realmente. Porque aquí dicen, el barrio de la calle tal, eso no es barrio. Entonces poder organizar esa parte, creo que es una base para adelantar los proyectos, para que el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal que también sepan. Que se ubique uno realmente en dónde es que vive. Porque hay personas que no saben exactamente definir en qué barrio es que viven. Sabíamos anteriormente que decíamos barrio Carlos Martínez, barrio Villa Olímpica, pero eso es cada sector. Quisiera, Señor Dr. Edward, que mirara la posibilidad de que hubiese una organización al respecto. Quisiera también saber que si hay algún proyecto para estratificar el sector rural. Porque yo sé que hay muchos que se van a incomodar con eso, pero últimamente vemos que en el sector rural ya hay viviendas como de estrato 5 y están pagando o los tienen clasificados de estrato 2. Entonces, hacer la estratificación del sector rural no sé si esté contemplado dentro de los proyectos. Importante en cuanto a lo del SISBEN como ya lo dijo el Dr. Rafael Acosta, aquí lo tenía para que la comunidad entera sepa realmente cómo se maneja lo del SISBEN, que ya no se maneja a dedo. Entonces que se haga un video se publique por las redes sociales y por los diferentes medios de comunicación para que la gente se entere, porque estamos acostumbrados a que buscamos padrinos para que nos hagan ciertos favores y de eso no se trata. Hay que empezar a ser honestos y estas políticas que ha planteado el Gobierno para este control son muy interesantes, muy buenas y así evitamos que haya fraudes en ese aspecto. Bueno esa era mi intervención. No voy a repetir ni voy a ir aquí a puntualizar necesidades porque sé que las hay, hay muchas, pero está en ustedes planeación hacer las prioridades de lo más importante. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejala Margarita tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Alberto Rueda y finalizamos con el Honorable Concejal Álvaro Miranda y también el Presidente al finalizar. Gracias.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias Señor Presidente. Bueno quiero de antemano agradecer al Ing. Edward y a todo el equipo de trabajo que vino hoy al llamado acá al control político por estar acá presentes y por estar apoyando tan importante secretaría. También quiero agradecer a don Rubén, a la Señora Nubia, a todas las personas del barrio que asistieron hoy a exponernos esa necesidad con la cual tienen en estos momentos porque no se ha dado solución, aunque ya el Ingeniero dio una respuesta a lo que ellos preguntaban, sin embargo, la idea es que se haga y se lleve a feliz término, eso es lo más importante. Quiero empezar como de la parte rural y venir hacia la parte urbana. Yo creo que dentro de las cosas importantes



para poder empezar a hablar de planeación es hablar del plan básico de ordenamiento territorial, aunque en este cuatrienio no se va a tocar, sí hay muchas cosas que no, que están limitadas o están dadas de acuerdo al plan de ordenamiento territorial. Y también de acuerdo al programa de Gobierno que estipuló el médico Edgar Orlando Pinzón, porque a nosotros nos estamos rigiendo una Administración que él planeó en su campaña mediante el programa de Gobierno, por eso lo que se hablaba de la parte de ciertas obras que no se hablaron dentro de la socialización es importante porque yo creo que debemos retomar ese programa de Gobierno del cual se habló durante toda la campaña. Hay un tema bastante interesante y es que San Gil por ser capital turística del Departamento de Santander, ahorita se están realizando muchas parcelaciones, entonces en la parte rural ya se hace fácil vender ciertos terrenos, ciertos metros, sin embargo, el sistema de los servicios públicos en su mayoría hay personas que no los cuentan y los que empiezan a lotear o a parcelar es porque cuentan con alguno de ellos, bien sea luz o agua, pero no cuentan con todos los servicios públicos. Y otro problema que si no se planifica a futuro va a generar bastante problema es el tema de las aguas residuales o las aguas negras, porque las parcelas se venden y cada quien tiene que hacer su pozo séptico, cuando eso pase, si por ubicación su parcela está debajo del pozo séptico de la parte de arriba, eso va a generar controversia, entonces si debería existir esa planificación y hay que mirar el tema de las redes hidráulicas también y cómo se va a llevar ese recurso hídrico y que la expansión sea donde el recurso se pueda llevar por gravedad, porque eso era una de las controversias que se debatía anteriormente en el Plan de Ordenamiento Territorial, donde hay terrenos que actualmente pasan a ser urbanos y no hay cómo llevarle ese recurso como tal. Hay otra petición de la gente de un barrio que está en la vía Santa Rita, que los cuales no cuentan con el alcantarillado ya se encuentran las viviendas, ellos pagan, tienen servicios de acueducto y alcantarillado, más no cuentan con el alcantarillado, entonces es importante revisar ese tema. Otro tema bastante importante es el tema de la maquinaria ya nos dieron una fecha que es importante, que nos dice que a partir del 5 de marzo empieza en funcionamiento como tal y sí es tener muy presentes esos mantenimientos de la vía Cabrera, porque anteriormente se hablaban de 4 o 5 mantenimientos y hoy están pidiéndolo a gritos por el tema de la polución, el tema del tráfico, de todo el tema de las basuras, que ustedes a bien sabiendo no es la primera vez que se toca este tema. También es importante el tema de las carreras séptima, diecinueve y la carrera primera por el tema de movilidad con el cual tiene el municipio y otra cosa que deberíamos contemplar a futuro es el cambio o el sentido de las vías, porque, hay vías o sentidos que ya no cumplen y eso genera embotellamiento o dificultad en el tráfico dentro del municipio, entonces de pronto hay vías que cambiando el sentido o poniéndolas en doble sentido con un previo estudio pueda mejorar esos problemas álgidos de movilidad con el cual cuenta el municipio. A sabiendas de que hay dos obras grandes que son de orden Departamental como lo es el tema de la variante y es el tema del hospital, sí es bueno hacer ese control para que se puedan llevar y ejecutar a feliz término porque la variante no tiene conectividad y en el caso del hospital no se entregó la primera fase, creo que está pendiente de la entrega, entonces es una obra que está ahí en el aire. Y a nivel salud también en campaña se hablaba de dos centros nuevos de salud que era en la Ciudadela del Fonce y el otro en José Antonio Galán, entonces para revisar ese tema a nivel de salud. Otro tema bastante interesante es las cubiertas en las veredas que ya todos han expuesto y durante todo el año se ha visto el tema del fenómeno del niño, entonces esas cubiertas a nivel de la parte rural pueden ser una solución para el tema del recurso hídrico para ciertas poblaciones, porque esa captación de aguas que se puede hacer por el medio de los parques australianos y finalmente proyectar esos acueductos veredales ojalá con energías alternativas para cada una de las veredas donde se llegue y se pueda suplir el recurso hídrico para la población y los Sangileños como tal. Yo siempre he dicho que acá la planificación de San Gil nunca se pensó en crecer o nunca se pensó en un buen futuro y hay un caso claro, está hacia arriba, hacia Cerro del Moral, donde las calles se cruzan y no hay continuidad en esas vías y en esas calles y no hay esa visión de crecimiento. Otro claro ejemplo fue el tema de la planta de beneficio de San Gil, donde primero fue la planta, después fue el barrio y finalmente terminó sellándose la planta de beneficio y eso entre empleos directos e indirectos era una fuente de empleo de más o menos 400, 500 familias que vivían de esa

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 40 de 54

planta de beneficio. Ojalá se pudiera retomar y se volviera a dar reapertura esta empresa cumpliendo con la normativa y que pueda satisfacer las necesidades y generar ese empleo del cual carece hoy el municipio y es uno de los temas álgidos que cuenta acá dentro de la Administración. Otro comentario que me dice alguna parte de la población es que de acuerdo a los cambios en la estratificación, se han hecho cambios en la estratificación de los predios, sin embargo no se han socializado, entonces la idea es que a aquellas personas que se les haga el cambio, se les socialice y por eso ya hay varias personas que se han acercado a concretar esos temas y sí es bastante importante que dentro de la expansión hay barrios que no cuentan con las vías adecuadas, entonces todos estos barrios como lo es José Antonio Galán, como lo es Pedro Fermín, como lo es El Niño Jesús, son barrios que hacia arriba, hacia la parte de Luis Carlos Galán, también es un barrio que carece bastante de este pavimento y finalmente esto que nos facilita, el hecho de que un barrio tenga pavimento, las empresas de transporte público, como lo es Cotrasangil, Cootraguanenta y Cootrafonce se les va a facilitar modificar esas rutas de microbús para que los Sangileños puedan acceder al transporte público. Eso también es un fortalecimiento que se puede dar a Ciudad Futuro y es el tema de proyectar y educar a la gente para que usen el transporte público. Es importante también mirar todo ese banco de proyectos y toda esa proyección que se tiene porque hay bastantes recursos a nivel nacional, sin embargo, muchas veces no se escribe. Entonces yo veo que hay bastante interés en ese tema y ojalá esta sea la Administración donde se radique un número significativo de proyectos. Y hay otro proyecto bastante importante, de buena magnitud, que son las pantallas que hay más o menos cerca de 8 barrios, a nivel de San Gil, para mitigación de riesgos, que se maneja directamente por la Oficina de Gestión de Riesgos Nacional. Muchísimas gracias, Señor Presidente. Esa era mi intervención.

PRESIDENTE: Muy amable y Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias Presidente. Reiterar mis saludos a todos y cada uno de las personas que se encuentran presentes en la barra, a los diferentes medios de comunicación, al Ing. Edward, a su equipo de trabajo. Decirle que soy amigo de las presentaciones. Me parece que es muy bueno que nos haya hecho llegar esa información porque de una u otra manera nos sirve a todos y cada uno de nosotros para retroalimentar ese conocimiento y remitirnos ahí ante cualquier duda. Uno maneja todos los temas, ¿no? Entonces es muy bueno y le agradezco que nos dé esa ayuda. Seguidamente Ingeniero quisiera saber qué va a pasar con el recurso de la casona, en qué estado se encuentra eso y si podemos pedir algunos recursos, si podemos apalancar, si hay algún plan de acción para no dejar perder ese dinero que ya se encuentra ahí. No sé si se ha encontrado o no se encuentra, para que por favor nos determine eso porque de una u otra manera eso sirve para apalancar la economía en el municipio de San Gil. Sabemos que de las capacidades del Dr. Edgar Orlando Pinzón para hacer gestión tanto en el orden Departamental como en el orden Municipal, pero quisiera saber qué proyectos, qué plan de acción hay para materializar a mediano y largo plazo en el municipio de San Gil en procura del bienestar de los Sangileños. Me encuentro en sintonía con lo que dijo el Honorable Concejal Chucho Villar en el sector de la carrera 19. Realmente no es mucho lo que falta, no voy ahondar mucho ahí, pero sí sería bueno porque realmente ayuda a la movilización, a la descongestión del municipio de San Gil y para que tengan en cuenta Ingeniero con mucho respeto en el barrio Los Alpes entre la calle 20 y las carreras 18 y 19, tal vez no son más de 50 metros lo que toca pavimentar ahí, pero se generan muchos problemas en ese sector porque desafortunadamente hay personas que no entienden o discuten por diferentes razones y cometen comportamientos contrarios a la convivencia porque hay un solo lado, un solo sector pavimentado y todo el mundo quiere ir por la parte que está pavimentada y nadie quiere ir por la parte donde no hay pavimento. Y soy testigo de que se generan inconvenientes: Ha habido riñas, daños de vehículos y demás porque se presentan problemas en ese sector. Soy amigo y comparto la idea y también quisiera apalancar de una u otra manera a las personas que en su momento fueron víctimas de avalanchas, de desastres naturales y que fueron reubicadas y que tengo entendido que hay unos



inmuebles que se les dieron pero que no se les ha formalizado, esa propiedad mediante los documentos de ley. Entonces si quisiera que le dieran celeridad a ese caso, es justo y necesario que ya esas personas tengan formalizada esa propiedad. Todo lo que tenga que ver con pavimentación estoy de acuerdo, también hay muchos barrios que necesitan de pronto de esa necesidad y trasladándome un poco a la parte rural, Ingeniero me llaman mucho de allá la Señora Berenice, creo que ella era Presidente de la Junta de Acción Comunal Montecitos Bajos. Ellos también tienen allá mucho problema inconveniente con el agua, me decía ella en alguna oportunidad que existía un proyecto para la construcción del acueducto veredal. No sé si sea cierto le pido el favor que verifiquemos ese tema y si podemos desempolvar ese proyecto y materializarlo para darle solución a esas más de siete familias que tienen siempre año a año esa necesidad y que no se les ha ayudado en la medida de las posibilidades poderle dar cumplimiento a eso y que estas personas subsanen esa necesidad. De resto no me quedan sino palabras de felicitación a usted, a su equipo de trabajo, porque son de los pocos que han presentado realmente una información concreta y la han compartido, que de una u otra manera nos sirve a todos.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal. El Honorable Concejal Jesús Villar tiene que retirarse quisiera darle el uso de la palabra.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias Señor Presidente. Es para lo siguiente para que el Ing. Edward apunte ahí entre las solicitudes que yo le efectué, dos cosas muy puntuales, el Honorable Concejal Mario tocó un tema muy importante, el tema de la estratificación. Ojo con esto Ingeniero esta Administración se dice que es una Administración social. ¿A quién le interesa que suban la estatificación? Usted lo sabe. Hay que revisar cómo está el tema del Comité de Estratificación del Municipio de San Gil obvio no sé si ya lo actualizaron, pero ojalá lo actualicen porque entre esos debe haber dos o tres Presidentes de Junta de Acción Comunal. Ojo esos Presidentes de Junta de Acción Comunal son los que deben defender a la comunidad Sangileña, porque a la electrificadora le interesa que pongan a los de Estado 2 en 4. A los del gas les interesa que pongan los de Estado 1 y 2 en 4. Allá Gabriel ojo allá con los de ese sector, aquí todos debemos defender, todos Margarita la estatificación de la gente. ¿Por qué? Porque a las empresas de servicios públicos les interesa, usted me entiende, igual la Administración por el tema de impuestos. Pero ojo que en la situación económica que está atravesando el país en este momento de la cual no somos ajenos en San Gil. Por eso es importante Ingeniero le pido que tenga muy en cuenta eso y lo otro el tema de la pavimentación de la vía al Jovito ya lo dijo mi compañero ¿Por qué? Porque hay un proyecto de 10 mil millones de pesos en este momento en ejecución, que se pueden ir al traste si no hay una buena vía. En San Gil hoy en día el tema deportivo es muy importante, el tema del patinaje, obvio ese proyecto deportivo no es solo de patinaje, hay para todo. es importante que tengamos en cuenta eso, muchas gracias Señor Presidente.


PRESIDENTE: Gracias. Quiero solicitarles que también tengo el derecho a el uso de la palabra y no he dicho mi intervención, Honorables Concejales me parece que es el debido proceso. Tengo aquí varias cosas apuntadas en mi agenda de la experiencia también de la Administración anterior y lo que hoy ustedes están encabezados. Quiero ser muy puntual, entre ellos quisiera mirar algo que se llama el principio de planeación en el tema de vías rurales y mantenimiento de vías. Hoy estamos con mucho respeto a 20 de febrero las máquinas paradas ¿sabe cuánto vale una máquina parada, una motoniveladora? 150 mil la hora, estamos hablando de un millón y medio, una máquina parada. Eso me parece una falta de planeación con todo respeto y yo soy parte de la coalición, pero se lo dije al Arquitecto Hermes también hace cuatro años y se lo dije todos los años. Necesitamos Ingeniero que usted en noviembre nos presente el proyecto de vigencias futuras. Para que este proyecto arranque el 1 de enero el 2 de enero y descansen un día, que ustedes dejen contratados: operarios, combustibles, materiales y también el tema para la coordinación de estas máquinas. Yo fui director del proyecto de la Gobernación de Santander hace unos años, ¿cómo es posible que un banco de maquinaria que el costo de arriendo no se baja de 20 millones mensuales esté parado? Ósea estamos en verano estamos esperando que llegue el invierno para ir a meternos a Chapala, a San José, a



Santa Bárbara, incluso yo estoy en una reunión con el Alcalde actual y se comprometió en Santa Bárbara, porque la gente de Santa Bárbara lamentablemente con el Arquitecto Hermes no le fue muy bien. Fue la última vereda que arreglaron e hicieron las vías. ¿Por qué? Porque supuestamente no le fue bien con el Alcalde Hermes. Entonces, el Señor Alcalde actual comprometió empezar a hacer el mantenimiento por el sector Santa Bárbara. Es un proyecto importante por ese lado. Es un llamado de atención para que usted con su banco de proyectos, proyecte a Vigencias Futuras para el principio de planeación, no esperemos que llegue el invierno para hacer el mantenimiento. Podemos hacer Vigencia Futuras 2025, 2026 y 2027. El único que no puede pedir Vigencia Futuras es en el 2027, porque ya es otra Administración. Yo considero que con los Concejales podríamos mirar el tema de esas Vigencia Futuras. Tema número dos, ¿ustedes como planeación con DNP cuántas personas tenemos en San Gil? Acá viene un Concejal cualquiera y dice 70 mil. El Alcalde dice aproximadamente 68 mil. Los medios de comunicación dicen 55 mil. ¿Cuántas personas tenemos en San Gil hoy? Yo sé que hay censadas unas, pero no tenemos realmente ese inventario aproximado de cuántas personas tenemos en San Gil. Entonces me parece que es importante porque desde ahí renacen temas de población de proyectos que se hacen a través de la Cámara de Comercio y otras entidades. Dra. Luz Enith equipo de trabajo, algo muy importante que lo han ido manifestando los Sangileños de a pie es la oficina en el terminal, no sé qué posibilidad hay de pronto de tener una oficina otra vez en el centro. Ha sido un poco difícil coger la buseta qué dicen que hacia allá, qué tal cosa, es un tema que hasta yo fui y se siente aislado el tema de ustedes, cuando es una oficina tan importante, revisémoslo ustedes van a ampliar acá, es un proyecto que manifestó. A mí me parece muy conveniente que la Administración esté acá con sus equipos tan importantes porque es que SISBEN es el que más pregunta es el que más necesita, para el colegio, para la universidad, para el seguro, una persona de a pie tiene que pagar el transporte, el taxi o algo para poder ir hasta allá, revisemos el tema. Proyectos tan importantes usted los manifestaba, acueductos rurales. Acá estuvo usted el año pasado en una política pública que aprobamos, se logró que se quedaran 50 millones de pesos yo sé que son pocos pero por favor, usted conoce el proyecto porque usted hizo varias observaciones respecto a ese proyecto, el cual yo considero que podemos darle prioridad y ojalá poder adicionar de recursos públicos o propios. Tenemos un problema muy grande de varios acueductos que prácticamente es como si el agua fuera de ellos, no hemos podido expandir esas redes, miremos la posibilidad de unificar recursos y poder hacer tanques de distribución, por ejemplo, el acueducto del oriente, el que mencionaba el Concejal Mauricio y poder venderles los puntos. No es gratis, pero necesitamos el agua. Ahora me han pedido varios acá el favor de que puedas ayudar a gestionar un tanque de agua porque no tienen. Yo pienso que sí es un proyecto importantísimo en el verano se siente ese tema, así llueva, hasta por allá después de mayo no vamos a tener agua disponible. El tema de los ramales, el PBOT que se aprobó el año pasado fui bastante crítico, pero sí se logró revisar para poder incorporar los ramales que no están en el inventario de vías rurales, yo quisiera que revisáramos ese artículo Ingeniero para poder entrar a trabajar y entregarle el uso público de los ramales y poderlos intervenir, porque según su inventario son 180 kilómetros, pero pongo un caso. La vereda San José tiene un ramal que tiene 20 familias y no es de uso público, no se le hace mantenimiento, y un coordinador de maquinaria que hubo hace unos días en la Administración anterior no le hizo mantenimiento, por qué no decía que era de uso público, pero a mí me parece que como Sangileños, 20 familias, 20 fincas cafeteras y están pasando por un camino real. Ahí está cuatro años sin hacerle mantenimiento y me lo han manifestado. Entonces estamos pasando del discurso al hecho, no estamos haciendo lo que realmente necesita porque a los más necesitados no se les está haciendo el trabajo, que son los de esos tipos de ramales. Entonces revisémoslo o hagamos un acta de aclaración o algo, pero tenemos que intervenir esos ramales. El tema del mantenimiento es importante, material raspado, material perfilado, pero primero hagamos un trabajo con la Junta de Acción Comunal. Porque yo que tengo la experiencia en el tema de mantenimiento de vías, mandan las máquinas y no han macaneado. Entonces, ¿qué pasa? El operario raspa y queda ese desorden ahí en las vías, entonces organicemos, con todo respeto soy crítico porque así debe ser, llegaban las máquinas al sector y no sabía ni la comunidad entonces llegaban y arrancaban,



recalco no sabían la comunidad, dañaban las cercas, entonces lo que yo quiero es que ustedes organicen, que la persona que esté como Coordinador de Banco de Maquinaria conozca. Aquí está Tomás creo que está coordinando, Tomás para que revisemos y conozcan la comunidad, lleguen y hablen con la comunidad, venga macaneen por favor organicemos. Aquí los Concejales, muchos tienen intereses en el campo, venga organicemos, por ejemplo, lo que hacían antiguamente, que yo hace unos años trabajé con el Departamento en Caminos Vecinales y llegaban y llamaban al Concejal o al Presidente de Junta y hasta les tenían almuerzo y era una jornada tan bonita sino que ahora llegan y es como si hacer mantenimiento de máquinas fuera robado el servicio. ¡Nooo! informen a la comunidad, que la comunidad salga, que sientan que es que las máquinas tampoco son regaladas, que le están metiendo combustible, que le están metiendo material, muchas veces la gente de las vías o de la finca no le dan permiso porque le dañan la cerca, llamemos a la comunidad de la vereda y pongámosle al corte pero que nos den permiso para rellenar el ramal, entonces no manden máquinas por mandarlas organicemos con las comunidades el tema de la vía de la maquinaria para que quede un trabajo bien hecho. Banco de Materiales, es un proyecto que ha funcionado hay proyectos mínimos como una alcantarilla, como un box culvert que con la Junta de Acción Comunal se pueda hacer. Yo considero que debemos continuar con ese tipo de vías y de proyectos para que se haga. Ingeniero hay unas zonas de expansión del municipio según el PBOT nuevo y el anterior como es el sector Bella Isla, Jaral, San Pedro, José Antonio Galán, Bejaranas, como es el sector San Gil - Barichara que son sectores intermedios y que no va la empresa Servicios Públicos a recoger los residuos sólidos. Entonces esos residuos sólidos los están quemando y los están botando. El año anterior logramos solicitar unas canastillas para recolectar, son 10, 6, 8 familias y poder hacer un convenio, o lograr que ACUASAN vaya al menos una vez a la semana y nos recoja esos residuos sólidos, son unas canastillas como distribución que se puedan construir, por ejemplo: En el sector de La Virgen, en el sector de Jaral, en el sector José Antonio Galán, y más adelante que es un problema que hay más o menos 12 familias y no va ACUASAN a recogerle los residuos sólidos, entonces ni ACUASAN ni la otra empresa tampoco pero yo hablo por ACUASAN porque es la empresa de los Sangileños. Entonces busquemos la forma, un proyecto pequeño, 6, 8 canastillas en esas zonas de expansión y estamos garantizando que los residuos sólidos sí se están organizando. Legalización de predios, es un tema que el Gobierno Nacional lo está haciendo y creo que ustedes lo han adelantado bastante, acá creo está el abogado, tenemos varios predios que no se han podido intervenir porque no aparecen ni en el municipio, ni aparecen en la Junta de Acción Comunal y aparece en ese nombre la urbanización que lo hizo entonces ¿qué pasa? Resulta que la gente no sabe cómo hacer el trámite. Caso puntual el Barrio la Libertad para construir un salón comunal no se ha podido hacer. El predio está con la Antigua Asociación de Vivienda y necesitamos legalizarlo, entonces para que por favor podamos sacar lo que necesitan y cuál es el documento para hacerlo. Me parece que es muy interesante, hay muchos proyectos en los que no se pueden invertir porque no están legalizados los predios y usted ha hablado de algo muy importante y creo que todos lo habían hablado para cerrar el tema de proyectos. Porque aquí también a veces dicen ¿por qué invierten en el sector Bella Isla? Me lo decían el año anterior ¿por qué se hicieron Placas Huellas allá? ¿Por qué se hicieron alcantarillas? por ejemplo en Santa Bárbara, en el sector también del tabón hacia arriba, porque los Concejales también pueden ir a gestionar los recursos y decirle aquí; Ingeniero vea hay un interés importante en una obra. Yo estoy trabajando en un proyecto importante Ingeniero y es el que tenía radicado en la Gobernación de Placas Huellas de un kilómetro, por valor de 1260 millones que están en correcciones. Otro proyecto que se ha adelantado bastante y usted lo conoce y el mismo alcalde lo conocen, es la construcción de las oficinas de tránsito donde quedaba el matadero Municipal. Ahí podemos hacer unas oficinas importantes para todos los tramitadores, ventanilla única, un banco y ojalá otras oficinas como por ejemplo para ACUASAN ya sea ACUASAN, o un auditorio para el servicio de los Sangileños, son 8200 metros importante, tengo adelantado bastante temas, si necesito algo quiero pedirle el favor que me ayude para que usted logre gestionar esos recursos del Gobierno nacional. Allá hay dinero, es un proyecto importantísimo. Hoy ACUASAN y Terminal de Transporte está pagando más de 13

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 44 de 54

millones de pesos de arriendo, qué bueno sería tener allá esas oficinas todas organizadas, un sitio de patios, allá de pronto la Dra. Luz Enith también con el tema del SISBEN. Acuerden que también de regalías se pueden formular proyectos, miremos qué apoyos tenemos ahí porque no podemos dejar que pase el tiempo, cuatro años y se acabó, si no lo hacemos ahorita. Otro proyecto fundamental que estoy trabajando es la reconstrucción del centro de acondicionamiento físico y deportivo el Coliseo. Hoy tenemos un Coliseo con problemas la teja de albesto, goteras, estructurales, baterías sanitarias, camerinos; con un desorden y desaseo que siempre se hace en la parte de afuera. Qué bueno tener un proyecto bien interesante como un sistema "Supérate" donde estén varias canchas, esté por ejemplo un nuevo Coliseo trabajando sobre la estructura que existe, un punto de zona de hidratación y que realmente le ofrezca el espacio a los Sangileños como un centro de acondicionamiento físico y deportivo. Entonces ese proyecto también lo estoy trabajando, necesito el tema de la topografía para poder acondicionar algunas medidas y que se pueda presentar. Se habló acá con el Sangileño el exalcalde Ariel tiene todo el interés a través del Ministerio del Deporte para poderlo presentar y considero que son proyectos importantes que queden plasmados en el plan de desarrollo. Hay muchas cosas, pero ya los demás lo dijeron. Es importante manifestar acá en el acta para que también sepan los Sangileños que las cosas son con hechos y logré traer algunos recursos hace cuatro años anteriores junto con un compañero de bancada, 3.600 millones para alcantarillado de San Gil, se le cumplió el plan de desarrollo al Alcalde anterior. Placa - huellas más de 400 millones de pesos y otras obras importantes para el municipio. Con gestión también que se pueden hacer las cosas y todo el apoyo de parte de este Concejal para su oficina Ingeniero. Muchísimas gracias a ustedes, creo que hay dos Concejales que querían hacer algún aporte adicional, un minuto por favor y cerramos para que responda la Secretaría de Planeación. Muchas gracias.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Presidente, para que someta aprobación y declarar sesión permanente porque ya pasó el tiempo. Pero no se preocupe que todavía hay gente, no hay problema y lo otro es que el Ingeniero también tenga en cuenta que hubo varios Concejales que le planteamos las mismas necesidades, dar una respuesta para todos y no responda uno por uno. Y para que declare sesión permanente, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Creo que todavía falta Concejal, empezamos a las 8:30 todavía falta una hora. Gracias Concejal muy amable. Tiene el uso de la palabra el Concejal Gabriel y después tiene uso la palabra el Concejal Álvaro, por favor y continuamos.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Sí muchas gracias Señor Presidente solo unos segundos. Dr. Edward hay un tema importante que tiene que ver con el tema de uso de suelos y va ligado a la Secretaría de Planeación, eso es lo que se viene manejando en el tema para recuperar esos espacios públicos en los cuales viene trabajando la Administración y darle una mejor visibilidad al municipio en la seguridad de los negocios de la Carrera 11 y otros negocios que están ubicados en diferentes sectores frente a colegios y demás que no cuentan con esos usos de suelos, Mucha gente me eligió y decían que esa es problemática, el tema de los usos de suelos que fortalecen la inseguridad, lo invito a que sea muy riguroso con ese tema de los usos de suelos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, tiene la palabra.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Gracias Presidente. Dos cositas muy puntuales, Ingeniero usted habló sobre la construcción del Plan de Desarrollo, habló sobre el inicio y la fecha el 22 de febrero que se comienzan a hacer los talleres de socializaciones. Pero quisiera saber cuántos talleres se van a realizar y que de manera oportuna se nos informe, o si nos puede informar de una vez mejor, en qué lugares y a qué hora se van a realizar, con el único fin de que todas las personas, o la gran mayoría de las personas, puedan participar en la construcción de este plan de desarrollo Municipal. Que le envíen al Concejo esa información, porque cada uno quiere



socializar y compartir con su gente para que ellos participen, eso es lo primero. Segundo, todos aquí hablamos de movilidad y todos pensamos siempre en la parte vehicular, pero yo no veo que nadie haya hablado de andenes, de espacios para el ciudadano de a pie. Yo veo una falencia en el sector del Puente La 15, donde arranca una zona peatonal y muere en el sitio conocido como Campos, de ahí en adelante casi que al finalizar San Gil no encontramos zona peatonal, estudien la posibilidad de ver cómo le damos esos espacios a la gente de a pie, para que puedan transitar de manera segura. Esas dos cositas puntuales.

PRESIDENTE: Listo gracias, muy amable. Entonces hemos cerrado el debate. ¿Cómo vamos de tiempo secretaria? Faltan 15 minutos. Bueno terminemos entonces honorable secretario para que por favor haga la respuesta, como decía el Honorable Concejal Jesús Villar, resumiendo las preguntas similares para darle trámite. Muchas gracias.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Bueno bastantes preguntas. Vamos a iniciar con el Concejal Gabriel. Sí Concejal vamos a hacer la intervención con la universidad Unisangil visitando los diferentes sectores. Como lo mencionaba nuestro querido Concejal, vamos a enviarle mediante correo electrónico al Concejo Municipal de San Gil el cronograma completo, lo estamos construyendo con Unisangil. Realmente la idea es visitar todos los sectores, primero socioeconómicos a los que se pertenece también a las comunidades y a las diferentes entidades y organismos. Así que claro le vamos a pasar a ustedes un correo electrónico indicando cronograma, las fechas, el lugar en donde lo vamos a estar realizando para que ustedes también nos puedan acompañar. Claro que sí vamos a tener en cuenta las diferentes inquietudes que ustedes nos han mencionado para dejarlas plasmadas en el plan de desarrollo con esta vigencia 2024-2027. Don Jesús Villar, cumplimiento de metas del plan de desarrollo. Claro que sí tenemos que hacer un proceso de planificación exhaustiva para no cometer y generar esas falsas expectativas de las que nos están mencionando. En movilidad de vías, recordarles y a la vez respondo a varios que han preguntado, el municipio de San Gil cuenta con un plan de movilidad que está hasta el 2025. O sea que hasta después del 2025 no podemos hacer el nuevo planteamiento del plan de movilidad. Lo que buscamos y también se lo dijimos al Gobierno nacional, es que nos permitan gestionar algunos recursos para colocar en marcha muchas de las metas e indicadores de ese plan de movilidad que no se han podido cumplir por la falta de recursos. En torno a la 19, la carrera 19, para nosotros es vital y esa va a estar dentro del plan de desarrollo. Lo que queremos es poder conectar esa vía, eso lo hemos mencionado en varias mesas de trabajo con el Dr. Edgar Orlando, diciendo vamos a conseguir los recursos y si no, miramos cómo la Administración Municipal los puede colocar porque es una necesidad apremiante poder conectarlas. Ya en anteriores administraciones se pudo conectar la Villa Olímpica con José Antonio Galán y esperamos poder conectar desde el San Gil Plaza hasta Santander. Ese sector que nos falta que lo tenemos muy en cuenta, estamos revisando todo el tema jurídico y legal en el que se encuentra ese tramo para poder hacer la inversión que sí queremos que quede en el plan de desarrollo, en el tema del barrio Pedro Fermín, con la urbanización Divino Niño, con el edificio Divino Niño ya lo hemos mencionado, estamos haciendo toda la gestión para que desde el Gobierno Nacional se puedan bajar los recursos y poder entregarle las escrituras a cada uno de los habitantes de ese edificio. En el sector rural sí tenemos un plan de vías que quedó en el PBOT. Ustedes lo han mencionado, hay que hacerle una revisión también al PBOT y más adelante tiene que pasar por Concejo porque hay algunas vías especialmente que se han creado hace poco que no están incluidas y es importante hacerle seguimiento a este sector. Con el proceso de SISBEN, con la oficina de prensa estamos creando una metodología para poderle hacer todo un seguimiento y poderle contar a la comunidad de manera pedagógica cómo funciona la nueva metodología del SISBEN para poderles hacer seguimiento y que la ciudadanía entienda cómo funciona el proceso de clasificación en el SISBEN. Estamos en una crisis del agua queremos hacer una ampliación en tema de acueductos veredales, para eso les pedimos por favor como lo dijo el Honorable Concejal Rangel, hacerle seguimiento al Acuerdo Municipal de la Política Pública de Acueductos Comunitarios, esa se aprobó hace un año entonces por favor hagámosle



seguimiento para poder hacer y generar esas conexiones más técnicas. Quiero comentarles que en el tema de agua hay un proyecto que se está adelantando con la ESANT y es una alternativa para darle agua a los municipios de Barichara, Villanueva y las veredas altas de la parte de San Gil. Las veredas altas de San Gil se proponen mediante un proyecto que se radicó en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del Ministerio de Aguas, Saneamiento Básico, por parte de la ESANT que busca técnicamente utilizar el remanente de agua que llega a la planta alterna de ACUASAN en horas de la noche para mediante bombeo llevar un tanque de almacenamiento que se va a construir en el sector de las antenas que ustedes conocen, Guarigua Alto, de almacenamiento que va a contribuir para por medio de gravedad poderle llevar agua en bloque y vendérsela a Villanueva, Barichara y también a las veredas altas del municipio de San Gil. Habría que pensar más adelante fuese un proyecto para poder suministrar y conectar otras veredas, como este proyecto es un proyecto que está impulsado por el Gobierno Nacional, va muy adelantado, los estudios de prefactibilidad ya están, ya estamos pasando a la tercera fase de acondicionamiento de costos y creemos que puede ser una solución no solamente para Villanueva y Barichara en estos tiempos de sequía, sino también para nuestras veredas de la parte alta del municipio de San Gil, para que mediante gravedad le podamos brindar esta solución de agua a estos importantes sectores del municipio de San Gil. El proyecto está en etapa de prefactibilidad, el concepto técnico ya es favorable en este momento del Ministerio de Cultura, estamos entregando toda la documentación ante la ESANT, no solamente San Gil, sino también Barichara y Villanueva y ya lo radicó la gerente en ese momento de ESANT, la Dra. Nohora Cristina, estamos actualizando los precios para vigencia del 2024 para iniciar con la consultoría, quería comentarles que este no es un proyecto que maneja el municipio, es un proyecto que maneja la ESANT, esperamos hacerle todo el seguimiento exhaustivo para que se pueda dar y generar y llevar a buen término este proyecto de brindar agua en bloque a Villanueva Barichara y partes altas de nuestras veredas del municipio de San Gil, eso con el proyecto de la ESANT que presentó el Gobierno Nacional. Con el tema de la maquinaria amarilla ya les había mencionado, esperamos finalizando marzo mientras se cumple toda la etapa contractual poder iniciar con la utilización, lo que dice el Concejal Rangel es muy cierto, es una lástima que no se haya hecho un proceso de planificación desde el año pasado para que los contratos no se pudiesen continuar, esperamos revisar jurídicamente también y presupuestalmente con estas vigencias futuras y que ustedes Concejales también nos las aprueben para que podamos hacer la planificación y no suceda lo que se ha venido dando. Sólo que les recuerdo que también son dos constancias que hay que tener en cuenta, la maquinaria no es del municipio, es del Departamento y también tenemos que someterlos al comodato que se realice con el Departamento. La consultoría para la carrera séptima se está esperando hacer un proceso de consultoría y revisión con el Ministerio de Cultura porque ustedes saben qué hace parte del PEM, o sea esta vía hace parte del Centro Histórico del Municipio de San Gil y no se puede intervenir. Hay que cumplir todo un proceso con el Ministerio de las Artes, las Culturas y los saberes para poder que nos den los certificados y poder iniciar el proceso en esta vía y hacer todo el seguimiento, pero sí es de nuestro interés porque ustedes saben que es una vía importante de descongestión. Para el Honorable Concejal Mauricio Jiménez, nuevamente recalco la importancia de revisar el Acuerdo de Política Pública de Acueductos Veredales, creo que hay ahí también un importante proceso de revisión de apoyo técnico que se va a brindar también desde ACUASAN técnico y administrativo porque los acueductos veredales son pequeñas estales, o sea son empresas sin ánimo de lucro que deben cumplir también con un procedimiento reglamentario que por favor les pedimos que lo tengan muy en cuenta y que a veces las comunidades por diferentes motivos no alcanzan a dimensionar, además del licenciamiento que da la corporación autónoma para poder funcionar. Vamos a realizar con ACUASAN, vamos a enviarle un oficio con Daniel en el tema del programa de recolección de basuras y vamos a mirar cómo se unen los diferentes programas que tenemos en la oficina de planeación. Lo que les mencionaba, hay que hacer un proceso de actualización también de vías rurales, queremos meter dentro del plan de desarrollo unos recursos para poderle hacer seguimiento y mantenimiento a las escuelas rurales, especialmente aquellas que el diagnóstico arroje que necesiten hacer la intervención




inmediata. Claro, tendremos en cuenta la que ustedes nos han mencionado con el polideportivo, la vereda Santa Rita, poder cuando tengamos la maquinaria poder abrir la vía hasta la escuela de tal manera que legalmente podamos hacerlo. El proceso de estratificación rural, miren, este es un tema que el Gobierno nacional ha venido insistiendo y nosotros con el IGAT lo mencionamos este fin de semana que estuvimos con ellos, hay que hacer un catastro multipropósito que al municipio le cuesta unos recursos que pasarían por encima de los 10 mil millones si se hace a profundidad, es muy costoso y estamos entrando como en esa discusión, hasta donde se puede verdaderamente hacer un catastro multipropósito. El IGAT coloca unos recursos y el municipio tendría que colocar otros, pero es una discusión que estamos revisando y mirando como también lo adecuamos al Plan de Desarrollo, porque si es muy importante este proceso de actualización, pero tendríamos que revisarlo como ha dicho el Honorable Concejal Jesús Villar de no atropellar a la ciudadanía que es lo que menos queremos, pero si hay que hacer un proceso de actualización sobre todo inicialmente hacerlo con un proceso de actualización catastral. El municipio de San Gil tiene más de 10 mil unidades de vivienda que no tienen su unidad catastral, por lo tanto no pagan impuestos, entonces hay sectores y urbanizaciones de más de 300 por ejemplo unidades residenciales que no pagan impuestos, pagan es un porcentaje del global y ese es un proceso que si o si hay que adelantar, porque también es un tema de recaudos y también de legalización de los predios, pero lo que le hemos dicho al IGAD es de cierta manera le llamamos la atención al director Nacional y Regional diciéndoles por favor hagan la actualización, porque todos estos predios ya cuentan con su registro ante las diferentes entidades y sus escritura, pero no han hecho esa transición y entregado todos los soportes a la Administración para poderlos incluir y generar todo el proceso catastral necesario, eso hemos adelantado y lo tenemos también muy en cuenta porque para nosotros es vital que por lo menos la actualización catastral en el municipio se haga, no es posible que más de 10 mil unidades de vivienda no la tengamos actualizada y eso es el llamado que le hemos hecho también a IGAD que vamos a tener las oficinas muy seguramente desde mediados de este año en el municipio, otra vez funcionando en San Gil y asumiendo la mayoría de los costos de esta oficina entonces ese es un llamado que le hemos hecho y un raciocinio que hemos realizado con ellos. Al Honorable Concejal Rafael Acosta claro que si en el banco de maquinaria tenemos que sacarlo cuanto antes adelante, les pedimos que entiendan también que no depende totalmente del municipio sino también del Departamento pero se están haciendo todas las labores para que se pueda sacar lo más pronto posible, queremos hacer ese video explicativo pedagógico con el tema del SISBEN, Unisangil va a ser la entidad que nos va a acompañar en la elaboración de nuestro plan de desarrollo ya apenas tengamos las fechas establecidas, los lugares se los vamos a pasar para que ustedes también nos puedan acompañar en estos encuentros diagnóstico y con la ciudadanía priorizaremos, ese centro de bienestar animal también lo hemos tenido porque dentro de los diferentes procesos de planificación territorial y de prospectiva siempre ha salido el centro de bienestar animal, lo que pasa es que tenemos que buscar los recursos para poderlo implementar en el municipio de San Gil, la pavimentación de la vía al Jovito, si esa también la tenemos para incluirla dentro del plan de desarrollo porque entendemos que se está haciendo una inversión muy grande en estas instalaciones nuevas pero si no tenemos pavimentado el vía Jovito, no va a servir de nada hacer esta inversión tan grande, queremos conectarlo para que funcione ahorita en verano es fácil subir, pero en invierno es donde empezamos a ver las situaciones un poco más complejas. Lo que les mencionaba de la carrera séptima vamos a hacer ese llamado con el Ministerio de las Artes y las Culturas para pedir la autorización y hasta donde también se puede porque eso está dentro del PEM, tendríamos que entrar de alguna forma entrar a modificar el PEM y eso es digamos que la talanqueaba para poderle hacer alguna inversión en ese sector y entendemos que también hay que hacer el cambio de tuberías. Lo del puente del Bella Isla lo tenemos también pensado y está dentro de los procesos a largo alcance del PBOT entonces ese sí o sí también tiene que realizarse porque está dentro de la planificación del PBOT a largo plazo, para que ustedes también cuando revisen el documento ahí se encuentra como una de las implementaciones en tema de infraestructura junto con otras vías también importantes. El proyecto de pavimentación de la vía Cabrera, ese documento que le pasamos se le



está haciendo una actualización presupuestal porque que es lo que ha dicho el Departamento que ellos dan los estudios y también una parte para poder hacer el proceso de pavimentación, pero en diálogos con el Alcalde de Cabrera, él dice que la Administración se va a comprometer en los dos y tres, algo que le falta hasta llegar a donde Los Muños que es el límite de San Gil con Cabrera. Estamos revisando ese proyecto porque si nos han hecho un llamado de atención grande de tal manera que primero está el proceso de fase de estudios, hay que hacerle una actualización también para poder empezar a hacer la búsqueda de recursos para la inversión, pero el Gobierno Departamental si ustedes lo miraron cuando vinieron a hacer su diagnóstico del plan Departamental de desarrollo es una de las vías priorizadas junto con la vía San Gil, Mogotes, San Joaquín, Onzaga. Esas dos están dentro de las priorizadas en el Departamento para hacerles inversión. La variante no porque esa es del nivel Nacional pero también se lo mencionamos a Gustavo Petro diciéndole por favor necesitamos iniciar y reanudar la segunda fase para poder terminar y comprar y hacer todos los estudios en la vía Nacional de la variante del municipio de San Gil. Estamos revisando, les vamos a pasar la información hasta cuando están los plazos. Porque esto lo deben presentar es con el Ministerio del Interior que es a quien le responde la Junta de Acción Comunal dentro de sus planes de acción no es al municipio directamente y con los certificados de los linderos nosotros ya hemos hecho alrededor de 20 certificados de linderos los certificados de linderos para poderlos solicitar lo que debe hacer la comunidad es acercarse mediante oficio, radicarlo en la ventanilla única, la entrada, radican diciendo por favor Señores de planeación necesitamos nos puedan entregar los linderos políticos de la vereda tal o del barrio tal y nosotros lo que estamos haciendo es mediante un software y junto con todos los data chips que nos pasaron del PBOT a partir de ese porque ese es el aprobado. Hemos tenido bastantes inconvenientes porque cuando se hizo la socialización, el Honorable Concejo aprobó los límites políticos el diciembre, entonces esos son los nuevos, los que quedaron ahí son los que se están trabajando, pero hemos tenido inconvenientes de que muchos dicen no, que ese no era el límite, pero también encontramos que los Presidentes de la Junta de Acción Comunal firmaron el acta donde ratificaban que si eran los linderos, entonces estamos haciendo esa socialización pedagógica también con ellos, en algunos casos muy puntuales y vamos a encontrarnos también con los Presidentes de Junta para hacer esa socialización y mirar si es quizás solo una idea que ellos les han dicho, pero lo que buscamos es que se acerquen a la oficina, vamos a hacer unos encuentros junto con algunos que nos han solicitado, algunos Presidentes para que lo revisemos ya en el software y en la documentación que tenemos del nuevo PBOT y ellos se puedan llevar una respuesta mucho más clara en el tema de linderos, por supuesto no tiene este certificado, no tiene valor, nosotros se lo estamos dando a cada uno de los barrios y de las veredas del municipio de San Gil, a los Presidentes, a quien lo solicite, especialmente para esa actualización de plan de acción de la Junta de Acción Comunal que lo requieren y también en algunas veredas para entrar dentro del programa de vías rurales que tiene el Gobierno Nacional. Eso con el tema de certificados de linderos, con mucho gusto radican el oficio en Ventanilla Única, por favor que dejen los correos y todo bien anotado para entregarles la respuesta ya hemos entregado más de 20 Daniel, si no me falla en el tema de linderos tanto rurales como urbanos. En el tema de alumbrado público, claro que sí, lo que les mencionábamos ya hemos hecho algunos encuentros y comités de alumbrado público con la electricadora, mencionarles que con la electricadora se va hasta mediados de este año, porque eso también es por acuerdo y se espera también que más adelante se decida con qué entidad se va a continuar todo el proceso de alumbrado público, pero tenemos ya una serie de cambios de luminarias y de apoyos en tema de alumbrado público que se está priorizando cuáles son, especialmente en algunos sectores de la 11, entre otros que nos han pedido la comunidad y le pedimos a la comunidad también que radique ante la oficina, esto no es ante la oficina de planeación, sino ante la oficina de infraestructura, que radiquen sus necesidades en tema de alumbrado público, por favor. Al Honorable Concejal Mario Rueda, claro que sí queremos hacer, seguimos en este proceso de entendimiento del PBOT para el plan desarrollo Municipal, es fundamental porque hay unas metas a corto plazo que tenemos que cumplir y que quedaron dentro del PBOT y por ley nos obliga a incluirlas en nuestro plan de desarrollo, pero es una



herramienta muy interesante de diagnóstico también, por ser de diciembre del año pasado, que ha dado bastantes aristas para trabajar en la construcción del nuevo plan de desarrollo. Claro, el tema de parcelaciones con infraestructura, pueden hacer la solicitud a Luis Carlos, pero si ya las parcelaciones quedaron, digamos que hay unos límites que no se pueden pasar y es preocupante ver que en el municipio hay muchas parcelaciones de 300 metros, 400 metros en el área rural y por ejemplo, la unidad básica de desarrollo rural indica que es mucho más grande, entonces hay que hacerle la UAF, la unidad básica, entonces estamos ahí un poco graves con ese tema y también es en razón a la poca planificación que se tenía, un PBOT de más de 20 años que estaba desactualizado y eso básicamente ha generado todo un proceso de gentrificación también en la zona rural y de concentración que genera todas las problemáticas ambientales y que después el municipio no puede solventar, pero queremos hacerle seguimiento ya tienen que las zonas rurales pedir la licencia de construcción para que el municipio pueda hacerle seguimiento. Tendremos en cuenta el tema del barrio de Vía Santa Rita, hay que revisar el tema alcantarillado, eso también en Ingeniería lo revisaremos con ACUASAN, para poder mirar cómo está y cómo entra dentro de los programas que nosotros les hacemos seguimiento. Lo que les mencionaba, el Plan Básico de Movilidad va hasta el 2025, no le podemos hacer modificación hasta el 2025, a menos de que pase otra vez aquí por Concejo y ustedes también deseen, pero jurídicamente habría que revisar hasta dónde eso es posible. Lo que hemos buscado con el Gobierno Nacional, que tuvimos este fin de semana en cuenta con el Ministerio de Transporte, es buscar recursos que nos apoyen para apalancar muchas de las metas y los indicadores, como, por ejemplo semaforización entre otros temas de infraestructura que están ahí en ese Plan Básico y que no se ha podido desarrollar por falta de recursos. Y los centros de salud, esas dos son dos grandes apuestas que tenemos que revisar de esos centros, tanto José Antonio Galán como Ciudadela del Fonce, que también de alguna forma quedaron incluidos en el programa con el que fue elegido el Dr. Edgar Orlando, estamos revisando también cómo poder llevar a cabo y cómo generar estos dos procesos. Estamos haciéndole una revisión al tema de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo con las pantallas ancladas. Hay dos proyectos, estos lo manejan son ellos directamente, pero nosotros le hacemos seguimiento. Hay dos proyectos grandes que se están formulando y que estamos a portas de que la unidad los autorice y de los recursos. Tenemos ahorita en los que se están llevando a cabo, están un 90%, un 88% más o menos y nos falta es el tema de las pantallas ancladas en Almendros, bueno no son pantallas ancladas, todo el proceso en Almendros 2, que estamos en constante diálogo con las comunidades, nosotros entramos a dialogar la unidad nacional nos dijo que viene el 26, el próximo lunes y visitará esta comunidad en la noche para poder continuar en unas etapas de socialización y de entendimiento con la comunidad. Al Honorable Concejal Álvaro Miranda, La Casona lo que les mencionaba en un momento, en este momento La Casona es un proyecto de más de 10 mil millones de pesos, inicialmente en esta fase, lo que ha dicho FONTUR es que se liquide el contrato, nosotros nos hemos opuesto totalmente a que se liquide, lo que queremos es que se generen unas fases y que en esta primera fase se puedan utilizar parte de esos recursos para hacer la actualización de los diseños y también hacerle una intervención inicialmente a la Casa de la Cultura, que es la que queremos rehabilitar y que también hace parte del municipio y posteriormente seguir en un proceso de fases para intervenir La Casona, que también es muy importante. ¿Que nos han dicho?, estamos con infraestructura para prestarle unos primeros auxilios, porque ustedes saben que esta casona es con tapia pisada y el agua genera una serie de afectaciones, entonces lo que nos ha pedido FONTUR es poder hacer una intervención relacionada con primeros auxilios, eso lo tenemos, ese es un proyecto que se cerraba creo que en marzo si no estoy mal, pero por una acción popular se pasó hasta agosto, entonces bueno gracias al menos a esa acción popular tenemos ahí un margen de acción para poder seguir trabajando con el Ministerio de Cultura, lo que les mencioné hace un momento, hicimos todo un proceso de acercamiento ellos esperan también de alguna forma con su unidad que tienen de infraestructura, porque esto es de Patrimonio Nacional, poder conseguir recursos para poder continuar en otras fases, al igual que con FONTUR tenemos ese acercamiento también que es muy importante. Lo del sector de la carrera 19 que ya lo había mencionado, el barrio Los Alpes, ese sector

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 50 de 54

de lo que nos mencionaba Álvaro Miranda, tiene un tema social que tenemos que revisar para poder hacer también un proceso de inversión y que nos quede dentro del plan de desarrollo y lo de escrituras que ya les mencionaba, bueno eso con Álvaro Miranda, el Honorable Jesús Villar también nos hablaba de revisar cuál va a ser el proceso de estratificación, inicialmente más que de estratificación queremos iniciar con la actualización catastral y esa estratificación iniciaría en una segunda etapa, comentarles que el DANE este año va a estar realizando alrededor de seis meses la encuesta socioeconómica del municipio y que el DANE ha abierto alrededor de 80 vacantes para quienes deseen postularse como encuestadores, como coordinadores zonales a través de su página web del DANE, para que ustedes puedan ingresar y le comenten a la comunidad que desee participar de este proceso como encuestadores. El comité de estratificación para nosotros ha sido súper importante, este comité está en las empresas de servicio público pero también hay como cinco JARVI representantes de la comunidad civil especialmente Juntas de Acción Comunal que han estado muy atentos a hacerle seguimiento, qué ha pasado con el tema de estratificación, lo vuelvo a mencionar no hemos podido continuar ya que estamos esperando que el Gobierno Nacional especialmente el DANE apruebe la nueva metodología de estratificación, hasta que no aprueben la nueva metodología de estratificación no podemos avanzar o si no incurriremos en gastos que no se necesitan en este momento hasta que el proceso de metodológico esté ya actualizado y firmado. La vía al Jovito ya lo mencionaba, Honorable Concejal Rangel, claro que si el principio de planeación es muy importante, nosotros nos comprometemos, lo mencioné hace un momento, tenemos que revisar cómo se comprometen esas vigencias futuras pero que como usted lo dice yo soy copartidario de lo que usted dice, no podemos permitir que en enero cuando es verano las maquinarias estén paradas, lastimosamente el municipio no cuenta con maquinaria, incluso lo hemos dialogado, el municipio debería al menos cada dos años ir comprando alguna de ellas para que a futuro no esté a tientes de lo que el Gobierno Departamental diga o no esté contratando costos altísimos en maquinaria arrendada, ese es uno de los puntos que es claro que tenemos en cuenta y lo vamos a poner en práctica desde que todo el tema legal nos lo permita. La cuenta de personas yo los quiero invitar, el DANE tiene a través del REDATAM, ustedes pueden como Concejales, cualquier ciudadano en general puede ingresar y puede revisar los datos del 2018 y 2020 de lo que tiene el Departamento Nacional de Planeación, la población total en municipio de San Gil también según el IGAT es de 54.127 habitantes, para que por favor lo tengan en cuenta, en el sector urbano y en el sector rural son alrededor de 7.616 yo quisiera mostrarles, si ustedes me permiten yo hice ese análisis también de población, Esta es la curva que se había realizado hasta el 2019, que son los datos oficiales que se tiene del DANE y del análisis de crecimiento de población de San Gil, la tendencia de crecimiento es positiva y es creciente, sin embargo el crecimiento total es relevante con el crecimiento migratorio, que nos dice el DANE y el análisis de encuestas, sobre todo en tema demográfico, que el crecimiento de San Gil se ha debido a la migración interna y también externa que ha habido hacia el municipio de San Gil, vamos a tener una máxima alrededor del 2019, un pico grande, pero va a ir a la baja, es como el análisis que se hace en tema de migración y de crecimiento exponencial del municipio de San Gil, sobre todo si no logramos desde el municipio generar unos clústeres económicos que permitan mantener la población en nuestro municipio, pero también unos clústeres que permita generar desarrollo y no solamente prestación de servicios. En este momento la población más grande está cerca de los 25 a 30 años en el municipio de San Gil, eso quiere decir que es una población supremamente joven, pero que se puede estar invirtiendo dentro de esa estructura si no le prestamos una atención significativa, la esperanza de vida para el municipio de San Gil es de 60 a 75 años y la población más grande que tiene el municipio de San Gil está entre los 20 y los 30 años, eso qué quiere decir, que San Gil es un escenario para hacer clúster en temas de educación, para tener nuestra ciudad Universitaria. Todos estos datos lo que nos permite es identificar cómo podemos generar apuestas socioeconómicas para el municipio, si ustedes se dan cuenta para el 2035 la población urbana será del 88,7 y la rural estará entre el 11,3 por ciento, en el 2024 en este momento es alrededor del 12 por ciento, entonces la población rural es relativamente pequeña con la población urbana y para esos datos de crecimiento de información también me gustaría



que ustedes tuvieran estos datos que yo sé que les van a servir porque me han hecho bastante esas preguntas. Lamentablemente se nos fueron la mayoría de Concejales, pero lo que les decía, la población urbana es de cerca de 54 mil 127 habitantes, la rural de 7 mil 616 habitantes, hay un sistema de acueducto urbano, rurales se tienen registrados 25, el total de viviendas urbanas es cerca de 25 mil 562 y rurales de 4 mil 74, hay conexiones domiciliarias de acueductos en el sector urbano más de 22 mil y en rurales más de 2 mil, entonces para que ustedes por favor también tengan en cuenta las redes de distribución en porcentajes en el sector urbano llegan más del 90 por ciento. Esto en datos que ustedes estaban preguntando muy precisamente en el tema del DANE, para que por favor cuando les pregunte cuánto es la población de San Gil, con mucho gusto yo les paso estos datos al correo del concejo para que ustedes también lo tengan, porque esa es base importante de estudio y de análisis, y bueno qué más me falta banco de materiales, si esa es una prioridad que queremos tener y sumerje también la ha compartido con el alcalde Municipal, porque qué nos permite ese banco de materiales, es que con la comunidad es mucho más fácil pavimentar una vía, entonces la comunidad muchas veces coloca la mano de obra y nosotros los materiales que es lo más costoso, pero en vez de pavimentar una cuadra se termina pavimentando tres yo sé que la anterior Administración lo logró en algunos sectores muy puntuales y el tema de recolección de residuos sólidos ya bueno con Elisa vamos a pasar a ACUASAN a través de los programas que mantenemos nosotros para hacerle seguimiento y que tengamos las fechas claras también. Bueno creo que con esto se solventan muchas de las dudas que ustedes nos estaban preguntando, nuevamente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, al equipo de trabajo por su intervención, siendo así hemos terminado con su intervención y estamos atentos. Secretaria, por favor continuamos con el orden del día. Hacemos sesión permanente por favor, porque ya cumplimos cuatro horas. Secretaria por favor para declarar sesión permanente si es tan amable, entonces Honorables Concejales coloco a disposición para declarar sesión permanente teniendo en cuenta que ya vamos a cumplir cuatro horas de la sesión, entonces, para que por favor sometamos a votación.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los siete Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Hay que llamar a la lista por favor si es tan amable.

SECRETARIA: Honorable Concejal Rafael Acosta Wandurraga.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Presente Señora secretaria, aquí estamos presentes para eso nos eligió la comunidad.


SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, nuevamente presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Aún no he almorzado pero seguimos presentes.

SECRETARIA: Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas, Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte, Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez, Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 52 de 54

PRESIDENTE: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Presente secretaria.


SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho... Honorable Concejal José Jesús Villar Torres... Presidente, se cuenta con la participación de siete Honorables Concejales.

PRESIDENTE: Muchas gracias continuamos. El Honorable Concejal tiene una pregunta adicional y continúa el secretario.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, Presidente, son dos apreciaciones puntuales, una que hacía el Concejal Mario respecto a la planta de beneficio, cabe recordar que mientras en el plan de regionalización y racionalización no se modifique, no se puede hacer ningún tipo de construcción en estos temas en el municipio, digamos que como para hacer un poco de claridad en el tema, porque si mucha gente dice: ¿por qué San Gil no tiene planta de beneficio? ¿Por qué tal cosa? ¿Por qué tenemos que ir a Villanueva? Tenemos que ir a Oiba pero mientras no haya una modificación de lo que se hizo en la Gobernación del año 2019, no vamos a poder avanzar en ese aspecto. Eso es lo primero y segundo, que tocaron un temita ahí de los residuos sólidos rurales en el PGIR, cabe hacer claridad que la Secretaría de Desarrollo Económico, dentro de la meta 12 de ese PGIR, es quien debe realizar esa acción. Ahí creo que se debe trabajar bastante con la comunidad, digamos que yo tuve la oportunidad de poder hacer ese proceso en el momento, pero a veces la comunidad es la que no se organiza de una muy buena manera para poder sacar esos residuos, en el entendido de que hay que darle cumplimiento, pero tampoco nosotros o por costos de la Administración va a poder enviar el transporte todos los días, hacer esa recolección cuando las circunstancias son totalmente diferentes entonces hay que hacer un trabajo bien articulado ahí con las comunidades para que se pueda dar el cumplimiento de ese tema de los residuos sólidos, Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias señor Vicepresidente, tiene el uso de la palabra el secretario por favor.

Interviene el Ingeniero **EDWARD ÁRBENZ QUINTERO ARAQUE:** Sí, hay dos puntos que nos faltó que lo revisáramos. Los dos puntos que se le faltó por revisar son los siguientes. El primero que ustedes preguntaron sobre la carrera primera. ¿Qué pasa con eso? La carrera primera es un proyecto de más de 23,937 millones de pesos, ¿pero ¿qué es lo que sucede? Que este es un proyecto que no solo entra a San Gil, sino que lo que hizo la Gobernación es que creó un proyecto que entra en mejoramiento y implementación de las vías urbanas de Güepsa, de Puente Nacional y de redes de alcantarillado sanitario y pluvial del corredor de la Universidad Industrial de Santander y la carrera primera del municipio de San Gil, pavimentación de la vía urbana carrera primera que comunica los municipios de San Gil y Pinchote. ¿Qué sucede? Más de 23,000 millones en este proyecto. ¿Por qué no ha iniciado? Porque la Gobernación no ha hecho el proceso de interventoría, todavía no está la interventoría lista, para este mes se supone que ya debe arrancar, es lo que nos han indicado. Entonces estamos a la espera. Porque es una interventoría como se darán cuenta, no solo para San Gil sino para todos los municipios que entraron en esa bolsa en donde se va a hacer esos adelantos en tema de pavimentación y alcantarillado. Eso les quería comentar con el tema de la primera y ustedes nos preguntaban hace un momento sobre el proyecto de Montecitos 2018. Está en el banco que es: "Mejoramiento y Optimización de la Red de

	CONCEJO Municipal DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 53 de 54

Instrucción Municipal del Sector Montecitos en el municipio de San Gil Santander". Como ese banco es del 2018 está desactualizado, toca entrarlo a actualizar y realizar las gestiones para poder conseguir los recursos hacer ese mejoramiento y optimización de la red de este sector. Ustedes mencionaban también el tema de CORPOJOYAS, queremos que en la actualización que le estamos haciendo anexar la ampliación de la bocatoma, eso lo tenemos ahí lo hemos dialogado con el Presidente tenemos un Ingeniero que se llama Bismarck y nos está apoyando un Ingeniero civil de la oficina para hacerle la actualización, estamos en diálogos con el Presidente de tal manera que podamos ir a sitios hacer las mediciones y todo, de tal manera que también se incluya ese tema de la bocatoma, se nos va a ampliar un poquito el tema presupuestal, tocar no es entrar, pero hay que hacer la gestión y que quede bien que es lo que estamos buscando.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, siendo así hemos terminado el debate de la oficina de planeación, Muchas gracias a ustedes, a su equipo de trabajo, como mencionan los demás compañeros un respeto para el cabildo Municipal que ustedes traigan informe, que ustedes den respuesta y les deseamos muchos éxitos en este cuatrienio, secretaria por favor continuamos con la orden del día.

SECRETARIA: Quinto punto, continuidad del proceso de elección de secretaria general del Concejo Municipal del periodo 2024, Presidente me declaro impedida para este proceso.

5. CONTINUIDAD DE PROCESO DE ELECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024

PRESIDENTE: Gracias secretaria claro que sí. Por estar haciendo parte de este proceso, la secretaria se declara en pie en este proceso, pero quiero manifestar como Presidente y como mesa directiva que en días anteriores se dio lectura a un concepto que dio la Procuraduría para darle continuidad al proceso, entonces el día de hoy con la resolución número 15 de 2024, el 20 de febrero de 2024, por medio de la cual se reanuda el trámite de elección del cargo de secretario o secretaria del Concejo Municipal de San Gil para el periodo 2024, siendo así damos reinicio. Hay un proceso por sustituir que es también otra recusación que hizo otra candidata con la secretaria actual. Entonces, como es un tema de proceso yo desde esa presidencia le asigno a la Comisión Segunda Jurídica y Ética para que le den trámite y le den solución tenga tres días a partir de hoy, para poder dar respuesta a este cabildo Municipal sobre qué se va a hacer sobre esa recusación y poder darle continuidad, entonces ese es el proceso, hay que darle trámite a una resolución que venía el año anterior y eso lo estamos haciendo, siendo así, así quedaría reanudado el proceso para elección de secretaria 2024 del Concejo Municipal. Continuamos secretaria por favor.

SECRETARIA: Sexto punto, lectura de documentos y comunicaciones.

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: Presidente. En el momento no tenemos radicado ningún documento.

PRESIDENTE: No hay documentos continuamos por favor.

SECRETARIA: Séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

PRESIDENTE: Si alguno tiene alguna proposición, algún asunto con mucho gusto, o si no continuamos secretaria.

SECRETARIA: Presidente se ha agotado el orden del día.



PRESIDENTE: Agotado el orden del día siendo las 12:27 del mediodía del día de hoy damos por finalizada la sesión citada. No sin antes citarlos para el día de mañana el día miércoles sesión ordinaria a las 8 de la mañana. Feliz almuerzo para todos.

EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente H. Concejo Municipal 2024

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2024

Transcribió: Robinson Quintero Dallos
Revisó : Valentina Chaparro Santos, Auxiliar.